



Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030



Con Ética y Responsabilidad Social

Contenido

PRESENTACIÓN	1
COMISIONES POR AREA ESTRATEGICA	2
I. ASPECTOS GENERALES Y METODOLÓGICOS	5
1.1 Antecedentes y marco referencial	5
1.2 Metodología de formulación del PEI.....	6
II. ENFOQUE POLÍTICO INSTITUCIONAL	8
2.1. Mandato Constitucional.....	8
2.2. Principios, Fines y Objetivos.....	8
2.3. Misión Política Institucional	10
2.4. Visión Política Institucional	10
2.5. Valores.....	10
III. DIAGNÓSTICO	12
3.1 Análisis interno	12
3.1.1 Contextualización de la universidad boliviana	12
3.1.1.1 Historia y Evolución	12
3.1.1.2 Sistema Educativo	12
3.1.1.3 Cronología de Creación de Unidades Académicas.....	14
3.1.2 Competencias (atribuciones) de la universidad	17
3.1.2.1 Productos Institucionales	19
3.1.3 Formación Profesional de Grado y Posgrado	20
3.1.3.1 Formación Profesional de Grado	20
3.1.3.1.1 Características de la Formación Profesional	20
3.1.3.1.2 Oferta Académica	21
3.1.3.1.3 Población estudiantil Universitaria	23
3.1.3.1.4 Desempeño académico	27
3.1.3.1.5 Modelo Pedagógico (o enfoque).....	31
3.1.3.1.6 Proceso de Enseñanza Aprendizaje.....	33
3.1.3.1.7 Evaluación y Acreditación.....	34
3.1.3.1.8 Percepción de estudiantes y Graduados	36
3.1.3.1.9 Innovación y Emprendimiento	37
3.1.3.2 Formación Profesional de Posgrado	38

3.1.3.2.1	Currícula y Programas Académicos.....	38
3.1.3.2.2	Oferta Académica.....	39
3.1.3.2.3	Metodología de Enseñanza	39
3.1.3.2.4	Soporte Tecnológico	40
3.1.3.2.5	Formación y Desarrollo del Personal Docente.....	40
3.1.3.2.6	Evaluación y Acreditación.....	40
3.1.3.2.7	Vinculación con el Sector Productivo y Social.....	40
3.1.3.3	Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación	41
3.1.3.3.1	Políticas y gestión de la investigación.....	41
3.1.3.3.2	Líneas de Investigación	42
3.1.3.3.3	Estructura Organizativa de la Investigación en la UAJMS	42
3.1.3.3.4	Producción Científica	43
3.1.3.3.5	Proyectos de investigación.....	45
3.1.3.3.6	Revistas Científicas.....	47
3.1.3.3.7	Sociedades Científicas Estudiantiles.....	48
3.1.3.3.8	Colaboración y Redes	50
3.1.3.3.9	Divulgación y Transferencia de Conocimiento	50
3.1.4	Interacción Social y Extensión Universitaria	51
3.1.4.1	Extensión Universitaria	51
3.1.4.1.1	Talleres, seminarios y Cursos Cortos	51
3.1.4.1.2	Actividades Deportivas.....	53
3.1.4.1.3	Actividades Culturales	54
3.1.4.1.4	Servicios de Apoyo Académico.....	55
3.1.4.1.5	Servicio de apoyo estratégico a la extensión y la proyección social universitaria.....	56
3.1.4.1.6	servicio de Bienestar Estudiantil	57
3.1.4.1.7	Servicio de Extensión Cultural y Científica al servicio de la sociedad.	60
3.1.4.2	Interacción Social	64
3.1.4.2.1	Campañas y/o Actividades de Sensibilización.....	64
3.1.4.2.2	Internado Rotatorio	66
3.1.4.2.3	Actividades de Interacción Social.....	66
3.1.4.2.4	Actividades de Interacción Social.....	67
3.1.4.2.5	Transferencia de Resultados de Proyectos de Investigación	67
3.1.4.2.6	Proyectos de emprendimiento estudiantiles	68
3.1.5	Gestión Institucional	69
3.1.5.1	Estructura Organizacional de la Universidad	69
3.1.5.2	Planificación Universitaria.....	71

3.1.5.3 Gestión de Recursos Humanos.....	77
3.1.5.4 Gestión Financiera	79
3.1.5.5 Infraestructura y Recursos Tecnológicos.....	80
3.1.5.6 Internacionalización de la Universidad	82
3.1.6 Evaluación del cumplimiento del PEI	84
3.2 Análisis externo (identificación de Amenazas y Oportunidades)	85
3.2.1 Análisis PESTEL.....	85
3.2.2 Entorno Competitivo.....	85
3.2.2.1 Oferta	86
3.2.2.2 Demanda.....	86
3.2.3 Percepción de Actores externos	87
3.2.4 Análisis FODA	89
3.2.4.1 Matriz FODA.....	89
3.2.4.2 Matriz Cruzada FODA	90
IV MARCO ESTRATÉGICO	91
4.1 Áreas Estratégicas	91
4.2 Matriz de Planificación	93
V Presupuesto plurianual	115
VI Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico	120

Contenido de Tabla

Tabla 1 Mandato Constitucional.....	8
Tabla 2 Principios, Fines y Objetivos de la Universidad	8
Tabla 3 Modalidades de Graduación Por Nivel Académico	13
Tabla 4 Clasificación de Programas/Estudios de Posgrado	14
Tabla 5 Cronología de Creación de Facultades, Carreras y Programas Académicos	16
Tabla 6 Marco Legal Competencial de la UAJMS	17
Tabla 7 Productos Institucionales de la Universidad	19
Tabla 8 Oferta Académica de la UAJMS.....	21
Tabla 9 Alumnos Matriculados Por Facultad / Carrera Universitaria	24
Tabla 10 Indicadores que determinan el desempeño Académico	27
Tabla 11 Estudiantes Graduados y Matriculados	30
Tabla 12 Rediseño Curricular Por Competencias.....	33
Tabla 13 Docentes Capacitados en Formación Basado en Competencias.....	34
Tabla 14 Carreras Autoevaluadas.....	35
Tabla 15 Carreras Acreditadas a Nivel Nacional e Internacional	36
Tabla 16 Percepción General de Estudiantes	37
Tabla 17 Niveles y Grados de Posgrado	38
Tabla 18 Número de Estudiantes/Titulados por Nivel y Grado de Posgrado.....	38
Tabla 19 Normativa de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación	41
Tabla 20 Institutos y Centros de Investigación.....	44
Tabla 21 Proyectos de investigación docentes.....	45
Tabla 22 Proyectos de investigación con participación de estudiantes	46
Tabla 23 Proyectos de investigación institucional	47
Tabla 24 Revistas Científicas	47
Tabla 25 Carreras con Sociedades científicas constituidas	48
Tabla 26 Número de estudiantes por Sociedad Científica e investigaciones realizadas	49
Tabla 27 Proyectos de investigación transferidos a la Sociedad.....	50
Tabla 28 Líneas de Acción de la Extensión Universitaria e Interacción Social	51
Tabla 29 Talleres, seminarios y Cursos Cortos.....	51
Tabla 30 Actividades Deportivas.....	53
Tabla 31 Actividades Culturales.....	54
Tabla 32 Población Atendida en Bibliotecas por Facultades.....	55
Tabla 41 Servicios Prestados por la Imprenta y Editorial Universitaria.....	57
Tabla 33 Población Estudiantil Atendida por el Comedor Universitario por Facultades	58
Tabla 34 Población Atendida por el Centro Integral Infantil.....	59
Tabla 35 Población Atendida por el Gabinete Psicopedagógico.....	59
Tabla 36 Población Atendida por los Escenarios Deportivos.....	60
Tabla 37 Población Atendida por el Museo Nacional Paleontológico - Arqueológico.....	60
Tabla 38 Población Atendida por el Museo “Casa de Eustaquio Méndez”.....	61
Tabla 39 Población Atendida por el Observatorio Astronómico Nacional	61
Tabla 40 Población Atendida por el Centro de Fomento a la Cultura y las Bellas Artes.....	62
Tabla 42 Alumnos Matriculados en el Instituto de Idiomas	62
Tabla 43 Participantes que Culminaron el Programa de Idiomas Extranjero.....	63
Tabla 44 Estudiantes Participantes de Actividades Extracurriculares.....	64
Tabla 45 Campañas y/o Actividades de Sensibilización	64

Tabla 46 Número de Estudiantes que desarrollaron Internado	66
Tabla 47 Actividades de Interacción Social	67
Tabla 48 Transferencia de Resultados Proyecto de Investigación	68
Tabla 49 Actividades de Capacitación en Emprendedurismo	68
Tabla 50 Tipología y Categoría Docente UAJMS.....	77
Tabla 51Tabla Docentes Titulares e Interinos por Semestre	78
Tabla 52 Ejecución de Recursos Financieros por Fuente y Organismo.....	79
Tabla 53 Infraestructura Académica y Administrativa.....	80
Tabla 54 Equipamiento Tecnológico	81
Tabla 55 Actividades de Mantenimientos Desarrollados	82
Tabla 56 Análisis PESTEL de la UAJMS	85
Tabla 57 Oferta de Programas Académicos de Grado/Posgrado.....	86
Tabla 58 Población en Edad Universitaria	87

Contenido de Figuras

Figura 1 Línea de Tiempo de Facultades Universitarias	15
Figura 2 Estudiantes por Modalidad de Admisión	23
Figura 3 Tendencia de la Matrícula Universitaria.....	27
Figura 4 Desempeño Académico Estudiantil	29
Figura 5 Graduados y Titulados por Género.....	31
Figura 6 Enfoque Curricular Basado en Saberes.....	32
Figura 7 Docentes Titulares e Interinos.....	34
Figura 8 Matriculados/Titulados del Posgrado por Sexo	39
Figura 9 Carreras con Sociedades científicas constituidas.....	49
Figura 10 Figura Sistema de Planificación Universitaria	71
Figura 11 Características de la Planificación Estratégica en la UAJMS	72
Figura 12 Hitos Importantes en la Evolución de la Planificación Estratégica.....	73
Figura 13 Ciclo de Programación Operativa Anual	74
Figura 14 Eficacia y Ejecución Financiera del POA Institucional	76
Figura 15 Deficiencias Identificadas en el Proceso de POA	76
Figura 16 Personal Administrativo Permanente y Eventual	78
Figura 17 Número de Convenios Internacionales.....	83
Figura 18 Efectividad en la ejecución del PEI	84
Figura 19 Actores Externos	88

PRESENTACIÓN



El Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) 2026-2030 constituye el instrumento fundamental de orientación, gestión y desarrollo institucional, que define las líneas de acción para los próximos cinco años en concordancia con la misión, visión y valores universitarios.

Este nuevo quinquenio se proyecta en un contexto desafiante y dinámico, caracterizado por una tendencia decreciente en la matriculación estudiantil, limitaciones financieras derivadas de la asignación gubernamental, y la necesidad de consolidar la formación basada en competencias, aún en proceso de implementación. Frente a estas realidades, la UAJMS asume el compromiso de fortalecer su gestión académica, administrativa, respondiendo con

responsabilidad social y creatividad a las demandas del entorno.

El Plan Estratégico 2026–2030 se estructura en cuatro áreas estratégicas, que articulan los objetivos institucionales y las acciones prioritarias orientadas al mejoramiento continuo de la calidad educativa, la innovación curricular, la vinculación efectiva con la sociedad y el fortalecimiento de la investigación y la extensión universitaria.

Con esta planificación, la Universidad reafirma su propósito de cumplir su misión institucional y avanzar hacia la visión de formar profesionales emprendedores, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible, capaces de responder a las exigencias del mercado laboral y a las necesidades de la región y del país.

La UAJMS, con más de medio siglo de servicio a la educación superior, ratifica su compromiso con la excelencia, la pertinencia y la responsabilidad social, consolidándose como una institución líder en la formación integral y en la producción de conocimiento al servicio de la sociedad.

M.Sc. Lic. Eduardo Corte Baldiviezo
RECTOR UAJMS

COMISIONES POR ÁREA ESTRATÉGICA

Área Estratégica I

Nombre	Cargo
Lic. Jaime Condori Ávila	Vicerrector
Ing. Juan Carlos Jaramillo Farfán	Asesor Vicerrectoral
Ing. Silvana Paz Ramírez	Secretaria Académica
Lic. Mirian Vargas V.	Secretaria de Educación Continua
Lic. Jorge Cabrera Exeni	Director de Posgrado
Lic. Richard Koria Paz	Técnico Secretaría Académica
Dra. Cecilia Vera Arce	Vicedecana Facultad de Odontología
Ing. Fernando Cortez Michel	Vicedecano Facultad de Ciencias Y Tecnología
Lic. Francisco Antonio Berciano Berciano	Vicedecano Facultad de Humanidades
Lic. Haydee Enríquez	Vicedecana Facultad de Ciencias De Enfermería
Lic. Abraham Guzmán Figueroa	Vicedecano Facultad de Ciencias Empresariales
Ing. Laura Soto Delgado	Representante FUD

Área Estratégica II

Nombre	Cargo
Ing. Fernando Mur Lagraba	Director de Investigación Ciencia y Tecnología
Ing. Moisés Perales Avilez	Director del Centro de Investigación del Agua (CIAGUA)
Ing. Rene Arenas	Investigador Posgrado
Lic. Roxana Alemán Castillo	Jefa de IIEFA
Lic. Lorenzo Rosso Caisiri	Jefe CIEPLANE
Dra. Lourdes Ortiz Daza	Directora de la carrera de Medicina
Ing. Javier Castillo Gareca	Jefe IIEMA
Ing. Deimar Fernández	Docente Investigador del Centro Especializado Agroforestal en Producción de Plantas (CEAFOR)
Lic. Fernando Cortes Michel	Vicedecano Facultad. Ciencias y Tecnología
Ing. Freddy Zamora López	Jefe CEANID
Ing. Mario Gamarra	Docente Investigador del Centro de Investigación del Agua (CIAGUA)
Lic. Martha Genoveva Antelo Cortez	Vicedecana Facultad Cs. Químico Farmacéuticas y Bioquímicas
Ing. Silvia Olivera Medina	Vicedecana Facultad de Ing. de Recursos Naturales y Tecnología
Lic. Santos Albino Villarpando	Vicedecano Facultad de Ciencias Integrales de Bermejo
Lic. Said Morales Gamarra	Representante FUD
Univ. Cesar Alejandro Gudiño	Presidente de la Red de Sociedad Científica

Área Estratégica III

Nombre	Cargo
Dr. Carlos Laime Tardío	Director de Extensión e Interacción Universitaria
Lic. Miguel Ángel Gonzales Severich	Jefe Cultura y Deportes
Lic. Román Quispe Jaqui	Jefe de Bienestar Estudiantil
Lic. Roberto Mobarec Clavijo	Jefe del Museo Nacional Paleontológico
Ing. Rodolfo Zalles Barrera	Jefe del Observatorio Astronómico
Lic. Richard Koria Paz	Técnico Secretaría Académica
Dra. Sonia Llanos Llanos	Vicedecana Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas
Lic. Víctor John Vaca Jerez	Vicedecano Facultad Cs. Económicas y financieras
Dr. Oscar Omar Avilés Javier	Vicedecano Facultad Medicina
Ing. Zenteno López Víctor Enrique	Vicedecano Facultad Cs. Agrícolas y Forestales
Dr. José Nicolás Romero Romero	Encargado Estación Experimental Puerto Margarita
Ing. Álvaro Ponce Alvarado	Centro Experimental Agropecuario Chocloca
Ing. Juan Montaña Echalar	Estación Experimental Río Conchas
Lic. Roger Rizzo Galarza	Vicedecano Facultad de Ciencias Integrada de Villamontes
Ing. Jesús Zamora Gutiérrez	Jefe del Taller de Alimentos
Ing. Moisés Díaz Ayarde	Laboratorio de Suelos y Hormigones
Lic. Alfredo Chosgo Tala	Director de Carrera de Ing. Comercial
Dr. Álvaro Ibarra Wilde	Clínica Odontológica
Lic. Lorenzo Rosso Caisiri	CIEPLANE
Lic. Luisa Gonzales	Representante FUD
Univ. Cesar Alejandro Gudiño	Presidente de la Red de Sociedad Científica

Área Estratégica IV

Nombre	Cargo
Lic. Eduardo Cortez Baldivezo	Rector
Lic. Jaime Condori Ávila	Vicerrector
Dr. Jaime Villamil Velasco	Asesor Universitario
Dr. Ronald Ramiro Sánchez Gonzales	Asesor Legal
Lic. Jaime Urquiola Cardozo	Auditor Interno
Lic. Fernando Paz Balanza	Jefe Organización y Métodos
Dra. Águeda Burgos Añazgo	Secretaria General
Lic. Johny Nava Oros	Jefe Títulos Y Grados
Lic. Bernardo Muñoz Valdez	Secretario de Gestión Administrativa y Financiera
Lic. Olivia Rodríguez Gonzales	Directora de Finanzas
Ing. Edwin Aguirre	Director de Infraestructura
Lic. Gualberto Figueroa Figueroa	Director de Recursos Humanos
Lic. Mario Pacello Aguirre	Secretario de Desarrollo Institucional
Ing. Silvana Paz Ramírez	Secretaria Académica
Ing. Fernando Mur Lagraba	Director de Investigación
Dr. Matilde Quiroga Aragón	Directora Evaluación y Acreditación
Lic. Santiago Mamani Torres	Director Planificación y Proyectos
Ing. Raquel Jalil Angulo	Directora Tecnologías Información y Comunicación

Ing. Marcela Hoyos López	Directora de Relaciones Internacionales
Lic. Richard Koria Paz	Técnico de la Secretaría Académica
Lic. Walter Muñoz	Representante FUD
Sr. Raúl Guzmán Jauregui	Ejecutivo Sindicato Trabajadores Administrativos

EQUIPO TECNICO

NOMBRES	CARGO	Área
Lic. Fabiola Corrillo Machicado	Jefe Unidad de Planificación	Formación de Profesionales de Grado
Lic. Maribel Gutiérrez Quiroga	Técnico Unidad de Planificación	Gestión Institucional
Lic. Adriana Figueroa Saldaña	Técnico Unidad de Planificación	Investigación Ciencia y Tecnología
Lic. José Carlos Flores Cuellar	Técnico Unidad de Planificación	Extensión Universitaria e Interacción Social
Sr. Ramiro Aparicio Torrico	Técnico Unidad de Planificación	Apoyo en las cuatro áreas

I. ASPECTOS GENERALES Y METODOLÓGICOS

1.1 Antecedentes y marco referencial

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, pilar fundamental de la educación superior en Tarija, ha demostrado desde su creación una notable capacidad de adaptación y transformación constante. Más que una simple evolución, su desarrollo ha sido una respuesta dinámica y necesaria a los cambios y demandas específicas de la sociedad tarijeña y boliviana en cada época. Desde la formación de profesionales para la nascente industria hidrocarburífera, pasando por la expansión de carreras orientadas al desarrollo agrícola y social, hasta la actualidad, marcada por la urgente necesidad de innovar y formar talento humano para la economía del conocimiento y los desafíos globales. Cada etapa de su historia refleja cómo la UAJMS ha procurado mantener su pertinencia y relevancia, enfrentando los retos de su tiempo para seguir siendo un motor de progreso y bienestar.

- Plan Quinquenal 1997–2001

Con la formulación del primer Plan Quinquenal 1997–2001, en un contexto de acelerada globalización y revolución científico-tecnológica, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho consolida el **Plan Piloto de Acción IESALC/UNESCO para el Cambio y Transformación de la Educación Superior**, correspondiente al período 2000–2004. Este instrumento marcó el inicio de un proceso de cambio institucional que se consolidó con la aprobación de un nuevo Estatuto Orgánico mediante la Resolución HCUA No. 005/04 del 13 de agosto de 2004.

- Planes de Corto Plazo 2005–2006

Durante las gestiones 2005 y 2006, la planificación se orientó a través de planes de corto plazo, centrados en necesidades operativas inmediatas. Sin embargo, estos documentos carecieron de una articulación plena con la visión y misión institucional, resultando en acciones necesarias pero dispersas, sin una dirección estratégica coherente ni una proyección institucional robusta.

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2007–2011

Las limitaciones de los planes anteriores evidenciaron la necesidad de una estrategia más estructurada. En 2007 se formuló el PEDI 2007–2011, que representó un avance importante al incorporar nuevas herramientas de gestión adaptadas al entorno político, económico y tecnológico del momento. No obstante, su formulación antecedió la consolidación del modelo del Estado Plurinacional, lo que condicionó su proyección estratégica a largo plazo.

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2012–2016

Este plan recogió las lecciones aprendidas de las experiencias previas (1997–2011), integrando los cambios en la realidad nacional, departamental e institucional. Se destacó por incorporar enfoques como la Gestión por Resultados y la Rendición Participativa de Cuentas, especialmente a través del uso del **Cuadro de Mando Integral (CMI)** como herramienta de seguimiento y evaluación.

- **Plan de Acción 2017**

Ante el vencimiento del PEDI 2012–2016 y la exigencia de contar con un nuevo instrumento de gestión, se formuló un Plan de Acción para la gestión 2017, en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE). Aprobado mediante R.R. N° 912/2016 y homologado por R.H.C.U. N° 13/2017, este plan permitió programar y controlar la ejecución anual de actividades y proyectos, sirviendo como puente hacia una planificación más estructurada.

- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017–2020**

Durante las gestiones 2016 a 2018, la UAJMS participó activamente en reuniones nacionales para analizar la aplicación de la Ley N° 777 en el ámbito universitario. Fruto de este proceso, se decidió compatibilizar la planificación institucional con el SPIE, adoptando un enfoque de Gestión por Resultados. El PEI 2017–2020, aprobado por R.R. N° 612/17, fue elaborado en alineación con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), como lo establece la Ley 777, marcando un hito en la modernización del sistema de planificación universitaria.

- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019–2025**

La necesidad de armonizar los planes universitarios con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) 2019–2025, según lo dispuesto por la Resolución 01/2019 de la I Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, motivó el ajuste del PEI anterior. Este nuevo plan fue sometido a un proceso de compatibilización liderado por el CEUB, según lo estipulado por la Resolución Administrativa N° 030/2020.

Además, el PEI 2019–2025 debió incorporar los impactos derivados de la pandemia del COVID-19, lo cual exigió un diagnóstico institucional profundo, abordando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. El plan renovado fomentó una cultura de planificación basada en resultados, resiliencia institucional y compromiso con el desarrollo regional.

- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025**

La promulgación de la Ley N° 1407 del PDES 2021–2025 motivó una nueva adecuación del PEI vigente, con el fin de alinearse con el **Eje 5** del PDES, y en cumplimiento con los artículos 11 al 17 del Capítulo V del Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB). Este proceso garantizó la articulación del PEI UAJMS 2021–2025 con las directrices nacionales y sectoriales, reafirmando el compromiso de la Universidad con una gestión estratégica, transparente y orientada al desarrollo integral.

1.2 Metodología de formulación del PEI

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) elaboró su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026–2030 mediante una metodología rigurosa, participativa y sistémica, orientada a garantizar su pertinencia, viabilidad y apropiación por parte de toda la comunidad universitaria. Con el objetivo de asegurar una construcción técnica y consensuada, se desarrolló la “Guía Metodológica para la Formulación del PEI 2026–2030”, aprobada mediante Resolución H.C.U. N°

214/2024 el 5 de diciembre de 2024. Esta guía también contempló la conformación de comisiones de trabajo y un cronograma detallado de actividades.

El proceso se concibe como un ciclo continuo de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

II. ENFOQUE POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.1. Mandato Constitucional

Tabla 1 Mandato Constitucional

Artículo CPE	Temática Principal	Mandatos / Disposiciones Relevantes
Art. 91	Función de la Educación Superior Formación de grado	- Formación profesional integral - Generación y divulgación de conocimientos - Articulación con saberes colectivos indígenas- Interculturalidad, plurilingüismo - Investigación científica aplicada- Interacción social y diversidad cultural I- Participación en procesos de liberación y justicia social
Art. 92	Autonomía Universitaria y Coordinación	- Autonomía plena en gestión, estatutos y recursos- Igual jerarquía entre universidades públicas- Participación en la Universidad Boliviana como sistema coordinado- Planificación conjunta mediante un Plan de Desarrollo Universitario
Art. 95	Interculturalidad y Producción Extensión Universitaria	- Creación de centros interculturales de formación técnica y cultural- Implementación de programas para lenguas indígenas- Promoción de centros de unidades productivas en coordinación con sectores comunitarios y privados
Art. 97	Formación Posgradual	- Cualificación profesional mediante posgrado- Investigación vinculada a la realidad social- Coordinación posgradual por una instancia del sistema universitario
Art. 103	Investigación Tecnología Interacción Social y	- Coordinación entre Estado, universidades, empresas y pueblos indígenas- Procesos de: investigación, innovación, divulgación, aplicación y transferencia tecnológica- Enfoque en fortalecer la base productiva y el desarrollo integral

Fuente: Constitución Política del Estado

2.2. Principios, Fines y Objetivos

Los principios de la UAJMS se encuentran formalmente consagrados en su Estatuto Orgánico, los cuales están en concordancia con los fines y objetivos generales que rigen el Sistema Universitario Boliviano (SUB).

Tabla 2 Principios, Fines y Objetivos de la Universidad

Principios	Fines	Objetivos
- Autonomía: - Autonomía Económica - Cogobierno Paritario Docente /Estudiantil - Libertad Académica - Fuero Universitario: - Independencia Política Ideológica Institucional - Inviolabilidad De La Autonomía Universitaria	a. Contribuir a la creación de una conciencia nacional, partiendo del conocimiento de la realidad de dependencia, opresión y explotación del país, en la perspectiva de su integración y de su libre determinación nacional. b. Formar profesionales	a. Planificar y coordinar las actividades académicas de Investigación y de Interacción Social-Extensión Universitaria, para establecer un sistema orgánico de la educación superior del país. b. Contribuir a la elaboración de planes de mejoramiento universitario económico y promoción social para superar las actuales condiciones nacionales y

Y de los predios universitarios	idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y regional y estén dotados de conciencia crítica.	regionales, en relación con la realidad política y cultural del país.
- Enseñanza Universitaria:		c. Crear las condiciones para la investigación y el análisis científico de la realidad boliviana, promoviendo la más amplia libertad académica.
- Interdisciplinariedad Y Transdisciplinariedad		d. Propender a la formación científica y humanística del profesional, con un profundo sentido social e histórico.
- Integridad Ética, Moral Y Transparencia		e. Investigar, enriquecer y desarrollar la cultura nacional-popular en todas sus manifestaciones.
- Democracia e Igualdad	c. Asimilar, crear y desarrollar la ciencia y la tecnología mediante la investigación objetiva de la realidad para su transformación.	f. Defender los recursos humanos y naturales del país.
- Responsabilidad Social	d. Respetar, reconocer y desarrollar los saberes y conocimientos ancestrales del pueblo boliviano.	g. Planificar y promover el perfeccionamiento pedagógico, científico y profesional del docente universitario.
- Formación Integral	e. Identificar el quehacer científico-cultural con los intereses populares, integrándose a ellos en la lucha por la liberación nacional y social.	h. Contribuir a la planificación y a la formulación de políticas para la integración del sistema educativo nacional.
- Integración de las Funciones Sustantivas	f. Organizar y mantener institutos destinados al desarrollo cultural, técnico y social de los trabajadores.	i. Cumplir su misión social, fundamentalmente a través de la Interacción Social-Extensión Universitaria, como medio de identificar a la universidad con el pueblo.
		j. Asumir la defensa de los principios básicos que inspiran y sustentan la existencia de la Universidad Pública Boliviana, así como organizar la acción conjunta de las Universidades en caso de amenaza o de intervención al Régimen de la Autonomía.
		k. Fortalecer los vínculos de las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana con las de América Latina y con todas las universidades y centros culturales del mundo.
		l. Generar ingresos propios, captar recursos y distribuirlos para fomentar el crecimiento de las Universidades Autónomas del Sistema de la Universidad Boliviana, respetando el carácter fiscal y gratuito.

Fuente: Estatuto Orgánico UAJMS/ SUB

2.3. Misión Política Institucional

En el marco del Plan de Desarrollo Universitario la misión política institucional de la UAJMS es:

“La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y formación integral, desarrollando habilidades y destrezas para la formación de profesionales altamente calificados, con valores, principios éticos y morales, siendo agentes de cambio productivos, que generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad”.

2.4. Visión Política Institucional

En el marco del Plan de Desarrollo Universitario la visión política institucional de la UAJMS es:

“Ser una universidad líder e innovadora, de excelencia académica, ecológicamente sustentable, con una organización sólida, reconocida a nivel nacional e internacional; promotora de profesionales íntegros, competentes, que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, dando respuesta a los retos sociales, científicos, tecnológicos, culturales, económicos y políticos en el entorno nacional mediante estrategias educativas a nivel grado y posgrado, sustentadas en la investigación científica, el ejercicio de la docencia, la extensión universitaria y el emprendedurismo.”

2.5. Valores

Para la UAJMS, es fundamental cultivar los valores en la sociedad, erradicando la corrupción en todas sus formas, despertando en la comunidad universitaria el deseo de construir una sociedad justa. Entre los valores más importantes se pueden citar:



HONESTIDAD

Todos los miembros de la Universidad, asumen la honestidad como una cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar.



RESPONSABILIDAD

Por el cumplimiento de las obligaciones en la Universidad es personal, es decir que recae sobre cada uno de los funcionarios que ejecutan un acto o una acción determinada en el ejercicio de sus funciones



RESPETO

Implica el aprecio por la dignidad humana, el acatamiento a la normativa, la honestidad y responsabilidad como base de las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre los miembros de la comunidad universitaria.



COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

La universidad a través de sus políticas orienta, dinamiza y contribuye al proceso de crecimiento, cambio y transformación de la región y del país, aportando de manera activa y permanente al mejoramiento social, económico, cultural y ambiental



LIDERAZGO

La universidad asume el liderazgo como parte de la formación integral y como un proceso de descubrimiento y aprendizaje continuo. La universidad brinda las condiciones necesarias, para constituir líderes en las diferentes carreras y equipos de trabajo.



TOLERANCIA

Actitud que manifiesta la persona que respeta las ideas, creencias, opiniones, prácticas, ideas o actitudes de los demás, aunque estas sean contrarias o diferentes a las propias.



DISCIPLINA

Reglas de comportamiento y capacidad que manifiestan los estamentos universitarios, para mantener el orden, las buenas relaciones y el respeto entre todos los miembros de la comunidad



EQUIDAD

Cualidad que se practica en la universidad y que consiste en brindar oportunidades a cada una de las personas, en virtud de sus méritos y condiciones, personales, profesionales y/o laborales.



CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

La universidad adopta una cultura y un comportamiento creativo, con el propósito de asegurar el desarrollo y la transformación permanente del entorno, formando personas creativas



SOLIDARIDAD Y CULTURA DE PAZ

La Universidad es solidaria, que busca y encuentra soluciones a las demandas, necesidades y expectativas del entorno y que trabaja permanentemente para promover una cultura de justicia y paz, en base a la comunicación y el diálogo.

III. DIAGNÓSTICO

3.1 Análisis interno

3.1.1 Contextualización de la Universidad Boliviana

3.1.1.1 Historia y Evolución

La historia de las universidades bolivianas se remonta al siglo XVII, época colonial, con la fundación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca en 1624, siendo la primera y más antigua del país. A lo largo de los años, se fueron creando otras universidades, como la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba. Un hito importante en su evolución fue la conquista de la autonomía universitaria en 1930, que les otorgó mayor independencia en su gestión y desarrollo.

La formación profesional en Bolivia tiene sus raíces en los sistemas de educación técnica y tecnológica que se han desarrollado a lo largo del siglo XX. Durante muchas décadas, la educación superior y técnica estuvo concentrada principalmente en las grandes ciudades, mientras que las áreas rurales carecían de acceso a formación especializada. Con el tiempo, y sobre todo a partir de las reformas educativas de las últimas décadas, se ha buscado descentralizar y ampliar el acceso a una educación profesional en todo el territorio.

La Ley 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez sobre educación en Bolivia marcaron un cambio significativo, ya que establecieron un enfoque más inclusivo y equitativo para la educación, promoviendo el acceso de sectores históricamente excluidos a la formación técnica y profesional. Estas reformas también impulsaron la diversificación de la educación superior en el país.

3.1.1.2 Sistema Educativo

El sistema de educación superior en Bolivia está regulado principalmente por la Ley de Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (2010) y se organiza en diferentes subsistemas. Desde la perspectiva del Sistema de Universidades de Bolivia (SUB), la autonomía universitaria es un pilar fundamental.

El sistema de educación superior en Bolivia está regulado principalmente por la Ley de Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (2010) y se organiza en diferentes subsistemas. Desde la perspectiva del Sistema de Universidades de Bolivia (SUB), la autonomía universitaria es un pilar fundamental. El SUB es el conjunto de universidades que operan en el país y se rige por los principios de la Constitución Política del Estado (CPE) y sus propias normativas internas. Se caracteriza por la autonomía universitaria, que implica:

- Autogobierno: Las universidades tienen la facultad de elegir a sus autoridades (cogobierno paritario entre docentes y estudiantes).
- Autonomía Académica: Pueden definir sus propios planes de estudio, programas académicos, y contenidos curriculares.
- Autonomía Administrativa y Financiera: Tienen la libre administración de sus recursos y presupuestos, y pueden negociar empréstitos.

Dentro del sistema universitario, se distinguen principalmente cuatro tipos:

1. **Universidades Públicas Autónomas:** Son financiadas por el Estado y gozan de plena autonomía. Constituyen la "Universidad Boliviana", que coordina y programa sus fines y funciones a través del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). El Congreso Nacional de Universidades es su máximo órgano de gobierno.
2. **Universidades Privadas:** Se rigen por la Ley de Educación, el Reglamento General de Universidades Privadas de Bolivia y sus propios estatutos. Deben contar con la autorización y supervisión del Ministerio de Educación.
3. **Universidades Indígenas:** Orientadas a la formación de profesionales con una perspectiva cultural y productiva en el marco de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.
4. **Universidades de Régimen Especial:** Incluyen instituciones como la Universidad Militar y la Universidad Policial.

En Bolivia, la educación profesional está integrada en el Sistema de Educación Superior, que incluye tanto universidades como institutos técnicos y tecnológicos. Todas las universidades tienen el objetivo de formar profesionales en pre y posgrado y de desarrollar investigación en las diferentes áreas del conocimiento. Son reguladas por el Estado a través de la Constitución Política del Estado y la Ley 70 Avelino Siñani - Elizardo Pérez. Los niveles y grados académicos reconocidos que las universidades pueden otorgar, de acuerdo al Reglamento General de Títulos y Grados del SUB, son de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 3 Modalidades de Graduación Por Nivel Académico

Nivel Académico	Tiempo De Estudio	Modalidad De Graduación
Licenciatura medicina	6 años	Internado Rotatorio
Licenciatura (LIC)	4 a 5 años	- Proyecto de Grado. - Tesis de Grado - Examen de Grado. - Examen de contenidos - Relación de expedientes - Examen clínico - Internado Rotatorio. - Trabajo dirigido - Interno (adscripción) - Externo - Vía Diplomado (sujeto a reglamento específico de cada universidad) - Excelencia - Rendimiento Académico - Reconocimiento a la calidad
Técnico Universitario Superior (TUS)	2,5 a 3 años	Directa (conclusión satisfactoria del Plan de Estudios)
Técnico Universitario Medio (TUM)	1,5 a 2 años	Pasantía - Proyecto de Grado. Tesina - Monografía - Excelencia

Fuente: **Reglamento de títulos y grados del SUB**

Los estudios y programas de posgrado y grados académicos que pueden otorgar, de acuerdo al

Reglamento General de Estudios de Posgrado del SUB, son de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4 Clasificación de Programas/Estudios de Posgrado

Programas Que Otorgan Grado De Académico	Estudios/Programas Que No Otorgan Grado Académico
Especialidad Técnica	Cursos de Formación Continua
Especialidad Superior	Diplomado**
Maestría No Clínico Quirúrgica (solo para el área de salud)	Posdoctorado
Especialidad Clínico Quirúrgica	
Subespecialidad Clínico Quirúrgica	
Especialidad Clínica en Odontología	
Especialidad Clínica Quirúrgica en Odontología	
Maestría Profesionalizante (M.Gr.)	
Maestría de Investigación (M.Sc.)	
Doctorado (PhD.)	

** la UAJMS, otorga grado académico por el diplomado

Fuente: **Reglamento de títulos y grados del SUB**

El acceso a la educación superior en Bolivia ha mostrado un incremento moderado en los últimos años. Las universidades públicas, por lo general, realizan exámenes de admisión o cursos preuniversitarios para el ingreso. Las universidades privadas tienen sus propios procesos de admisión. Factores socioeconómicos, geográficos y de género influyen en el acceso, aunque se busca un equilibrio en la matrícula entre hombres y mujeres.

En resumen, el sistema de educación superior en Bolivia, con el Sistema de Universidades de Bolivia en su núcleo, busca la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo del país, bajo un marco de autonomía universitaria y con la supervisión del Estado para garantizar la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

3.1.1.3 Cronología de Creación de Unidades Académicas

La historia de la creación de las unidades académicas de la UAJMS es un proceso evolutivo que refleja el crecimiento y la adaptación a las necesidades del departamento de Tarija. La cronología de las 13 facultades, las 42 carreras y los 5 programas académicos itinerantes auto-financiados.

La **UAJMS fue fundada el 6 de junio de 1946**, naciendo inicialmente con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. A esta se sumaron rápidamente otras unidades:

- 1947: Se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- 1959: Por Ordenanza Universitaria N.º 206, se crea la Facultad de Odontología.

a. Expansión y Diversificación (1966-1997)

En este periodo, la universidad diversificó su oferta académica, creando facultades que respondían a los sectores productivos y sociales de la región.

- 1966: Se funda la Facultad de Ingeniería Forestal, que luego se transforma en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.



- 1973: Se crea la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, la cual se convertiría en la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCyT).
- 1997: Se crean las Facultades de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Figura 1 Línea de Tiempo de Facultades Universitarias

Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

b. Consolidación y Descentralización (A partir de 1998)

La universidad consolidó su estructura y expandió su presencia a las provincias, creando unidades académicas para atender las necesidades locales.

Tabla 5 Cronología de Creación de Facultades, Carreras y Programas Académicos

Nº	Facultades	Carreras/Programas	Fecha De Creación	Plan de Estudios
1	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		2017
		Derecho (bermejo)*		
2	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Economía		1972
		Contaduría publica		1974
		Administración de empresas		
		Ingeniería Financiera*		
3	Facultad de Ciencias Agrícolas Forestales <i>En 1966 se crea la Facultad de Ingeniería Forestal, en 1978 las carreras de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Forestal se agrupan en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.</i>		1966 - 1978	
		Ingeniería Agronómica		
		Ingeniería Forestal		
		Ingeniería En Medio Ambiente (Entre Ríos)		
4	Facultad de Ciencia y Tecnología <i>En 1972, se crea la Facultad de Ciencias Puras y Naturales con las Carreras de Matemáticas, Física, Química y Geo - Ciencia, que en años posteriores se transforma en la Facultad de Ciencias y Tecnología.</i>	Viticultura y Enología*		
		Ingeniería Química		1972
		Ingeniería Civil		
		Ingeniería De Alimentos	1984	
		Ingeniería Informática	1980	
		Arquitectura y Urbanismo	2004	
5	Facultad de Odontología	Ingeniería Industrial	2015	
			9/05/1959	
6	Facultad de Enfermería	Odontología		
		Enfermería		
		Enfermería Obstétrica		
7	Facultad de Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímicas	Enfermería Yacuiba*		
		Bioquímica		
		Químico Farmacéutica		
8	Facultad de Humanidades <i>El 11 de enero de 1980 se crea la carrera de Psicología (Primer director, Hno. Manuel Fariñas) dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas.</i>		2001	
		Psicología	1980	
		Idiomas		
9	Facultad de Medicina		2001	
		Medicina		
10	Facultad Integrada de Bermejo	Fisioterapia Y Kinesiología*		
			2010	
		Contaduría Publica		
		Comercio Internacional		
		Ingeniería En Sistemas		
		Ingeniería Agropecuaria		

		Derecho	
11	Facultad de Ciencias Empresariales	2010 - 2021	
En la gestión 2013, nace el Programa de Licenciatura en Administración y Gestión Pública dependiente de la Facultad de Ciencias Integradas, a partir de la 2016, funciona como carrera	Contaduría Publica		
	Ingeniería Comercial		
	Administración y Gestión Pública	2013-	2016
	Administración y Gestión Pública (Villamontes)*		
	Contaduría Pública (Villamontes)*		
12	Facultad de Ingeniería Recursos Naturales y Tecnología	2010 - 2021	
Programa de Ing. Sanitaria y Ambiental se consolida como Carrera a partir de la gestión 2012.	Ingeniería Sanitaria y Ambiental		
	Ingeniería Informática		
	Ingeniería Agronómica		
	Ingeniería De Recursos Hídricos	2016	
	Ingeniería Sanitaria Y Ambiental	2012	
13	Facultad Integrada de Villamontes	2010	
	Medicina	Veterinaria	Y
	Zootecnia		
	Ingeniería De Petróleo Y Gas Natural**		
	Ingeniería Petroquímica**		
	Ingeniería Agroindustrial		
	Ingeniería En Hidrocarburos Y Energías		
	Ingeniería	En	Producción Industrial**

*Son programas itinerantes

** Son carreras que está en etapa de cierre o ya se cerraron

Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

3.1.2 Competencias (atribuciones) de la universidad

Se refiere a las facultades, potestades o el ámbito de acción que las leyes (Constitución, Ley General de Educación Superior, Estatutos Universitarios) le otorgan a la universidad como persona jurídica. Las competencias de la universidad se traducen en productos institucionales, los cuales están contemplados en el siguiente instrumento normativo.

- Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009
- Estatuto Orgánico de la UAJMS, de 10 de noviembre de 2023
- Ley 1178 – Ley de Administración y Control Gubernamentales – SAFCO (20/07/1990)

Tabla 6 Marco Legal Competencial de la UAJMS

N°	Competencia	Marco Jurídico	Área
1	Formación Profesional de grado	CPE, artículo 91, inciso I La educación superior desarrolla procesos de formación profesional , de generación y divulgación de conocimientos	Sustantiva

	orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.	(se enfoca en las actividades esenciales que definen la razón de ser de la universidad)
	EO – UAJMS, artículo 2 La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y <u>formación integral</u> , desarrollando habilidades y destrezas para la <u>formación de profesionales</u> altamente calificados, con valores, principios éticos y morales.....	
Formación Profesional de posgrado	CPE, artículo 97 La <u>formación posgradual</u> en sus diferentes niveles tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La <u>formación posgradual</u> será coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley.	
2	Investigación Científica CPE, artículo 91, inciso I; desarrollar <u>procesos de investigación científica</u> para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social..... EO – UAJMS, artículo 2, siendo agentes de cambio productivos, que <u>generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos</u>	
3	Extensión Universitaria e Interacción Social CPE, artículo 91, inciso I; promover políticas de <u>extensión e interacción social</u> para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social. EO – UAJMS, artículo 2, siendo agentes de cambio productivos, que <u>generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad.</u>	
4	Gestión Institucional CPE, artículo 92 la autonomía consiste en la <u>libre administración de sus recursos</u> ; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la <u>elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales...</u> II. Las universidades públicas constituirán, en ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, que <u>coordinará y programará sus fines y funciones</u> mediante un organismo	Administrativa (se encarga de las funciones de soporte que permiten el funcionamiento eficiente de toda

central, de acuerdo con un plan de desarrollo universitario.	la organización, incluyendo a las áreas sustantivas. Sin estas áreas, la entidad no podría operar de manera organizada y legal.)
Ley 1178 SAFCO, artículo 1 y 2	
Artículo 1°.- La presente ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública.	
Artículo 2°.- Los sistemas que se regulan son: Programar y organizar las actividades; ejecutar las actividades programadas; controlar la gestión del Sector Público	

Fuente: Normativa UAJMS

3.1.2.1 Productos Institucionales

En la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), los productos institucionales son el resultado de un complejo proceso en el que la autonomía universitaria coexiste con un estricto marco de control y gestión pública. La Ley N.º 1178 (Ley SAFCO) es fundamental, ya que exige a la universidad no solo definir los productos que desea generar (como formación, investigación o extensión), sino también asegurar que el proceso para producirlos sea eficaz, eficiente y transparente. Esto garantiza la rendición de cuentas ante el Estado y la sociedad.

Tabla 7 Productos Institucionales de la Universidad

AREA ESTRATÉGICA	TIPO DE AREA	PRODUCTOS PRINCIPALES	MARCO JURÍDICO
Formación profesional	Sustantiva	Servicio de formación profesional de grado	CPE, artículo 91, inciso 1 (7/02/2009) EO – UAJMS, artículo 2; (10/11/2023)
		Servicio de formación profesional posgradual	CPE, artículo 97, inciso 1 (7/02/2009) EO – UAJMS, artículo 2 (10/11/2023)
Investigación		Servicio de investigación científica y tecnológica.	CPE, artículo 91, inciso 1 (7/02/2009) EO – UAJMS, artículo 2 (10/11/2023)
Extensión e Interacción		Servicio de extensión universitaria	CPE, artículo 91, inciso 1 (7/02/2009) EO – UAJMS, artículo 2 (10/11/2023)
		Servicio de interacción social	CPE, artículo 91, inciso 1 (7/02/2009) EO – UAJMS, artículo 2 (10/11/2023)
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Administrativa	Servicio de Planificación Estratégica	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 777 SPIE (21/01/2016) Reglamento Sistema de Planificación SUB (30/06/2025) EO – UAJMS, artículo 2 (10/11/2023)
		Servicio de Planificación Operativa	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 6 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 104; (10/11/2023)
		Servicio de Organización Administrativa	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 7 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 18 (10/11/2023)

	Servicio de Presupuesto	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 8 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 105-107 (10/11/2023)
	Servicio de Administración de Personal (Recursos Humanos)	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 9 (20/07/1990)
	Servicio de Administración de Bienes y Servicios	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 10 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 101 (10/11/2023)
	Servicio de Tesorería y Crédito Público	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 11 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 103 (10/11/2023)
	Servicio de Contabilidad Integrada	CPE, artículo 92 (7/02/2009) Ley N° 1178 SAFCO, artículo 12 (20/07/1990)
	Servicios de Tecnologías de la Información	Ley N° 164 ley general de telecomunicaciones, artículo 4 (8/08/2011) EO – UAJMS, artículo 84; aprobado mediante R.H.C.U.A. No. 01/2023 (10/11/2023)
	Servicio de Relacionamento Internacional	EO – UAJMS, artículo 84 (10/11/2023)
	Servicio de Auditoría Interna	Ley N° 1178 SAFCO, artículo 13-16 (20/07/1990) EO – UAJMS, artículo 98 (10/11/2023)
	Servicio de Asesoría Legal	EO – UAJMS, artículo 95 (10/11/2023)
	Servicio de Asesoría Universitaria	EO – UAJMS, artículo 95 (10/11/2023)

Fuente: Normativa UAJMS

3.1.3 Formación Profesional de Grado y Posgrado

3.1.3.1 Formación Profesional de Grado

La formación profesional de grado en la universidad se refiere al primer nivel de estudios superiores que se cursan después de terminar la educación secundaria. El objetivo principal es formar a los estudiantes para que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para ejercer una profesión específica. Al finalizar, se obtiene un diploma académico a nivel de licenciatura.

3.1.3.1.1 Características de la Formación Profesional

La formación profesional en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) se rige por los principios de la Autonomía Universitaria y el Cogobierno Paritario, en el que docentes y estudiantes participan por igual.

Su principal característica es que la educación es prácticamente gratuita para los estudiantes. Solo se cobran pequeñas cuotas por trámites administrativos o inscripciones, lo que busca garantizar que la educación superior sea accesible para la mayoría de la población, sin importar su situación económica.

3.1.3.1.2 Oferta Académica

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) ofrece un total de 42 carreras distribuidas en 13 facultades, cubriendo áreas que van desde las ciencias sociales y jurídicas hasta las ingenierías y ciencias de la salud.

La estructura de la universidad promueve la descentralización de la educación superior:

- 9 facultades están concentradas en la ciudad de Tarija (Provincia Cercado).
- 4 facultades se encuentran en las ciudades de Yacuiba, Bermejo y Villamontes.

Esta distribución tiene como propósito estratégico ofrecer carreras pertinentes a las vocaciones productivas y las necesidades específicas de cada región.

Como parte de su política educativa, la universidad permite que algunas carreras tengan salidas intermedias. Esto significa que los estudiantes, a partir del tercer año, pueden optar por obtener un título de Técnico Superior Universitario, lo que les permite ingresar al mercado laboral de forma anticipada.

Tabla 8 Oferta Académica de la UAJMS

Nº	Facultad	Carrera	Carrera Intermedia	Diploma Académico	Título En Provisión Nacional
1	Ciencias Agrícolas Y Forestales	Ing. Agronómica		Lic. En Ingeniería Agronómica	Ing. Agrónomo
		Ing. Forestal		Lic. En Ingeniería Forestal	Ing. Forestal
		Ing. En Medio Ambiente		Lic. En Ingeniería En Medio Ambiente	Ing. En Medio Ambiente
		Administración De Empresas		Licenciado En Administración De Empresas	Administrador De Empresas
2	Ciencias Económicas Y Financieras	Contaduría Pública		Licenciado En Contaduría Pública	Contador Público Autorizado
		Contabilidad General		Técnico Universitario Superior En Contabilidad	Contador General
				Licenciado En Economía	Economista
		Economía	Estadística Económica	Técnico Universitario Superior En Estadística Económica	Técnico Universitario Superior En Estadística Económica
3	Ciencias Jurídicas Y Políticas	Derecho		Lic. En Derecho	Abogado
		Psicología		Lic. En Psicología	Psicólogo
4	Humanidades			Lic. En Idioma Inglés Y Francés	Lic. en Idiomas Inglés y Francés
		Idiomas	Idiomas Ingles Y Frances - Mención Turismo	Técnico Universitario Superior En Idiomas Inglés Y Francés - Mención Turismo	Técnico Superior Universitario En Idiomas Ingles Y Frances -Mención Turismo
5	Ciencias Y Tecnología	Ingeniería Civil		Lic. En Ingeniería Civil	Ingeniero Civil
		Ingeniería Química		Lic. En Ingeniería Química	Ing. Químico
		Ingeniería De Alimentos		Lic. En Ingeniería De Alimentos	Ing. De Alimentos
			Tecnología De Alimentos	Técnico Universitario Superior En Alimentos	Técnico Universitario Superior En Alimentos
		Ing. Informática		Lic. En Ingeniería Informática	Ingeniero Informático
			Técnico Superior En Informática	Técnico Universitario Superior En Informática	Técnico Universitario Superior En Informática

	Arquitectura Y Urbanismo		Lic. En Arquitectura Y Urbanismo	Arquitecto Urbanista
	Ing. Industrial		Lic. En Ingeniería Industrial	Ingeniero Industrial
6	Odontología	Odontología	Lic. En Odontología	Odontólogo
	Enfermería		Lic. En Enfermería	Lic. En Enfermería
7	Ciencias de Enfermería	Enfermería Obstetriz	Lic. En Enfermería Obstetriz	Lic. En Enfermería Obstetriz
		Enfermería (Yacuiba)	Lic. En Enfermería	Lic. En Enfermería
	Ciencias Químico Farmacéuticas Y Bioquímicas	Bioquímica	Lic. En Bioquímica	Bioquímico
8		Químico Farmacéutica	Lic. en Químico Farmacéutico	Lic. En Químico Farmacéutico
9	Medicina	Medicina	Médico Cirujano	Médico Cirujano
		Fisioterapia Y Kinesiología	Lic. En Fisioterapia Y Kinesiología	Fisioterapia Y Kinesiología
		Contaduría Pública	Lic. En Contaduría Pública	Contador Público Autorizado
		Contabilidad General	Técnico Universitario Superior En Contabilidad	Contador General
10	Ciencias Integradas de Bermejo	Comercio Internacional	Lic. En Comercio Internacional	Lic. En Comercio Internacional
		Comercio Exterior Y Aduana	Técnico Universitario Superior En Comercio Exterior Y Aduana	Técnico Universitario Superior En Comercio Exterior Y Aduana
		Ing. de Sistemas	Lic. En Ingeniería De Sistemas	Ing. De Sistemas
		Sistemas De Información	Técnico Universitario Superior En Sistemas De Información	Técnico Universitario Superior En Sistemas De Información
		Ing. Agropecuaria	Lic. En Ingeniería Agropecuaria	Ingeniero Agropecuario
		Contaduría Pública (Yacuiba)	Lic. En Contaduría Pública	Contador Público Autorizado
11	Facultad Ciencias Empresariales	Contabilidad General	Técnico Universitario Superior En Contabilidad	Contador General
		Ing. Comercial	Lic. En Ingeniería Comercial	Ing. Comercial
		Administración Y Gestión Pública (Yacuiba)	Lic. En Administración Y Gestión Pública	Gestor Público
		Ingeniería Agronómica	Lic. En Ingeniería Agronómica	Ing. Agrónomo
12	Facultad de Ingeniería de los Recursos Naturales y Tecnología	Ingeniería Sanitaria Y Ambiental	Licenciado En Ingeniería Sanitaria Y Ambiental	Ingeniero En Sanitaria Y Ambiental
		Ingeniería Informática	Lic. En Ingeniería Informática	Ing. Informático
		Informática	Técnico Universitario Superior En Informática	Técnico Universitario Superior En Informática
		Ingeniería En Recursos Hídricos	Lic. En Ingeniería En Recursos Hídricos	Ing. En Recursos Hídricos
		Ingeniería Petroquímica	Lic. En Ingeniería Petroquímica	Ing. Petroquímico
13	Facultad Ciencias Integradas de Villa Montes	Ingeniería De Petróleo Y Gas Natural	Lic. En Ing. de Petróleo Y Gas Natural	Ing. En Petróleo Y Gas Natural
		Medicina Veterinaria Y Zootecnia	Lic. En Medicina Veterinaria Y Zootecnia	Médico Veterinario Zootecnista
		Ing. Agroindustrial	Lic. En Ingeniería Agroindustrias	Ing. Agroindustrial

Ing. en Hidrocarburos Y Energías	Lic. En Hidrocarburos Y Energías	Ing. En Hidrocarburos Y Energías
--	----------------------------------	-------------------------------------

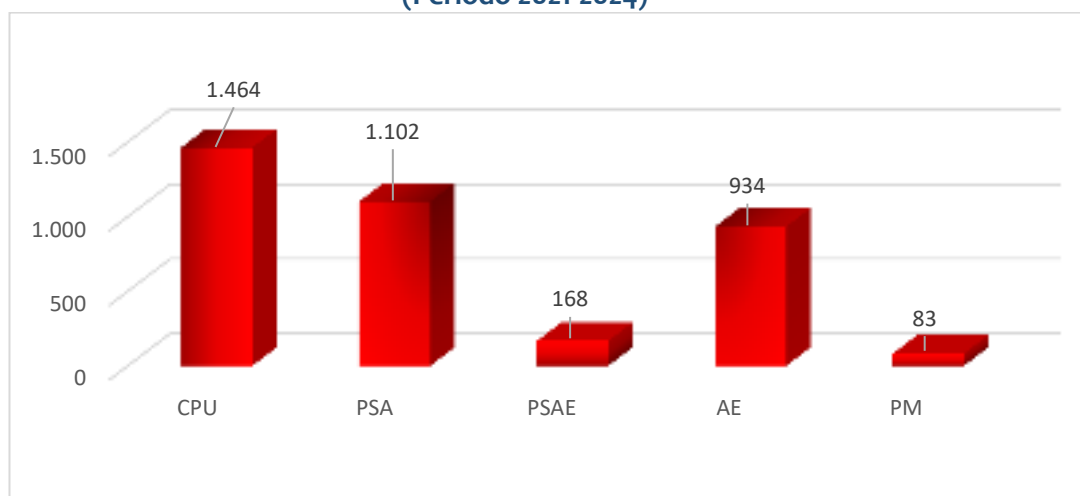
Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

3.1.3.1.3 Población estudiantil Universitaria

El acceso a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) es gratuito, con la excepción de pequeñas cuotas de inscripción o trámites administrativos. Para el ingreso, la universidad aplica diversas modalidades de admisión que varían según la naturaleza de la carrera:

- Curso preuniversitario: Un curso propedéutico diseñado para preparar a los estudiantes. (CPU).
- Prueba de suficiencia académica: Un examen de conocimientos que evalúa las aptitudes del postulante. (PSA).
- Prueba de Suficiencia Académica Extraordinaria: Un examen de conocimientos que evalúa las aptitudes del postulante, fuera de plazo establecido. (PE).
- Admisión especial: Modalidades de ingreso para casos específicos, como deportistas destacados, estudiantes con discapacidad o provenientes de pueblos indígenas. (AE).
- Curso Premédico: Un curso propedéutico diseñado para preparar a los estudiantes. de medicina (CP).

**Figura 2 Estudiantes por Modalidad de Admisión
(Periodo 2021-2024)**



Fuente: Estadísticas Universitarias

Para la gestión 2024, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) admitió a aproximadamente 3.751 estudiantes a través de sus diferentes modalidades de ingreso. La modalidad más destacada fue el curso preuniversitario.

**Tabla 9 Alumnos Matriculados Por Facultad / Carrera Universitaria
(Periodo 2021-2024)**

N°	FACULTADES Y CARRERAS/AÑOS	2021			2022			2023			2024		
		NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL	NUEVOS	ANTIGUOS	TOTAL
	Total, Universidad	4144	19703	23821	4043	19967	23989	4332	19270	23585	3872	19138	22983
1	Ciencias Jurídicas y Políticas	466	1745	2211	466	1931	2397	385	1947	2332	342	1934	2276
1.1	Derecho	466	1.745	2.211	466	1.853	2.319	385	1.875	2.260	342	1.867	2.209
1.2	Derecho (Bermejo)	0	0	0	0	78	78	0	72	72	0	67	67
2	Ciencias Económicas Y Financieras	593	3353	3946	511	3150	3661	478	2806	3284	395	2551	2946
2.1	Economía	50	277	327	37	256	293	62	253	315	34	253	287
2.2	Contaduría Publica	292	1941	2.233	246	1758	2.004	216	1525	1.741	159	1353	1.512
2.3	Administración de Empresas	251	1135	1.386	228	1136	1.364	200	1028	1.228	160	945	1.105
2.4	Ingeniería Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0	42
3	Ciencias Agrícolas Y Forestales	127	733	860	86	715	801	98	618	716	122	581	703
3.1	Ingeniería Agronómica	100	446	546	57	456	513	80	405	485	93	375	468
3.2	Ingeniería Forestal	12	127	139	17	116	133	13	99	112	18	95	113
3.3	Ingeniería En Medio Ambiente (Entre Ríos)	13	108	121	12	98	110	5	70	75	11	67	78
3.4	Viticultura y Enología	2	52	54	0	45	45	0	44	44	0	44	44
4	Ciencias Y Tecnología	668	5016	5684	588	4911	5499	585	4616	5201	570	4467	5037
4.1	Ingeniería Química	48	395	443	32	382	414	44	349	393	38	334	372
4.2	Ingeniería Civil	151	2267	2.418	126	2157	2.283	93	1951	2.044	87	1780	1.867
4.3	Ingeniería De Alimentos	53	199	252	62	192	254	66	201	267	59	218	277
4.4	Ingeniería Informática	208	552	760	173	623	796	207	637	844	195	704	899
4.5	Arquitectura Y Urbanismo	123	1170	1.293	100	1110	1.210	104	1033	1.137	91	986	1.077
4.6	Ingeniería Industrial	85	433	518	95	447	542	71	445	516	100	445	545
5	Odontología	255	1010	1265	282	1065	1347	332	1151	1483	350	1289	1639
5.1	Odontología	255	1.010	1.265	282	1.065	1.347	332	1.151	1.483	350	1.289	1.639
6	Ciencias De Enfermería	587	1265	1852	620	1593	2213	556	1831	2387	342	1861	2203
6.1	Enfermería	310	895	1.205	609	1.072	1.681	531	1.392	1.923	280	1.585	1.865
6.2	Enfermería Obstetriz	25	61	86	11	59	70	24	51	75	21	53	74
6.3	Enfermería (Yacuiba)	151	309	460	0	379	379	1	308	309	41	149	190
6.4	Enfermería Obstetriz (Bermejo)	101	0	101	0	83	83	0	80	80	0	74	74
7	Ciencias Químico Farmacéuticas Y Bioquímicas	299	1039	1338	316	1176	1492	416	1246	1662	411	1373	1784
7.1	Bioquímica	176	640	816	171	731	902	231	762	993	212	806	1.018
7.2	Químico Farmacéutica	123	399	522	145	445	590	185	484	669	199	567	766
8	Humanidades	251	958	1209	315	995	1310	348	1048	1396	324	1141	1465
8.1	Psicología	180	679	859	201	712	913	215	747	962	189	786	975
8.2	Idiomas	71	279	350	114	283	397	133	301	434	135	355	490
9	Medicina	126	473	599	115	495	610	266	529	795	263	727	990
9.1	Medicina	126	473	599	115	495	610	155	529	684	171	646	817
9.2	Fisioterapia Y Kinesiología	0	0	0	0	0	0	111	0	111	92	81	173

10	Ciencias Integrada De Bermejo	188	850	1012	170	846	995	174	768	925	124	733	830
10.1	Contaduría Publica	49	287	336	40	262	302	33	215	248	18	182	200
10.2	Comercio Internacional	63	288	351	71	292	363	87	287	374	52	275	327
10.3	Ingeniería En Sistemas	50	139	189	38	148	186	37	140	177	27	146	173
10.4	Ingeniería Agropecuaria	0	136	136	0	144	144	0	126	126	0	130	130
10.5	Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.6	Ingeniería Agropecuaria	26	0	0	21	0	0	17	0		27	0	
11	Ciencias Empresariales	341	1781	2122	316	1743	2059	444	1453	1897	324	1361	1685
11.1	Contaduría Publica	149	851	1.000	135	819	954	174	716	890	89	628	717
11.2	Ingeniería Comercial	82	473	555	67	436	503	69	314	383	97	294	391
11.3	Administración y Gestión Pública	110	457	567	114	451	565	201	423	624	138	439	577
11.4	Administración y Gestión Pública (Villamontes)	-	0	-	0	21	21	0	0	0	0	0	0
11.5	Contaduría Pública (Villamontes)	-	0	-	0	16	16	0	0	0	0	0	0
12	Ingeniería De Recursos Naturales Y Tecnología	138	865	1003	155	811	966	164	762	926	163	672	835
12.1	Ingeniería Sanitaria Y Ambiental	25	279	304	25	239	264	22	194	216	11	152	163
12.2	Ingeniería Informática	61	252	313	69	259	328	65	275	340	72	248	320
12.3	Ingeniería Agronómica	31	225	256	44	233	277	64	222	286	60	212	272
12.4	Ingeniería De Recursos Hídricos	21	109	130	17	80	97	13	71	84	20	60	80
13	Ciencias Integrada De Villamontes	105	615	720	103	536	639	86	495	581	142	448	590
13.1	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	73	189	262	78	189	267	62	212	274	72	209	281
13.2	Ingeniería de Petróleo Y Gas Natural	23	197	220	17	160	177	15	130	145	0	110	110
13.3	Ingeniería Petroquímica	9	229	238	8	187	195	9	153	162	0	129	129
13.4	Ingeniería Agroindustrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50
13.5	Ingeniería en Hidrocarburos y Energías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	11
13.6	Ingeniería en Producción Industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	9

Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

Pese a que en los últimos 4 años se ha registrado nuevos estudiantes, la tendencia de la matriculación universitaria ha sido decreciente. Las carreras con mayor población estudiantil son Derecho, Ingeniería Civil y Enfermería. Además, se ha observado que las carreras del área de salud son las más demandadas y presentan una tendencia de crecimiento constante en la matrícula.

La fluctuación en la matrícula universitaria de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) se debe a varios factores, que van desde aspectos socioeconómicos hasta cuestiones académicas y administrativas. Las principales razones son:

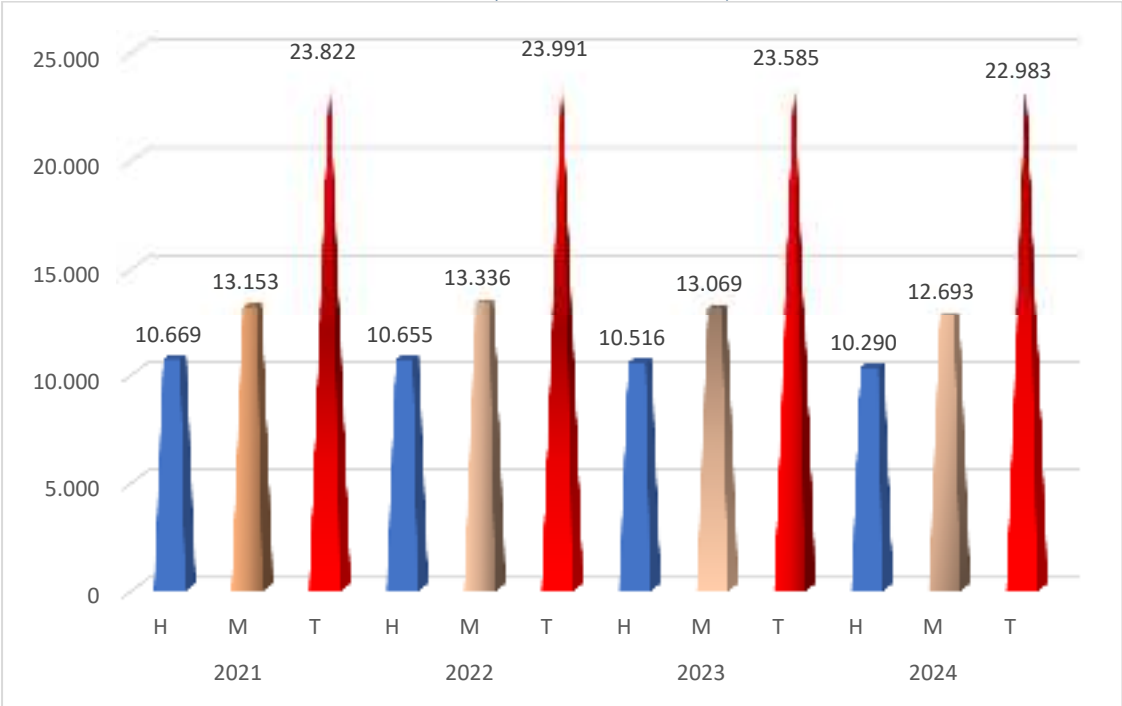
- La situación económica de los estudiantes y sus familias; muchos jóvenes del

departamento de Tarija deben trabajar para costear sus estudios, lo que a menudo resulta en el abandono temporal o definitivo de la universidad, algunos estudiantes se trasladan a otras ciudades o países en busca de mejores oportunidades laborales, interrumpiendo su formación.

- **Dificultad en el proceso de admisión;** la universidad es pública y de acceso gratuito, sin embargo, en las carreras de Odontología y Medicina el cupo es limitado.
- Muchos estudiantes no tienen una **orientación vocacional clara** al momento de inscribirse, resultando en un bajo rendimiento académico y, finalmente, el abandono de los estudios.
- La proliferación de universidades privadas es una causa en la fluctuación y disminución de la matrícula universitaria. La oferta de una serie de ventajas por parte de estas instituciones atrae a un segmento de estudiantes que buscan alternativas a los desafíos de la educación pública:
 - I. Acceso directo y sin examen de admisión: la universidad exige exámenes de admisión altamente competitivos y cupos limitados en las carreras de medicina y odontología, muchas universidades privadas permiten el ingreso directo.
 - II. Flexibilidad horaria: Las universidades privadas suelen ofrecer horarios que se adaptan mejor a las necesidades de los estudiantes que trabajan.
 - III. Menor duración de estudios: Algunas carreras en universidades privadas están diseñadas para ser completadas en menos tiempo, lo que se presenta como una ventaja para aquellos que quieren ingresar al mercado laboral más rápido.
 - IV. Las universidades privadas realizan la promoción de su oferta académica de manera más **estratégica y proactiva**, utilizando tácticas de marketing que las universidades públicas rara vez emplean.

La matrícula universitaria ha registrado una **mayor cantidad de mujeres** que de hombres, una tendencia que se ha mantenido en los últimos años. Esto refleja un cambio cultural y social en el acceso a la educación superior en el país.

Figura 3 Tendencia de la Matrícula Universitaria
(Periodo 2021-2024)



Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

3.1.3.1.4 Desempeño académico

Los indicadores más representativos para determinar el desempeño académico estudiantil universitario, son: La tasa de aprobación, reprobación y abandono.

Tabla 10 Indicadores que determinan el desempeño Académico
del estudiante universitario

Tasa	Descripción	Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (periodo 2021-2024)	Tendencia
Abandono (o Deserción)	% de estudiantes que dejan sus estudios en un periodo determinado sin haber completado su programa.	1,98	En el periodo 2021-2024, la tasa a presentado una tendencia creciente, reflejando que el número de estudiantes que abandonan la universidad a incremento de año a año
Reprobación	% de asignaturas (o estudiantes) que no superan el nivel mínimo de calificación requerido para aprobarlas.	-8.41	En el periodo 2021-2024, la tasa ha presentado una tendencia creciente, reflejando que el número de estudiantes que abandonan la universidad a incremento de año a año
Aprobación	% de asignaturas (o estudiantes) que completan exitosamente el nivel de conocimientos y habilidades requerido.	1,98	En el periodo 2021-2024, la tasa ha presentado una tendencia creciente, reflejando que el número de estudiantes que abandonan la universidad a incremento de año a año

a. **Tasa de abandono;** Este indicador refleja directamente los problemas de retención estudiantil, siendo el abandono el resultado de una interacción compleja de factores:

1. Factores Internos (Institucionales); como la pertinencia curricular y la calidad del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (PEA). Esta situación lleva a los estudiantes no solo a abandonar sus estudios antes de finalizarlos, sino también a cambiarse a otra universidad. La migración ocurre hacia instituciones que ofrecen mejores condiciones de adaptabilidad, como una menor duración del plan de estudios; horarios flexibles que facilitan la combinación de trabajo y estudio.
2. Factores Externos; problemas socioeconómicos o personales que impiden al estudiante continuar con sus estudios.

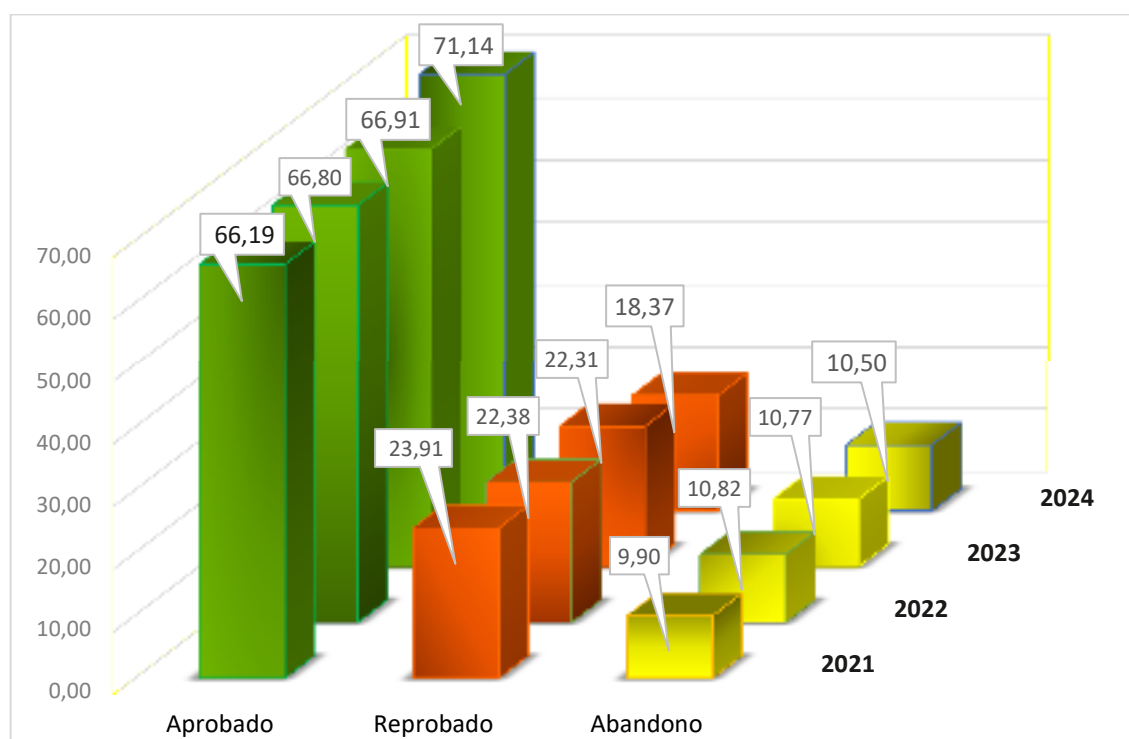
En esencia, la tasa de abandono actúa como un termómetro que mide la capacidad de la universidad para adaptarse a las necesidades académicas y de vida de sus estudiantes.

b. **Tasa de Reprobación;** Este indicador refleja que una cantidad pequeña de estudiantes está reprobando asignaturas, lo cual constituye una señal positiva sobre la efectividad del proceso educativo y el compromiso estudiantil. No obstante, esta situación favorable está estrechamente relacionada con dos factores institucionales como:

1. **Exigencia en el Ingreso:** Algunas carreras implementan un proceso de admisión que demanda un **alto nivel de preparación** previa al estudiante, asegurando un mejor desempeño a lo largo de su profesionalización.
2. **Flexibilidad de Opciones de Aprobación;** La universidad contribuye al éxito académico al ofrecer múltiples oportunidades de aprobación por asignatura (hasta tres mesas de examen), lo cual reduce las posibilidades de reprobación.

c. **Tasa de Aprobación;** ha mostrado una tendencia creciente, este incremento positivo demuestra que un mayor número de estudiantes está superando con éxito los exámenes. Este logro puede atribuirse a varios factores institucionales, entre los que destacan: la implementación estratégica de cursos de verano y nivelación, cuyo propósito es nivelar y permitir el avance en las materias. Esta medida ha impactado directamente en la mejora de la tasa de aprobación.

**Figura 4 Desempeño Académico Estudiantil
(Periodo 2021-2024)**



Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

El índice de rendimiento académico en el periodo 2021-2024 muestra un panorama mixto, evidenciando tanto mejoras en el desempeño como desafíos persistentes.

Mientras que la **eficiencia académica** (medida por las tasas de aprobación, reprobación y abandono) ha mejorado notablemente, la **retención estudiantil** sigue siendo un área crítica que requiere atención urgente para asegurar que los estudiantes no solo aprueben, sino que también completen sus carreras, mediante su titulación.

- **Titulación Oportuna;** se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan su carrera dentro del tiempo establecido en el plan de estudios. En el caso de la UAJMS (Universidad Autónoma Juan Misael Saracho), para el período analizado, se considera un marco temporal de cinco años.

Para calcular esta tasa, se ha tomado como cohorte de ingreso a los 4546 estudiantes que se matricularon en la universidad en la gestión 2020. Estos estudiantes, idealmente, deberían haber concluido sus estudios y titulado para la gestión 2024.

El número total de estudiantes que se titularon en 2024 fue de 1857. Al aplicar la fórmula de la tasa de titulación oportuna, obtenemos una tasa de titulación oportuna de 41%. Este resultado indica que, de los 4546 estudiantes que ingresaron a la universidad en 2020, aproximadamente

el 41% logró titularse en el tiempo oportuno de cinco años. Una tasa de titulación del 41% refleja que un número significativo de estudiantes no está completando su formación en el tiempo esperado. Se tiene registros que el tiempo de titulación en general oscila en un rango de 5 – 8 años después de su graduación.

Tabla 11 Estudiantes Graduados y Matriculados
Periodo 2021-2024

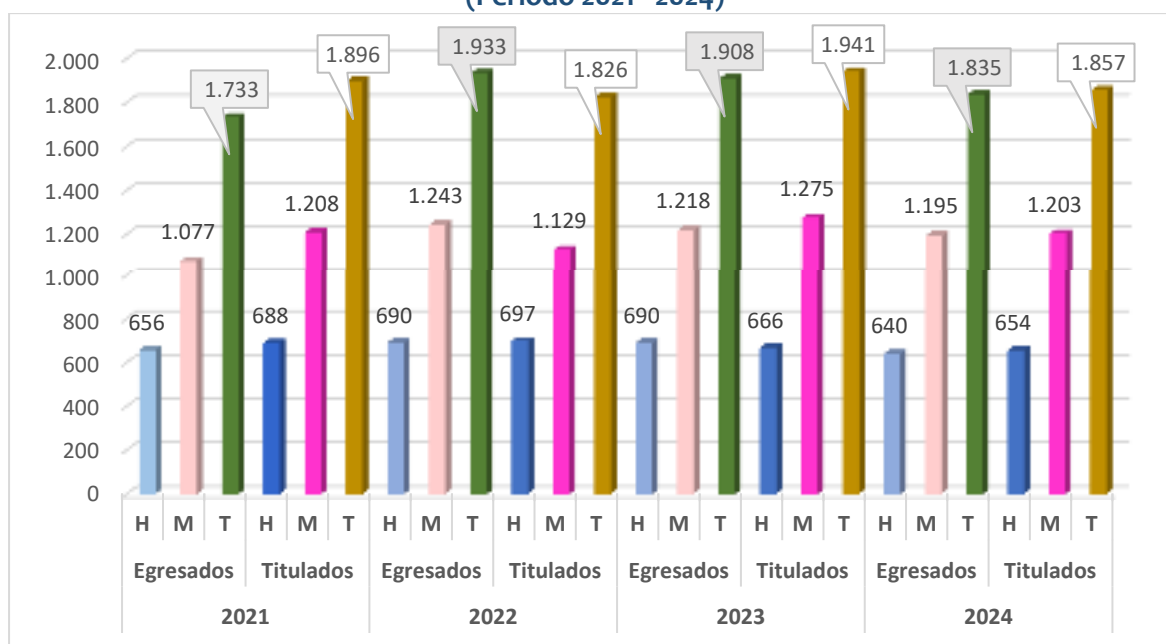
N°	FACULTAD/CARRERAS	2021		2022		2023		2024	
		Gdos	Tit	Gdos	Tit	Gdos	Tit	Gdos	Tit
Total, Universidad		1.733	1.896	1.933	1.826	1.908	1.941	1.835	1.857
1	Ciencias Jurídicas Y Políticas	203	214	195	211	192	201	232	182
	Derecho	203	214	195	211	192	201	232	182
2	Ciencias Económicas Y Financieras	444	481	459	482	473	422	285	380
	Economía	29	32	22	22	23	28	30	28
	Contaduría Pública	278	294	280	313	277	266	156	192
	Administración De Empresas	137	155	157	147	173	128	99	160
3	Facultad De Ciencias Agrícolas Y Forestales	64	107	82	69	56	79	82	57
	Ingeniería Agronómica	37	58	49	40	42	51	40	40
	Ingeniería Forestal	14	21	15	14	11	13	17	13
	Ingeniería Del Medio Ambiente	13	28	18	15	3	15	7	4
	Viticultura Y Enología	0		0		0		18	
	Ciencias Y Tecnología	244	303	269	259	253	250	299	280
	Ingeniería Química	17	27	22	36	21	19	22	20
	Ingeniería Civil	90	108	113	103	91	107	114	107
	Ingeniería De Alimentos	17	27	14	15	18	20	13	21
4	Ingeniería Informática	27	25	28	20	29	19	41	34
	Arquitectura Y Urbanismo	86	108	76	78	74	61	81	68
	Ingeniería Industrial	7	8	16	7	20	24	28	30
	Odontología	96	101	60	54	56	129	87	61
	Odontología	96	101	60	54	56	129	87	61
	Ciencias De Enfermería	82	75	133	119	258	127	204	279
	Enfermería	57	75	115	94	132	111	130	259
6	Enfermería Obstetriz	25	0	18	25	19	16	21	20
	Enfermería (Yacuiba)	0		0		107		53	
	Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímica	38	68	105	66	68	103	95	93
	Bioquímica	13	38	72	41	42	72	53	64
7	Químico Farmacéutica	25	30	33	25	26	31	42	29
	Humanidades	74	106	83	67	72	86	102	86
	Psicología	57	79	50	50	60	55	80	72
8	Idiomas	17	27	33	17	12	31	22	14
	Medicina	91	30	66	108	25	67	94	24
9	Medicina	91	30	66	108	25	67	94	24
	Ciencias Integrada De Bermejo	68	53	94	72	85	83	69	75
10	Contaduría Publica	30	15	34	28	22	32	22	20
	Comercio Internacional	27	24	36	25	46	34	34	38
	Ingeniería De Sistemas	10	3	13	10	12	12	3	9
	Ingeniería Agropecuaria	1	10	11	7	5	4	10	6
	Programa de Derecho		1		2		1		2
	Facultad De Ciencias Empresariales	174	194	234	155	189	227	154	186
11	Contaduría Publica	81	84	106	65	98	117	74	97
	Ingeniería Comercial	40	69	60	37	31	61	35	32
	Administración y Gestión Publica	53	41	68	53	60	49	45	57

12	Ingeniería De Recursos Naturales y Tecnología	69	96	87	92	118	98	77	87
	Ingeniería Informática	3	14	35	12	37	19	15	25
	Ingeniería Agronómica	35	22	35	22	30	34	23	22
	Ingeniería de Recursos Hídricos	20	17	5	18	19	10	5	13
	Ingeniería Sanitaria y Ambiental	11	43	12	40	32	35	34	27
13	Ciencias Integrada De Villamontes	86	68	66	72	63	69	55	67
	Medicina Veterinaria y Zootécnica	28	25	27	25	20	26	14	25
	Petróleo Y Gas Natural	27	20	18	30	19	23	23	15
	Ingeniería Petroquímica	31	23	21	17	24	20	18	27

Fuente: Estadísticas universitarias UAJMS 2021-2024

La anterior tabla detalla el número de estudiantes graduados y titulados por carrera en el rango de 5-8 años. En algunos años se observa que el número de titulados es mayor a los graduados, esto se debe a que, en un determinado año, se titulan rezagados de años pasados que por diferentes inconvenientes sobre todo económicos no logran titularse.

Figura 5 Graduados y Titulados por Género
(Periodo 2021 - 2024)



Fuente: Estadísticas universitarias UAJMS 2021-2024

Se puede evidenciar que tanto el número de graduados como titulados tiene una tendencia fluctuante, y que el mayor número de estudiantes graduados como titulados son del sexo femenino.

3.1.3.1.5 Modelo Pedagógico (o enfoque)

El modelo académico de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) es el **enfoque basado en la Formación de Competencias**. Este enfoque fue aprobado en la gestión 2020 y homologado mediante la Resolución del Honorable Consejo Universitario (R.H.C.U.) N° 08/2022.

Figura 6 Enfoque Curricular Basado en Saberes



Este modelo pedagógico se fundamenta en la premisa de que la educación debe capacitar a los profesionales para que sean capaces de **movilizar conocimientos, habilidades y actitudes** con el fin de resolver problemas en contextos reales. Para lograr este objetivo, la UAJMS enfatiza el desarrollo de **cinco saberes clave**:

- **Saber ser:** Se refiere a las actitudes, valores y principios éticos.
- **Saber:** Es la adquisición de conocimientos teóricos y conceptuales.
- **Saber hacer:** Son las habilidades y destrezas prácticas.
- **Saber convivir:** Se centra en las habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- **Saber emprender:** Se añade como un quinto saber, destacando la capacidad de innovar y gestionar proyectos.

Con el objetivo de formar profesionales integrales alineados al enfoque por competencias, la UAJMS impulsó un proyecto de inversión para actualizar la currícula de sus 36 carreras. A partir de 2021, se elaboraron lineamientos para guiar este proceso de innovación académica. No obstante, su implementación enfrentó resistencias por parte de algunas autoridades y docentes, lo que retrasó su avance. Como resultado, los primeros logros concretos del proyecto

comenzaron a evidenciarse recién en la gestión 2023.

**Tabla 12 Rediseño Curricular por Competencias
(Gestión 2024)**

N°	CARRERA	Estado del Rediseño		Año de actualización del Plan de Estudios
		Concluido	En proceso	
1	Enfermería	100%		2023
2	Odontología	100%		2024
3	Ing. En Hidrocarburos y Energías	100%		2023
4	Ing. Agroindustrial	100%		2024
5	Ing. Informática (Yacuiba)	100%		2024
6	Contaduría Pública (Yacuiba)	100%		2024
7	Ing. Comercial	100%		2024
8	Administración. y Gestión Pública	100%		2024
9	Ing. Sanitaria y Ambiental	100%		2024
10	Ing. En Recursos Hídricos	100%		2024
11	Arquitectura		60%	2002
12	Ing. Civil		60%	2002 (reformulado)
13	Ing. Química		60%	2002
14	Ing. Agronómica		50%	2002
15	Medicina Veterinaria		60%	2002
16	Ing. Forestal		60%	2002
17	Ing. Industrial		50%	2023
18	Bioquímica		50%	2002 (reformulado)
19	Químico - Farmacéutica		50%	2002 (reformulado)
20	Administración de Empresas		50%	20016
21	Contaduría Pública		50%	2016
22	Economía		50%	2016 (reformulado)

Fuente: Informe rendición de cuentas 2024

El proceso de modernización curricular de las carreras de la universidad presenta el siguiente estado, con corte a diciembre de 2024:

- Solo el 29% de las carreras ha completado la actualización de sus currículas.
- Un 33% adicional se encuentra actualmente en proceso de actualización.
- El 38% restante no ha realizado ninguna actualización, manteniendo currículas cuyo diseño data del periodo comprendido entre 2002 y 2020

3.1.3.1.6 Proceso de Enseñanza Aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje, dentro del enfoque por competencias es un sistema dinámico y centrado en el estudiante, que va más allá de la simple transmisión de información. Su principal objetivo es que el alumno no solo adquiera conocimientos, sino que también desarrolle habilidades y actitudes para aplicarlos de manera efectiva en situaciones reales. Dentro este proceso el docente es el facilitador y el estudiante es el protagonista de su

aprendizaje.

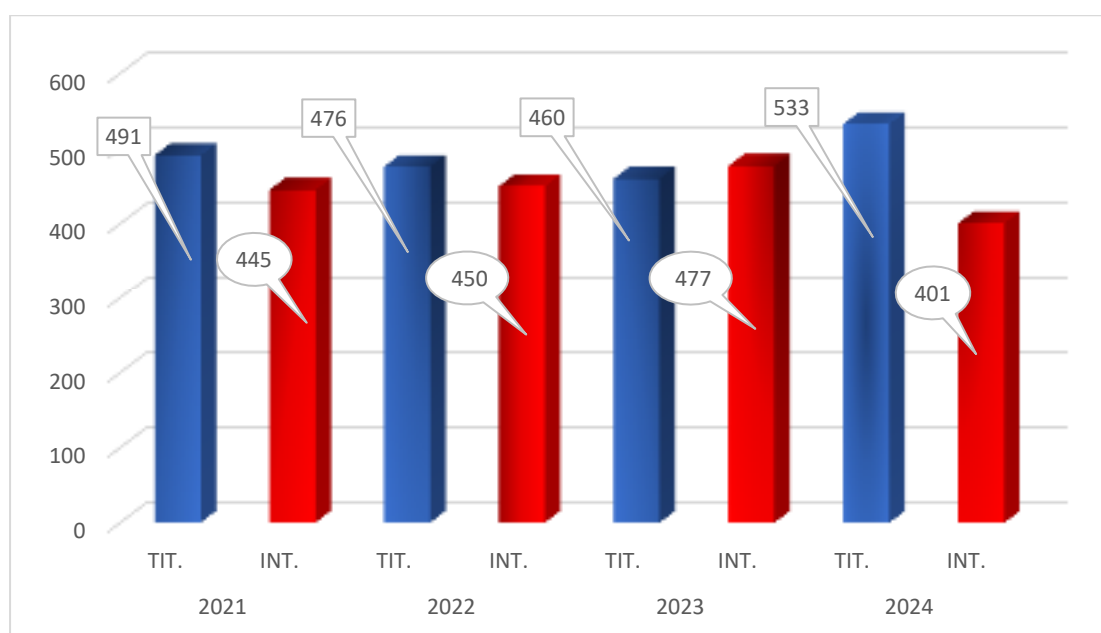
La universidad en su afán de proporcionar las condiciones para la aplicación del enfoque por competencias, a parte del rediseño de la currícula, viene desarrollando un programa de capacitación docente, en modalidad virtual “Formación Basado en Competencias” que consta de 8 módulos.

Tabla 13 Docentes Capacitados en Formación Basado en Competencias

Docentes	Capacitación FBC
Docentes en proceso de capacitación	200
Docentes Capacitados	340
TOTAL	540

De los 934 docentes, tanto titulares como interinos, registrados para la gestión 2024, un **36%** han sido capacitados en el enfoque de Formación Basada en Competencias (FBC). La mayoría de los docentes son titulares, mientras que un 21% adicional se encuentra actualmente en proceso de capacitación.

Figura 7 Docentes Titulares e Interinos



Fuente: Estadísticas UAJMS 2021-2025

3.1.3.1.7 Evaluación y Acreditación

En la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), la evaluación y acreditación son procesos clave para asegurar y mejorar la calidad académica. Estos procesos están a cargo de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), que busca generar una cultura de calidad dentro de la institución. El proceso en la UAJMS sigue el modelo del Sistema de la Universidad Boliviana (CEUB) y consta de dos etapas principales:

1. Autoevaluación

Es un proceso interno, continuo y participativo. Cada carrera o unidad académica realiza una valoración de su propia calidad, analizando su misión, visión y objetivos. Esto se hace basándose en criterios e indicadores preestablecidos para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. El resultado de esta etapa es un informe de autoevaluación y un Plan de Mejora. De las 36 carreras que oferta la universidad aproximadamente un 47 % (17 carreras) ha seguido el proceso de autoevaluación, algunas con miras solamente de mejora y en su mayoría con miras a una acreditación a nivel nacional como internacional.

**Tabla 14 Carreras Autoevaluadas
(Periodo 2021-2024)**

N°	Carreras	Gestiones			
		2021	2022	2023	2024
1	Ing. Petroquímica		x		
2	Ing. Comercial (Yacuiba)		x		
3	Contaduría Pública (Bermejo)		x		
4	Ing. Sanitaria Ambiental (Yacuiba)		x		
5	Medicina Veterinaria		x		
6	Ing. Gas y Petróleo		x		
7	Ing. Recursos Hídricos (Caraparí)		x		
8	Ing. Agronómica			x	
9	Administración	x			
11	Ing. Civil				x
12	Ing. de Alimentos				x
13	Contaduría Pública (Yacuiba)			x	
14	Ing. Comercial (Yacuiba)			x	
15	Administración Y Gestión Pública (Yacuiba)			x	
16	Químico Farmacéutica			x	
17	Enfermería			x	
TOTAL		1	8	6	2

Fuente: DEVA

2. Acreditación

Una vez completada la autoevaluación, la UAJMS puede solicitar una evaluación externa. Un organismo acreditador, como la **Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias (CNACU)** en Bolivia o el **Sistema ARCU-SUR del Mercosur Educativo**, designa a un equipo de "pares académicos". Estos expertos externos revisan y validan el informe de autoevaluación, emitiendo un juicio independiente sobre la calidad de la carrera. Si la carrera cumple con los estándares de calidad, se le otorga la **acreditación**, un reconocimiento público y formal que certifica su excelencia.

**Tabla 15 Carreras Acreditadas a Nivel Nacional e Internacional
(Periodo 2021-2024)**

N°	Carreras	Gestiones				Acreditación
		2021	2022	2023	2024	
		x				CEUB
1	Economía		x			MERCOSUR-ARCUSUR
2	Contaduría Pública FCEyF	x				CEUB
3	Administración de Empresas FCEyF	x				CEUB
4	Derecho FCJyP	x				CEUB
5	Psicología FH		x			CEUB
6	Humanidades FH		x			CEUB
7	Ing. Informática FCyT		x			CEUB
8	Contaduría Pública FCIB			x		CEUB
9	Ing. Alimentos FCyT			x		CEUB
10	Administración Y Gestión Pública (Yacuiba)				x	CEUB
11	Contaduría Pública (Yacuiba)				x	CEUB
12	Ing. Comercial (Yacuiba)				x	CEUB
13	Ing. Agronómica (Yacuiba)				x	CEUB
14	Ing. Informática (Yacuiba)				x	CEUB
TOTAL		4	4	2	5	

Fuente: Estadísticas Universitarias UAJMS 2021-2024

Del total de carreras en un 42% se han acreditado en los últimos 4 años 14 al CEUB a nivel nacional y solo la carrera de economía a nivel internacional al MERCOSUR-ARCUSUR.

Los índices de calidad y acreditación en la universidad muestran un rezago significativo:

- **Bajos Índices de Acreditación Nacional:** Solo el **36%** del total de 36 carreras de la universidad han logrado la acreditación a nivel nacional.
- **Bajos Índices de Acreditación Internacional:** El índice es aún más reducido a nivel internacional, con solo el **3%** del total de 36 carreras.
- **Monitoreo de Calidad Deficiente:** Se carece de un sistema formalizado para monitorear la implementación efectiva de los planes de mejora comprometidos por las carreras que ya han sido acreditadas.
- **Vacío Normativo Interno:** No se cuenta con normativa interna específica para la acreditación de los institutos de investigación y la certificación de los procesos de laboratorio, lo cual limita el aseguramiento de la calidad científica y técnica.

3.1.3.1.8 Percepción de Estudiantes y Graduados

Actualmente, no se realizan de manera sistemática, a nivel institucional, encuestas de percepción a estudiantes ni seguimientos a graduados. Sin embargo, se tiene conocimiento de que, de forma aislada, algunas facultades han llevado a cabo seguimientos a graduados con el propósito de realizar análisis de contexto para la actualización curricular o la acreditación de sus programas

académicos.

Un ejemplo de ello es la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, que efectuó el seguimiento a sus graduados a través del CIEPLANE.

En este contexto, se ha desarrollado una encuesta de percepción dirigida a los estudiantes de la universidad, alcanzando una cobertura del 51% de la población estudiantil.

En promedio, el **34.3%** de los estudiantes respondió afirmativamente ("Sí") a las preguntas, mientras que el **48.0%** respondió negativamente ("No").

Tabla 16 Percepción General de Estudiantes

Percepción	Positivo	Negativo
Alto reconocimiento del perfil de carrera	66.7%	22.8%
Conocimiento de la Misión y Visión institucional	66,7%	33.3%
Percepción favorable sobre los métodos docentes)	64%	36 %
Bajo conocimiento del nuevo Estatuto	29%	70,8 %
Limitado conocimiento del nuevo modelo académico	37%	63 5
Baja percepción sobre el uso de tecnología y puntualidad, actualización bibliográfica del docente.	Todos 36%	Algunos 64 %

Fuente: encuestas de percepción sector estudiantil UAJMS 2024

La percepción general muestra que los estudiantes tienen un conocimiento adecuado de aspectos básicos de su carrera y misión institucional, pero existe una falta de familiaridad con normativas recientes y prácticas docentes innovadoras.

Es necesario fortalecer la comunicación institucional, la capacitación docente y la difusión del modelo académico para mejorar la percepción global.

3.1.3.1.9 Innovación y Emprendimiento

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) está comprometida con una visión que trasciende la formación tradicional. Su objetivo es formar profesionales que actúen como agentes de cambio y generadores de valor mediante la innovación y la creación de nuevas empresas.

Conscientes de la necesidad de fortalecer su experiencia en este ámbito, la UAJMS a iniciando mediante eventos clave, durante la gestión 2024:

- El Seminario Latinoamericano de Interdependencia Económica: "Emprendimiento y Reactivación Económica".
- Mesas Redondas sobre la "Ruta de la Innovación y el Emprendimiento", que reúnen a actores públicos, privados y empresariales.

Estas iniciativas buscan impulsar y reactivar el desarrollo productivo de Tarija al establecer una

base de colaboración y conocimiento práctico.

3.1.3.2 Formación Profesional de Posgrado

3.1.3.2.1 Currícula y Programas Académicos

El Posgrado de la UAJMS ofrece los siguientes niveles y grados, con reglamentos que definen su estructura mínima:

Tabla 17 Niveles y Grados de Posgrado

Tipo de Programa	Carga Horaria Mínima	Créditos Mínimos	Objetivo Principal
Diplomado	800 horas académicas	20 créditos	Profundizar una disciplina y capacitar para resolver problemas concretos.
Especialidad (No Médica)	No especificado directamente en horas totales, enfocada en la profundización.		Formación y especialización de alto nivel.
Maestría (Magíster)	2.400 horas académicas (mínimo 960 en aula)	60 créditos	Formación avanzada, con un fuerte componente de investigación (20 créditos para la Tesis).
Doctorado (PhD.)	2.800 horas académicas (mínimo 280 en aula)	70 créditos	Preparar investigadores de alto nivel y desarrollar capacidades para el trabajo científico.
Especialización Médico Clínica (E.M.)	No menor a 15.000 horas-programa		Años de estudio a dedicación exclusiva (mínimo 3 años).

En los últimos cuatro años, el número de postulantes matriculados al posgrado ha presentado una tendencia creciente, al igual que el número de titulados, aunque no de manera proporcional.

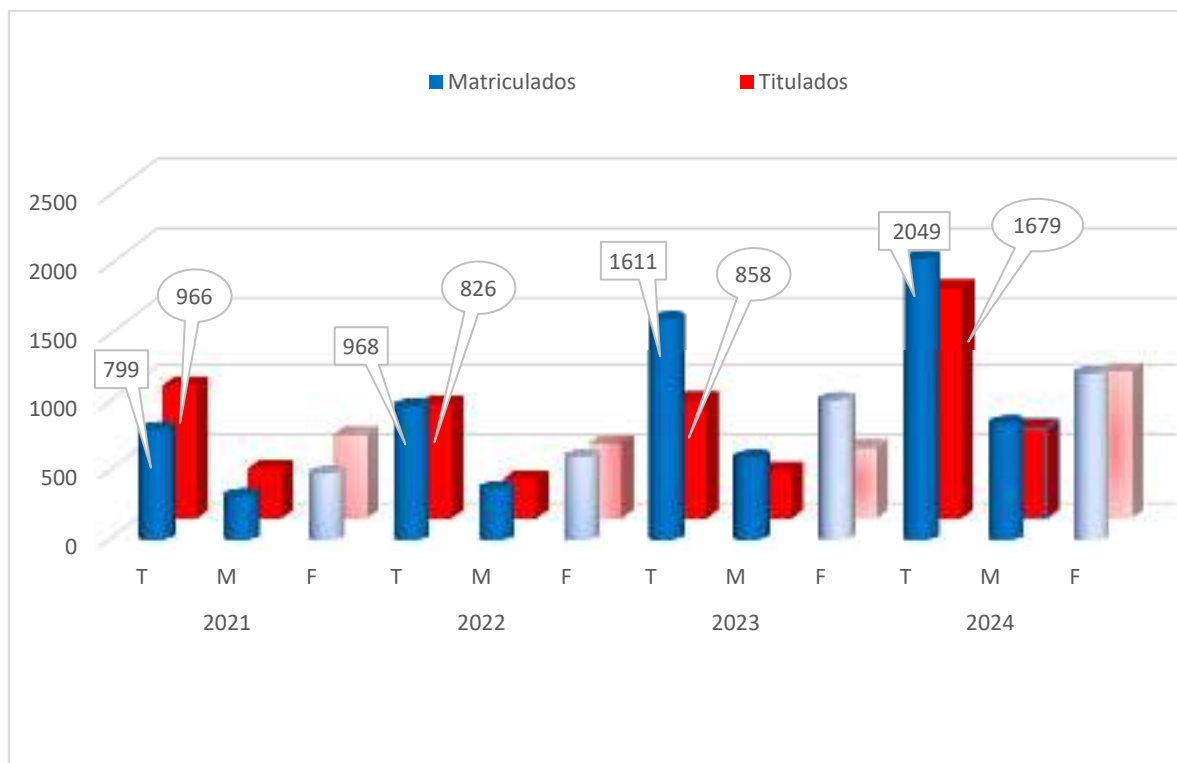
Tabla 18 Número de Estudiantes/Titulados por Nivel y Grado de Posgrado (Periodo 2021-2024)

Descripción	2021			2022			2023			2024		
	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F
N° de matriculados en diplomados SEC	545	246	299	598	273	325	941	374	567	789	316	473
N° de participantes que culminaron diplomados SEC	530	228	302	463	195	268	550	243	307	856	350	546
N° de matriculados diplomados Facultativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	435	174	261
N° de participantes que culminaron diplomados Facultativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	435	174	261
N° de matriculados de especialidad	73	23	50	95	43	52	215	68	147	147	81	66
N° de titulados con grado de Especialidad	113	46	67	88	24	64	70	23	47	78	24	54
N° de matriculados con maestría	181	50	131	273	54	219	427	143	284	505	200	305
N° de titulados con grado de Maestría	323	88	235	273	66	207	232	78	154	303	105	198
N° de matriculados de Doctorado	0	0	0	2	0	2	28	12	16	173	75	98
N° de titulados con grado de Doctor	0	0	0	2	0	2	6	5	1	7	1	6

Fuente: Estadísticas UAJMS 2021-2024

Al igual que en grado el mayor número de matriculados como titulados son mujeres, como refleja la siguiente figura.

Figura 8 Matriculados/Titulados del Posgrado por Sexo



Fuente: Estadísticas Universitarias 2021-2024

3.1.3.2.2 Oferta Académica

La oferta académica de posgrado de la UAJMS es amplia y goza de reconocimiento en diversas áreas, pero presenta limitaciones en la cobertura de ciertos campos del conocimiento.

Para fomentar una mayor diversificación y expandir la oferta, la universidad ha implementado la política de descentralización del posgrado a nivel facultativo. Esta medida busca que cada facultad pueda generar programas más pertinentes a sus áreas de especialización.

No obstante, la institución enfrenta un desafío crucial: actualmente no se dispone de un mecanismo formal y establecido para evaluar el nivel de satisfacción de los posgraduados al concluir su formación académica. Esta carencia dificulta la medición de la calidad y el impacto de los programas desde la perspectiva del egresado.

3.1.3.2.3 Metodología de Enseñanza

La Secretaría de Educación Continua (SEC) a través del departamento de posgrado, ha integrado

el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en su metodología, especialmente en la modalidad a distancia y virtual.

Los programas de posgrado se desarrollan en modalidades presenciales, virtuales, semipresenciales, requiriendo un diseño curricular específico que contemple horas de trabajo virtual, colaborativo, de investigación, y de trabajo independiente.

3.1.3.2.4 Soporte Tecnológico

El Posgrado de la UAJMS dispone de plataformas virtuales (Moodle) y soporte técnico esenciales para la docencia en línea. Paradójicamente, a pesar de contar con la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación (UTIC), la cual se encarga del servicio técnico, soporte de plataformas y promoción digital, la operatividad del Posgrado se ve seriamente obstaculizada.

Esta ineficiencia radica en una excesiva dependencia de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC). La burocracia asociada a la DTIC para la actualización y el mantenimiento de los sistemas retrasa significativamente la atención oportuna, limitando la capacidad de la UTIC para actuar con la celeridad esperada.

Como resultado, el sistema presenta un déficit en la gestión de calidad: existe una carencia de seguimiento sistemático de la efectividad de las aulas virtuales y los cursos en línea, lo que impide identificar proactivamente las áreas de mejora.

3.1.3.2.5 Formación y Desarrollo del Personal Docente

El reglamento de posgrado exige que los docentes de los programas cuenten con un título o grado académico igual o superior al que se ofrece en el curso o programa en el que participan. Se ofrecen cursos internos y talleres orientados a la actualización pedagógica y tecnológica del profesorado. Un ejemplo es la capacitación para el uso de la plataforma Moodle y otras herramientas para el aula virtual, esenciales para la docencia en línea.

Los docentes son contratados mediante dos modalidades: invitación directa y convocatoria pública.

3.1.3.2.6 Evaluación y Acreditación

La Secretaría de Educación Continua (SEC) no logró concretar la acreditación de sus programas de posgrado debido a que este proceso estaba obstaculizado tanto por la inexistencia de una normativa específica a nivel del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), como por la carencia de reglamentación interna propia de la UAJMS.

3.1.3.2.7 Vinculación con el Sector Productivo y Social

La vinculación con la sociedad se establece como una función sustantiva del Posgrado de la UAJMS, articulada estratégicamente con la investigación para asegurar la pertinencia social y económica de los programas.

La creación de nueva oferta académica se fundamenta en el estudio de contexto y mercado, buscando una alineación directa con las necesidades reales de la sociedad y las políticas nacionales de Investigación y Desarrollo (I+D).

Coherente con la misión institucional de formar profesionales e impulsar el desarrollo sostenible del país, el Posgrado se propone que los trabajos finales, tesis y proyectos tengan un potencial de aplicación e impacto tangible en el sector productivo y las comunidades de la región.

Sin embargo, a pesar de este claro marco teórico y estratégico, la universidad aún no logra concretar o materializar plenamente esta vinculación en la práctica, limitando el impacto real de su producción académica.

3.1.3.3 Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

3.1.3.3.1 Políticas y gestión de la investigación

La investigación, ciencia, tecnología e innovación (I+D+i) constituyen un pilar fundamental para la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS). Al generar nuevo conocimiento y soluciones innovadoras, la UAJMS no solo fortalece su rol como institución educativa de excelencia, sino que también contribuye de manera significativa al desarrollo socioeconómico de la región y del país. Este diagnóstico tiene como objetivo evaluar el estado actual de las actividades de I+D+i en la UAJMS, identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y proponer recomendaciones estratégicas para optimizar su desempeño y maximizar su impacto.

En cuanto a reglamentación, a nivel del Sistema Universitario Boliviano se cuenta con la siguiente documentación aprobada mediante Resolución N° 06/2024 de la IV Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades:

Tabla 19 Normativa de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Normativa SUB	Normativa UAJMS
- Reglamento del Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología (SINUCYT) - Reglamento General de la Investigación y del Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana - Reglamento General de Sociedades Científicas de Estudiantes (SCE) Del Sistema de la Universidad Boliviana - Lineamientos Generales para los Institutos de Investigación y Centros de Investigación del Sistema Universitario Boliviano - Reglamento del Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología del Sistema de la Universidad Boliviana (RDCYT-SUB)	- Manual de procedimientos para la ejecución, seguimiento, monitoreo y cierre de proyectos de investigación, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 16/2020 de S.G.F.A. - Formato General del Informe final de cierre de proyectos de investigación con fondos concursables, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 027/2024 de S.G.A.F.

Fuente: DICYT

A pesar de contar con normativa institucional interna y el respaldo del marco regulatorio del Sistema Universitario Boliviano (SUB), persisten debilidades estructurales en la gestión de la investigación.

La principal limitación identificada es la falta de reglamentos específicos, actualizados y plenamente aplicables que regulen y fortalezcan de manera efectiva las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

Esta carencia normativa se traduce directamente en:

- Incertidumbre normativa para investigadores, afectando la gestión de proyectos, la asignación de recursos y la protección de la propiedad intelectual.
- Desincentivo a la investigación, al no contar con un marco que promueva, norme y respalde estas actividades.
- Limitaciones para evaluar impacto, al no existir criterios y procedimientos claros de seguimiento y evaluación.
- Riesgos institucionales, al dejar espacios normativos vacíos que pueden dar lugar a malas prácticas por parte de docentes o estudiantes.

3.1.3.3.2 Líneas de Investigación

Actualmente, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) no cuenta con líneas de investigación formalmente definidas, situación confirmada por la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT).

Si bien existe una propuesta preliminar de líneas de investigación como anexo al Reglamento de Institutos y Centros de Investigación —actualmente en proceso de aprobación—, estas aún no han sido institucionalizadas ni reconocidas oficialmente como orientadoras del quehacer investigativo.

Asimismo, expertos en investigación, ciencia y tecnología, consultados mediante encuestas, coinciden en que la UAJMS carece de líneas de investigación consolidadas, así como de un marco normativo robusto que oriente y fortalezca de manera estratégica el desarrollo de las actividades de I+D+i en la institución.

3.1.3.3.3 Estructura Organizativa de la Investigación en la UAJMS

Desde finales de 1979, la investigación en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) fue coordinada por la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT), dependencia que se encontraba bajo la tutela de la Secretaría Académica. Sin embargo, con el objetivo de fortalecer y ampliar el impacto institucional de la investigación, en la gestión 2023 se creó la Secretaría de Investigación Científica y Extensión Universitaria, instancia establecida en el Estatuto Orgánico de la Universidad.

Esta nueva estructura organizativa permite centralizar de manera más efectiva las acciones de coordinación, apoyo y fomento a la investigación científica, lo que se proyecta en un incremento

del número de proyectos, actividades académicas y publicaciones científicas. No obstante, como se mencionó anteriormente, persiste la ausencia de un Manual de Organización y Funciones (MOF) específico, lo que limita la operatividad plena de esta estructura.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico, la gestión de la investigación en la UAJMS se organiza en dos niveles:

1. Estructura Institucional de Investigación
Conformada por:
 - El Vicerrectorado
 - La Secretaría de Investigación Científica y Extensión Universitaria
 - La Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT)
2. Estructura Facultativa de Investigación
Conformada por:
 - La Comisión Científica Facultativa
 - La Unidad Facultativa de Educación Continua, Investigación y Extensión
 - Los Departamentos Académicos
 - Los Institutos y/o Centros de Investigación
 - Los Grupos Científicos

Esta articulación entre estructuras institucionales y facultativas tiene como finalidad garantizar la coordinación horizontal y vertical de los procesos de investigación, promoviendo una cultura científica sólida y sostenida en todas las unidades académicas de la UAJMS.

3.1.3.3.4 Producción Científica

La investigación, ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) se desarrolla principalmente a través de sus institutos y centros de investigación, los cuales constituyen unidades clave dentro del ecosistema académico-científico de la institución. Estas unidades no solo se nutren del trabajo de investigadores consolidados, sino que también fomentan activamente la participación estudiantil, integrando a los estudiantes como investigadores becarios en diversos proyectos.

La participación estudiantil en investigación representa un doble beneficio tanto para la universidad como para la sociedad: por un lado, fortalece la formación profesional, dotando a los futuros egresados de competencias investigativas esenciales; por otro, dinamiza la producción de conocimiento y potencia la capacidad de innovación regional y nacional.

Actualmente, la UAJMS cuenta con seis centros e institutos de investigación, que se constituyen en pilares fundamentales para la generación de conocimiento, el fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA), y el vínculo universidad-sociedad. Además de su labor académica, estas unidades prestan servicios especializados que generan un impacto tangible en el desarrollo departamental y nacional.

Cada instituto está adscrito a una Facultad específica, lo que les permite alinear sus funciones y líneas de investigación a las áreas temáticas prioritarias de cada unidad académica, promoviendo así la especialización y la pertinencia de sus contribuciones.

Tabla 20 Institutos/Centros de Investigación

N°	Instituto/Centro de Investigación	Fecha de Creación	Área	Facultad
1	Ecología y Medio Ambiente “IIEMA”	Creado el año 1996 mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 013/96	Investigación destinados a brindar un soporte teórico y tecnológico a la problemática regional y nacional del manejo de los recursos naturales.	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
2	Centro de Análisis, Investigación y Desarrollo “CEANID”	Creado el año 1998 mediante Resolución del Honorable Consejo Académico y Pedagógico N° 038/98	investigación en los sectores agropecuario, industrial, salud, nutrición y medio ambiente. control de calidad e inocuidad alimentaria.	Facultad de Ciencia y Tecnología
3	Centro de Información Empresarial y Planificación Estratégica “CIEPLANE”	creado el año 2004 mediante Resolución del Honorable Consejo Académico y Pedagógico N° 05/04,	Recopilar, organizar, corregir, tabular información estadística tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias, de variables estratégicas y variables macroeconómicas relevantes para el departamento	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
4	Instituto de Investigaciones Económicas, Financieras y Administrativas “IIEFA”	Creada en 1979	Promoción y desarrollo de proyectos de investigación científica intra y extra cátedra	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
5	Centro de Investigación del Agua “CIAGUA”,	creado el año 2019 mediante Resolución Rectoral N° 41 0/19	Apoyar la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos , a través de estudios especializados en hidráulica, hidrología ambiental, energías renovables y reúso del agua.	Facultad de Ciencia y Tecnología
6	Centro Especializado Agroforestal en Producción de Plantas “CEAFOR”	creado el año 2022 mediante Resolución Rectoral N° 142/22	Investigación y transferencia de tecnología agroforestales de alta calidad genética,	Facultad de Ciencia Agrícolas y Forestales

Fuente: DICYT

Una encuesta reciente aplicada a docentes y estudiantes de la universidad reveló un alto nivel de desconocimiento sobre los institutos y centros de investigación. En concreto, el 78 % de los estudiantes y el 59 % de los docentes encuestados manifestaron no estar informados o desconocer su existencia. Esta situación pone en evidencia la urgente necesidad de fortalecer la

difusión de las actividades y resultados de investigación generados por estas unidades, esenciales para el desarrollo académico y científico de la institución.

3.1.3.3.5 Proyectos de investigación

La UAJMS durante las gestiones 2021-2025 ha gestionado un total de 24 proyectos de investigación. Estos proyectos son financiados con recursos del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), los mismos fueron ejecutados por docentes y estudiantes de la UAJMS en diferentes áreas de conocimiento. Se ejecutaron 11 proyectos de investigación docentes desde el año 2022 al 2024, a través de fondos concursables DICYT y financiados con recursos de IDH de acuerdo a convocatoria:

**Tabla 21 Proyectos de investigación docentes
(Periodo 2022-2024)**

Nº	Director Proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto Inicial Bs.	Monto Final Bs.	Plazo y Estado
1	José N. Romero Romero	Análisis de los efectos del cambio climático en especies forrajeras en la estación experimental Puerto Margarita	69.730,00	64.607,00	14 meses Concluido
2	German Hoyos Farfán	Investigación de caracteres bioproduktivos de la papa producida con Sistema Aeropónico - Centro Experimental de Chocloca	69.966,00	54.153,08	19 meses Concluido
3	Víctor E. Zenteno López	Investigación para identificación de estrategias y herramientas para reducir pérdidas ocasionadas por la mariposa perforadora de las frutas en el Valle Central de Tarija	67.891,00	53.323,70	20 meses Concluido
4	Ivar Mario Reyes Vaca	Investigación de la multiplicación de tuna por fragmentación de cladodios como fuente de agua y forraje para el ganado en Algarrobal municipio de Yacuiba	69.843,00	68.823,40	12 meses Concluido
5	Naval Illescas Gonzales	Investigación en control y manejo de la escorrentía superficial en el predio de San Francisco de Inti zona de pie de monte del municipio de Yacuiba	70.000,00	68.571,70	14 meses Concluido
6	Mechthild María Kaiser	Análisis del impacto del crecimiento urbano en la zona de transición al espacio rural vía a San Andrés	63.460,00	56.089,04	14 meses Concluido
7	Trinidad Cinthia Baldívieso Montalvo	Diagnóstico y elaboración del mapa Geotécnico del distrito 12 de la ciudad de Tarija	67.490,00	63.135,00	15 meses Concluido
8	Moisés Perales Avilés	Análisis de la aplicación de las impresoras 3D en la elaboración de modelos físicos de obras hidráulicas en el departamento de Tarija	70.000,00	66.758,98	24 meses Concluido
9	Marco Antonio Taquichiri Torrez	Investigación para la determinación del contenido de resveratrol en arándano y uvas de mesa del Valle Central de Tarija	69.987,00	68.891,00	15 meses Concluido
10	Roxana Alemán Castillo	Diagnóstico turístico de las fiestas grandes tradicionales del Valle Central de Tarija.	56.537,00	47.679,00	13 meses Concluido
11	Sigfrido Hugo Solano Cortez	Investigación sobre los indicadores que generan violencia a la mujer en la ciudad de Tarija.	63.794,00	54.835,45	13 meses Concluido
Seiscientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y siete 35/100 bolivianos				666.867,35	Total, Ejecutado

Fuente: DICYT

La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT) de la UAJMS ha promovido la investigación estudiantil mediante fondos concursables provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). En particular, los proyectos adjudicados en las convocatorias 2021 y 2023, gestionados y ejecutados desde noviembre de 2022 hasta la fecha, completaron su avance físico durante la gestión 2024.

El monto total asignado a estos proyectos asciende a Bs. 85.547,80 (ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete 80/100 bolivianos). A continuación, se presenta la distribución detallada de estos recursos:

Tabla 22 Proyectos de investigación con participación de estudiantes

Nº	Director (a) Proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto Inicial Bs.	Monto Final Bs.	Plazo y Estado
1	Darleen A. Serruto Alarcón	Fabricación de un Filtro Membranas a Base de Fibras Naturales, Biodegradables y Renovables Obtenidas a partir de Totora para la Desmetalización del Vino	8.892,00	6.181,00	8 meses Concluido
2	Paola Serena Galean Ayarde	Determinación de la Calidad Hídrica en el Río Tarija, Zona Sureste de la Reserva Nacional de Flora y Fauna en Tariquía	10.000,00	10,000,00	9 meses Concluido
3	Maira Mabel Jurado Gareca	Snack Fortificado con Hierro y Zinc a Base de Harinas de Maíz Morado y Remolacha	7,259,00	6.979,00	8 meses Concluido
4	Katty Lía Loma Lupaca	Investigación del Potencial de Productos Turísticos para el Turismo Rural Comunitario en la Zona Oeste de la Provincia Cercado	6.830,00	5.825,00	12 meses Concluido
5	Keyla Morales	Modelo de Turismo Rural Comunitario Sostenible en el Distrito de Curqui	8.582,00	8.258,00	8 meses Concluido
6	Ricardo Cabrera Avalos	Aplicación del Índice IBMWP e Índice ICA para la Determinación de la Calidad Hídrica y Ecológica de la Quebrada El Común en el Municipio de Caraparí	9.890,00	8.388,00	8 meses Concluido
7	Patricia V. Jurado Churata	Investigación de la Brecha Salarial y Acceso al Mercado Laboral entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Tarija del Sector de Trabajadores Profesionales Inscritos en los Colegios de las Carreras de Enfermería y Contaduría Pública de la Gestión 2022	7.096,00	4.591,00	8 meses Concluido
8	Sergio Leonel Aparicio Ontiveros	Estudio para la Determinación de la Densidad Aparente de los Sedimentos Depositados en el Embalse de San Jacinto	8.832,70	7.993,20	9 meses Concluido
9	Damarís Emy Esquite Baspineiro	Estudio de Factibilidad para la Instalación de un Sistema de Energía Limpia mediante Paneles Solares para Alimentación Eléctrica de Viviendas Tipo para la Ciudad de Tarija	9.998,50	7.924,00	9 meses Concluido
10	Daniela Sulay Álvarez M.	Prevalencia del acoso sexual a estudiantes mujeres dentro del ámbito universitario de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho durante la gestión 2023	9.582,20	9.577,60	6 meses Concluido
11	Cindi M. Mamani M.	Germinando Investigadores en la Carrera de Contaduría Pública de la UAJMS	9.945,00	9.831,00	6 meses Concluido
Ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete 80/100 bolivianos				85.547,80	Total, Ejecutado

Fuente: DICYT

Los resultados de una encuesta dirigida a estudiantes revelan que una amplia mayoría (85%) no ha participado en las convocatorias de investigación promovidas por la DICYT. Esta baja participación podría deberse a factores como la escasa difusión, la falta de motivación, o un posible desinterés generalizado por parte del estudiantado hacia las actividades de investigación.

En cuanto a proyectos institucionales, se encuentran en ejecución los siguientes:

Tabla 23 Proyectos de investigación institucional

Nº	Director (a) Proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO	Facultad	Monto del Proyecto Bs.	Monto Ejecutado Bs.
1	Omar Gustavo Ortube Rioja	Investigación, Detección, Tipificación de Cáncer de Piel con Estudio Anatomopatológico y Técnicas Inmunohistoquímicas Ciudad de Tarija	Medicina	187.985,00	39.651,00
2	Álvaro Paul Ponce Alvarado	Implementación de Técnica de Embriones de Transferencia de Caprinos en el Centro Experimental de Chocloca	Ciencias Agrícolas y Foréstales	500.829,64	301.269,03

Fuente: Unidad de Proyectos

3.1.3.3.6 Revistas Científicas

La producción de artículos científicos en revistas especializadas representa un pilar fundamental de la actividad investigativa, al permitir que los académicos compartan, validen y visibilicen sus hallazgos en la comunidad científica. En este marco, la **UAJMS** ha sostenido una producción científica constante, que refleja tanto la diversidad temática como el dinamismo investigativo de sus distintas facultades. A continuación, se presenta una tabla con el detalle correspondiente:

Tabla 24 Revistas Científicas

Nº	Facultad	Nombre de la Revista	Fechas de publicación	Nro. De Publicaciones
1	Ciencias de la Salud	Investigación en Salud	Diciembre 2021 Diciembre 2022 Octubre 2023 Diciembre 2024	4
2	Ciencias y Tecnología	Ciencia Sur	Enero 2021 Abril 2022, octubre 2022 Julio 2023 Junio 2024	10
		Bit@bit	Junio 2021 Diciembre 2022 Septiembre 2023, diciembre 2023 Diciembre 2024	

3	Humanidades	Revista científica de humanidades	Mayo 2021 Diciembre 2021 Julio 2022, diciembre 2022 Septiembre 2023, diciembre 2023 Junio 2024	7
4	Ciencias Jurídicas y Políticas	Tribuna Jurídica	Agosto 2021 Enero 2022, agosto 2022 Julio 2023, diciembre 2023 Julio 2024	6
5	Ciencias Integradas de Bermejo	Universidad y Cambio	Julio 2020 Diciembre 2022 Diciembre 2023	3
6	Ciencias Económicas y Financieras	Investigación y desarrollo	Mayo 2021, diciembre 2021 Diciembre 2022 Diciembre 2023 Octubre 2024	5
8	Odontología	Odontología actual	Diciembre 2021 Junio 2022, noviembre 2022 Junio 2023 Julio 2024, octubre 2024	6
9	Departamento de Investigación, Ciencias y Tecnología	Ventana Científica	Junio 2021, octubre 2021 Junio 2022, diciembre 2022 Junio 2023, diciembre 2023 Junio 2024, diciembre 2024	8
Total				49

3.1.3.3-7 Sociedades Científicas Estudiantiles

Las sociedades científicas estudiantiles tienen como finalidad coordinar, promover e impulsar la producción y el desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas entre los estudiantes, a través de la presentación de proyectos de investigación, así como iniciativas de interacción social y extensión universitaria.

Actualmente, la UAJMS cuenta con 23 sociedades científicas estudiantiles constituidas, las cuales funcionan en el marco del Reglamento Interno y del Estatuto Orgánico de la Red de Sociedades Científicas de Tarija (RED SOCIET).

Tabla 25 Carreras con Sociedades científicas constituidas

N°	Detalle	Numero de Carreras	Porcentaje
1	Carreras con Sociedad Científica	23	61%
2	Carreras sin Sociedad Científica	15	39%
Total		38	100%

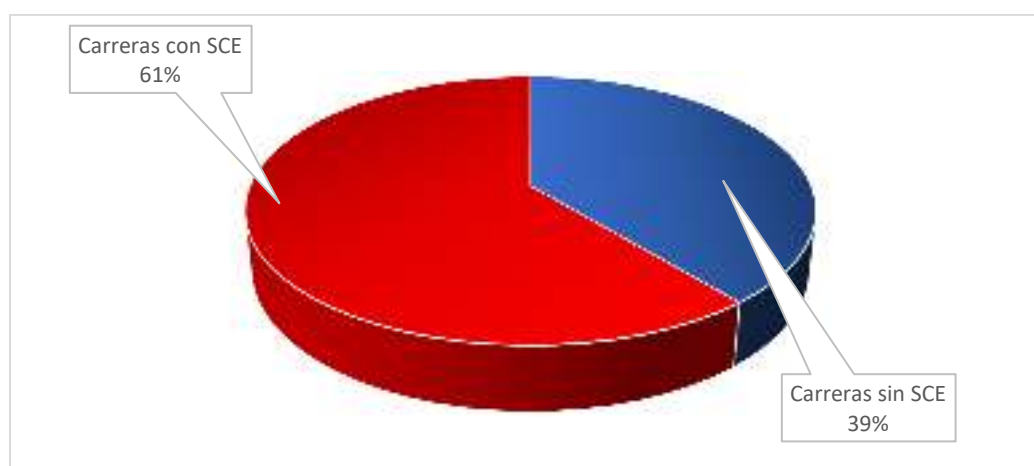
Fuente: DICYT

En la gestión 2024, de un total de 23.216 estudiantes matriculados en la UAJMS, únicamente 709 estudiantes (aproximadamente el 3%) forman parte de las sociedades científicas de sus

respectivas carreras. Este bajo nivel de participación refleja un compromiso limitado del estudiantado con estas organizaciones.

Adicionalmente, una encuesta reciente evidenció que el 53% de los estudiantes desconoce la existencia de la sociedad científica correspondiente a su carrera. Este alto grado de desconocimiento cuestiona la efectividad de las estrategias de difusión implementadas y plantea serias interrogantes sobre el interés, la motivación y las oportunidades reales que perciben los estudiantes para involucrarse en actividades de investigación.

Figura 9 Carreras con Sociedades científicas constituidas



Fuente: Encuestas de percepción a estudiantes 2025

La siguiente tabla, se presenta un desglose del número de estudiantes que conforman cada sociedad científica, junto con una descripción de las investigaciones desarrolladas por las mismas.

Tabla 26 Número de estudiantes por Sociedad Científica e investigaciones realizadas (periodo 2021-2024)

N°	Carreras	Siglas	Títular	Adherente	Honorario	TOTAL	Investigación
1	Ingeniería Industrial	SOCIEIND	25	23	9	57	0
2	Ingeniería Química	SOCIEIQU	43	0	0	43	3
3	Ingeniería Civil	SOCIECIV	62	1	2	65	1
4	Ingeniería en Alimentos	SOCIALI	12	2	1	15	0
5	Ingeniería Informática	SCEII	28	0	3	31	2
6	Arquitectura y urbanismo	SOCIEARQ	12	14	0	26	0
7	Economía	SOCIECO	11	27	1	39	0
8	Contaduría Pública	SOCICONT	5	10	15	30	2
9	Administración de empresas	SOCIADE	30	1	4	35	1
10	Derecho	SOCIED	31	1	2	34	1
11	Idiomas	SOCIEDI	18	7	2	27	0
12	Psicología	SOCIEPSI	39	0	5	44	1
13	Odontología	SCEO	15	3	0	18	21
14	Ingeniería Agronómica	SOCEAGRO	11	2	1	14	0

15	Ingeniería en Medio Ambiente (Entre Ríos)	SOCIMA	3	1	2	6	1
16	Medicina	SOCEMET	28	12	8	48	0
17	Enfermería	SOCEENF	13	5	0	18	0
18	Bioquímica	SOCIEBI	64	13	0	77	0
19	Ingeniería Comercial	SCE - ICO YBA	20	15	0	35	1
20	Ingeniería Informática (Yacuiba)	SOCITIIY YBA	19	0	0	19	0
21	Ingeniería Sanitaria y Ambiental	SIC - ISA YBA	9	0	0	9	0
22	Administración y Gestión Pública	SC - AGP YBA	3	7	0	10	0
23	Contaduría Pública	SC - CP YBA	9	0	0	9	0
TOTAL						709	34

Fuente: DICYT

3.1.3.3.8 Colaboración y Redes

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) fortalece su compromiso con la investigación y la innovación mediante su adhesión a la Red Iberoamericana de Promoción de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación con Enfoque en Cambio Climático (Red INNOVA). Esta plataforma, impulsada por los socios del proyecto INNOVA, tiene como objetivo fomentar la colaboración entre instituciones académicas y de investigación en Iberoamérica, promoviendo la generación de conocimiento de calidad, la innovación y la transferencia de soluciones sostenibles, con especial énfasis en los desafíos que plantea el cambio climático. Con su incorporación como socio adherente, la UAJMS se suma activamente a esta importante iniciativa regional que busca posicionarse como un referente en el impulso a la investigación orientada al desarrollo sostenible. De este modo, la Universidad contribuye a la creación y aplicación de conocimientos que respondan a los retos ambientales actuales, reafirmando su rol como agente clave en la construcción de un futuro más resiliente y sostenible para la región.

3.1.3.3.9 Divulgación y Transferencia de Conocimiento

Tabla 27 Proyectos de investigación transferidos a la Sociedad

Nombre	Descripción de los Resultados	Periodo	Participación
Modelo de turismo rural comunitario sostenible en el distrito de Curqui	Entre los principales logros se destaca la primera transferencia directa de conocimientos a los beneficiarios de la comunidad, marcando un hito en la vinculación de la UAJMS con la sociedad. Esta iniciativa proporcionó a la comunidad una base técnica y estratégica para su desarrollo sostenible, fortaleciendo sus capacidades en turismo rural y proyección económica.	2023-2024	Estudiantil (Fondos concursables)
Análisis de efectos del cambio climático en especies forrajeras – Estación Experimental Puerto Margarita	Los resultados del proyecto incluyen una variedad de productos concretos y útiles para la comunidad: un documento técnico con el modelo de turismo rural comunitario sostenible, una cartilla informativa sobre cactus, un video promocional y un mapa turístico de la ruta. Estos materiales reflejan el compromiso de jóvenes estudiantes con la investigación y el desarrollo económico y social de la Zona Alta de Tarija, una región estratégica que alberga el segundo parque de cactus más grande de Latinoamérica.	2024	Docente (Fondos Concursables)

Fuente: Portafolio digital de la DICYT

La transferencia y divulgación de resultados en la UAJMS se realiza a través de la Ventana Científica y el Portafolio Digital de Investigación Científica y Tecnológica ambos gestionados por la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica.

3.1.4 Interacción Social y Extensión Universitaria

Con base en el Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana y el Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria del SUB, se entiende por extensión universitaria e interacción social los conceptos y alcances que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 28 Líneas de Acción de la Extensión Universitaria e Interacción Social

Concepto	Descripción General	Líneas de Acción
Extensión Universitaria,	 difusión de actividades científicas, culturales, productivas y otras que contribuyan al desarrollo integral sostenible de la sociedad boliviana.	- Campañas/Actividades de sensibilización - Pasantías - Trabajos dirigidos - Internado Rotatorio
La Interacción Social	 relación recíproca entre la Universidad y la sociedad; verificando y retroalimentando su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios	- Cursos Cortos - Seminarios - Talleres - Actividades Culturales - Actividades deportivas

Fuente: EO del SUB; Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria

3.1.4.1 Extensión Universitaria

3.1.4.1.1 Talleres, Seminarios y Cursos Cortos

Estas actividades permiten fortalecer el vínculo universidad–comunidad, respondiendo a necesidades específicas del entorno y contribuyendo al desarrollo local y regional. Además, fomentan la participación activa de docentes, estudiantes y actores externos en procesos de aprendizaje colaborativo, reafirmando el compromiso institucional con la responsabilidad social universitaria y la formación integral.

**Tabla 29 Talleres, Seminarios y Cursos Cortos
(Periodo 2021 – 2024)**

Nº	Facultad	Nº	Carrera	Talleres, Seminarios, Cursos Cortos	Gestión
1	Ciencias Agrícolas y Forestales	1	Ingeniería Agronómica	“Taller de evaluación de vitroplantas de papa desarrolladas en sistema aeropónico” “Taller de capacitación en el manejo integral de mosca de la fruta en la sub central de Rio Negro, Municipio de Padcaya.”	2021
2	Ciencias Jurídicas y Políticas	2	Derecho	“Educación con Cultura y Paz”	
3	Facultad de Ciencias y Tecnología	3	Informática	“Fortalecer el conocimiento en robótica en los estudiantes de 5º de primaria	

4	Ingeniería de los Recursos Naturales y Tecnología	4	Ingeniería Agronómica	“Curso práctico de producción de fertilizantes y biodigestión de origen orgánico y mineral para su uso”	
				“Curso de establecimiento de tuna como fuente de agua y forraje para el ganado en el Gran Chaco para pequeños productores de leche de ADEPLECH	
				“Taller de aplicación de CHATGPT e internet de las cosas para profesores del nivel secundario en la unidad educativa Campo Grande A”	
				“Taller de programación con PSELNT para alumnos de 5° de secundaria en la unidad educativa El Palmar”	
		5	Ingeniería Informática	“Taller de diseño de materiales educativos con Software CANVA para profesores de primaria”	
				“Taller de inteligencia artificial para profesores del nivel secundario en la unidad educativa en área dispersa del municipio de Yacuiba”	
				“Desarrollo de competencias digitales de aprendizaje mediante técnicas didácticas inteligentes, para el mejoramiento de las habilidades tecnológicas de los estudiantes del 6° del nivel secundario en la unidad educativa rural El Palmar”	
				“Taller sobre robótica educativa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria en las materias de matemática y física”	
				“Taller de Pselnt para estudiantes de 5° de secundaria en áreas dispersas de Yacuiba”	
				6	
		7	Ingeniería Sanitaria y Ambiental	“Curso de supervisión, fiscalización de obras y presupuestos de obra”	
				“Curso de innovación sanitaria y ambiental intercolegial – Yacuiba”	
5	Ciencias Integrales de Bermejo	8	Ingeniería en Sistemas	“Perfeccionamiento de las competencias en robótica educativa para los estudiantes de las unidades educativas del área dispersa del 6° de secundaria - Bermejo”	2022
				“Capacitación en el mantenimiento y prevención de riesgos en la red de computadoras para los estudiantes de las unidades educativas de áreas dispersas del 6° de secundaria – Bermejo.	
				“Perfeccionamiento de las competencias en el diseño 3D e impresión de partes de un robot para los estudiantes de las unidades educativas del área dispersa del 5° y 6° de secundaria - Bermejo”	
		9	Ingeniería Agropecuaria	“Interacción social entre la carrera de ingeniería agropecuaria y COFADENA, dependiente de las Fuerzas Armadas de Bolivia”	
				“Extensión agropecuaria, control de la mosca de la fruta, con la federación de campesinos – Bermejo”	
				“Extensión agropecuaria, huertos escolares, en las comunidades de Campo Grande y Colonia Linares – Bermejo”	
		10	Comercio Internacional	“Capacitación sobre cultivos alternativos en la región de Bermejo en colaboración con la federación de campesinos.	
				“Capacitación para el fortalecimiento de la logística comercial del sector agricultor en el municipio – Bermejo”	
		11	Contaduría Pública	“Capacitación en el área empresarial y de comercialización al sector gremial y comerciante del municipio – Bermejo”	
				Jornadas de extensión e interacción de contaduría pública “Creciendo juntos”	
6	Ciencias Empresariales	12	Contaduría Pública	“Capacitación en el manejo de los costos de producción de la papa en la región de Bermejo”	2023
				“Taller sobre análisis de sectores productivos en Caraparí”	
		13	Gestión y Administración Pública	“Taller de capacitación en Gestión Empresarial, para los emprendedores de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa, FEREMYPE GRAN CHACO”	
				“Taller de desarrollo de competencias en emprendimientos a socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Yacuiba”	
				“Taller proyecto de vida en las unidades educativas rurales del municipio de Caraparí en 6° de secundarias”	

7	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	14	Ingeniería Comercial	“Conservatorio de propuestas de políticas públicas con transparencia para promover el desarrollo de los barrios de la ciudad de Yacuiba”	2024
				“Taller de capacitación y retroalimentación en finanzas y marketing, para optimizar la gestión empresarial de emprendimientos en mujeres en el municipio de Yacuiba”	
				“Capacitación en emprendimientos y elaboración de plan de negocios en formato CANVA a bachilleres del Colegio Mariscal Sucre, German Busch – Yacuiba”	
				“Taller de desarrollo de competencias en la administración/gerencia de mi empresa, para socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Municipio de Yacuiba”	
				“Taller de desarrollo de competencias en marketing y manejo de sus herramientas en mi empresa, para socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Municipio de Yacuiba”	
8	Facultad de Ciencias y Tecnología	15	Administración de Empresas	“Capacitación a asociaciones de mujeres productoras del municipio de Padcaya.”	2024
		16	Contaduría Pública	“Capacitación a productores en el uso del SICRAMA”	
9	Facultad de Humanidades	17	Ingeniería Civil	“Fortalecimiento de las capacidades de gestión empresarial en comunidades de la provincia Méndez”	2024
		18	Ingeniería Informática	“Capacitación de aforo de caudales a regantes de San Jacinto”	
10	Facultad de Humanidades	19	Psicología	“Capacitación sobre la introducción a la robótica dirigido a los estudiantes de la unidad académica coronel Mariano Lino de los Reyes, comunidad de Lajas.”	2024
		20	Psicología	“Taller para el fortalecimiento de las habilidades sociales en mujeres privadas de libertad en el recinto penitenciario de Morros Blancos – Tarija”	

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 - 2024

3.1.4.1.2 Actividades Deportivas

Las actividades deportivas constituyen una parte fundamental de la Extensión Universitaria, al promover el desarrollo integral de los estudiantes más allá del ámbito académico. A través del deporte, la universidad fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y la solidaridad, fortaleciendo así la formación humana y social de la comunidad estudiantil. Además, estas actividades contribuyen a mejorar la salud física y mental, promueven la interacción e integración universitaria y refuerzan el sentido de pertenencia e identidad institucional, consolidando el compromiso de la universidad con la formación integral y el bienestar de sus estudiantes.

**Tabla 30 Actividades Deportivas
(Periodo 2021 - 2024)**

Nº	Dirección	Unidad	Nº	Actividad
1	Extensión Universitaria e Interacción Social	Cultura y Deporte	1	“Taller de Nutrición para los Estudiantes Universitarios”
			2	“Campeonato Interno Fútbol 7 Docente – Administrativo
			3	Campeonato Interno Básquet Docente – Administrativo
			4	Campeonato Interno Voleibol Docente – Administrativo
			5	Campeonato FITNESS GYM
			6	Campeonato POWERLIFTING
		IDH – Estudiantil	1	Liga Deportiva Universitaria Departamental
			2	Liga Deportiva Universitaria Interprovincial
			3	Olimpiadas Deportivas Universitarias Nacionales
			4	Carrera Pedestre 5 Km UAJMS

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 - 2025

3.1.4.1.3 Actividades Culturales

Las actividades culturales representan un eje esencial de la Extensión Universitaria, orientado a fortalecer la formación integral de los estudiantes y a promover la identidad institucional. A través de la expresión artística, la preservación del patrimonio y la difusión de manifestaciones culturales, la universidad impulsa la creatividad, la sensibilidad social y el pensamiento crítico de la comunidad universitaria. Asimismo, estas actividades favorecen la interacción entre la universidad y la sociedad, contribuyendo a la valoración de la diversidad cultural y al fortalecimiento de los lazos comunitarios, en coherencia con la función social y humanista de la educación superior.

Tabla 31 Actividades Culturales
(Periodo 2021 – 2024)

N°	Dirección	Unidad	Sección	N°	Actividad
1	Extensión Universitaria e Interacción Social	Cultura y Deporte	Observatorio Astronómico	1	Actividad de Fotometría y Astrometría (Obtención de imágenes digitales de estrellas, basura espacial, cometas y otros)
				2	Jornada de Registro Celestial (Manchas Solares y Meteoros)
				3	Boletín Astronómico (Registro de observaciones y fenómenos astronómicos)
				4	Noche de Ciencia: Observación y Demostración Astronómica al Aire Libre"
				5	Experiencia en Planetario: Simulación y Visualización de Fenómenos Cósmicos
			Museo Nacional Paleontológico - Arqueológico	1	Difusión y Comunicación sobre la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural
				2	Excavaciones y Estudios para la Diversificación y Exhibición de la Colección Paleontológica y Arqueológica
				3	Restauración y Clasificación de Piezas Paleontológicas y Arqueológicas para su Exhibición
				4	Creación de Réplicas para Exposición y Financiamiento del Museo
			Museo de San Lorenzo "Casa de Eustaquio Méndez"	1	Campaña de Promoción y Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural de Tarija
				2	Fomento de la Literatura, Historia, Cultura y Artes a través de Encuentros Internacionales, Nacionales y Locales
				3	Ceremonia Conmemorativa y Sesión Especial en Honor al Nacimiento del coronel Eustaquio Méndez
				4	Promoción y Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural de Tarija a Sectores Institucionales
				5	Participación en Encuentros Culturales y Campañas Solidarias para Sectores Vulnerables
				6	Organización de Eventos Académicos para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de Tarija
		IDH - Estudiantil		1	Entrada Folclórica Universitaria Regional
				2	Entrada Folclórica Universitaria Departamental
				3	Entrada Folclórica Universitaria Nacional
		Casa de la Cultura		1	Festival de Teatro y Danza: Exhibición de Artes Escénicas" (Teatro y Danza)
				2	Talleres de Formación en Expresión Artística
				3	Exposición de Artes Visuales: Pinturas, Grabados y Escultura

Centro Cultural y Bellas Artes	4	Encuentros culturales, literarios y artísticos (conferencias culturales, apoyo al club del libro, festivales internacionales)
	1	Ciclo de Cursos de Instrumentos Musicales: Diversidad y Aprendizaje
	2	Ciclo de Cursos de Técnicas y Expresión en Artes Plásticas
	3	Ciclo de Cursos de Danza: Diversidad en Movimiento
	4	Ciclo de Cursos de Canto: Técnica y Expresión Vocal
Unidad de Comunicación	5	Acciones de Solidaridad Social en colaboración con organizaciones de la sociedad civil
	1	Transmisión de programas de culturales y universitarios (Nueva universidad, La U responde conciencia, canto y la aloja, jornada científica, Tarija dialoga y otros)

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 - 2025

3.1.4.1.4 Servicios de Apoyo Académico

- Servicio de Biblioteca Universitaria

El servicio de biblioteca consiste en un conjunto de actividades organizadas para que los usuarios tengan acceso a información y recursos (libros, revistas, documentos digitales, entre otros), fomentando la lectura, la educación y la investigación. Incluye el préstamo de materiales, la orientación a usuarios, el acceso a servicios digitales, y la organización de actividades culturales y educativas para toda la comunidad.

Tabla 32 Población Atendida en Bibliotecas por Facultades
Periodo 2021 - 2024

N°	Dirección	Servicio Prestado	N° de Usuarios			
			2021	2022	2023	2024
1	Oficina Central	Servicio de Biblioteca	0	0	160	111
2	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	Servicio de Biblioteca Carrera Agronomía y Forestales	376	972	1.274	868
3	Facultad de Ciencias de Bioquímica y Químico Farmacéuticas	Servicio de Biblioteca Carrera Bioquímica y Farmacéutica	132	467	1.255	771
4	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Servicio de Biblioteca Carrera Derecho	0	432	560	722
5	Facultad de Ciencias de Enfermería	Servicio de Biblioteca Carrera Enfermería	0	744	984	322
6	Facultad de Medicina	Servicio de Biblioteca Carrera Medicina	0	2.487	1.682	398
7	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Servicio de Biblioteca Carrera Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía	0	911	698	1.337
8	Facultad de Humanidades	Servicio de Biblioteca Carrera Psicología e Idiomas	0	3.684	3.218	3.717
9	Facultad de Ciencias y Tecnología	Servicio de Biblioteca Carrera Arquitectura, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial,	0	1.346	1.942	1.317

		Ingeniería Informática y Ingeniería Química				
10	Facultad de Odontología	Servicio de Biblioteca Carrera Odontología	0	855	392	510
11	Facultad de Recursos Naturales y Tecnología (Yacuiba)	Servicio de Biblioteca Carrera Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Informática, Ingeniería Recursos Hídricos.	0	0	0	2.034
12	Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo	Servicio de Biblioteca Carrera Contaduría Pública, Comercio Internacional, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Agropecuaria.	0	0	0	2.003
13	Facultad de Ciencias Empresariales (Yacuiba)	Servicio de Biblioteca Carrera Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Administración y Gestión Pública.	0	0	0	2.434
TOTAL			508	11.898	12.165	16.544

Fuente: Estadísticas Universitarias.

3.1.4.1.5 Servicio de apoyo estratégico a la extensión y la proyección social universitaria.

La Unidad de Comunicación Universitaria se clasifica dentro de las unidades de apoyo a la extensión universitaria, en el marco del Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), al cumplir funciones de difusión, divulgación y comunicación institucional.

Sus servicios —como televisión universitaria, gestión de páginas web y producción gráfica e impresa— son instrumentos **de** vinculación con la sociedad **y de** transferencia de conocimientos y cultura.

- Servicio de Comunicación

Constituye en un componente estratégico de la extensión universitaria, al ser el vehículo institucional de difusión, visibilidad y vinculación social de la universidad. Su existencia no solo fortalece la proyección pública de la UAJMS, sino que también garantiza el cumplimiento de su función social, promoviendo una universidad abierta, participativa y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Los servicios que ofrece son:

- Pases publicitarios (Spots televisivos y cuñas radiales) en cabeza de tanda.
- Entrevistas en estudio y a través de Unidad Móvil.
- Cobertura de eventos especiales (Entrega de copias de grabaciones de respaldo)
- Transmisiones en vivo.
- Notas informativas en los portales digitales de la institución, Facebook, YouTube y TvUpres.

- **Servicio de Imprenta**

Los Servicios de Imprenta y Editorial Universitaria tienen como finalidad apoyar las actividades académicas, científicas y culturales de la institución mediante la producción, edición y difusión de material impreso. Estos servicios contribuyen al fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión universitaria, al facilitar la publicación de libros, revistas, boletines, manuales y otros documentos académicos e institucionales.

En la imprenta se realizaban diferentes trabajos de impresión como ser: recibos, folletos, periódicos, libros, etc., todo en el sistema tipográfico, tanto a nivel institucional como de manera externa o particular.

Tabla 33 Servicios Prestados por la Imprenta y Editorial Universitaria
Periodo 2021 – 2024

Periodo 2021 - 2024						
N°	Unidad	Servicio de Imprenta Universitaria	Trabajos de Imprenta Realizados			
			2021*	2022	2023	2024
1	Imprenta y Editorial Universitaria	Trabajos de Imprenta para uso Institucional (Cliente Interno)	300	300	1.000	1.000
		Trabajos de Imprenta para uso externo o particular (Cliente Externo)	250	250	20	20
TOTAL			550	550	1.020	1.020

Fuente: Imprenta y Editorial Universitaria

3.1.4.1. 6 servicio de Bienestar Estudiantil

- **Servicio de Comedor Universitario**

El servicio de comedor universitario en la UAJMS es una prestación de bienestar estudiantil cuyo objetivo principal es ofrecer alimentación diaria a la comunidad universitaria, especialmente a los estudiantes, a costos reducidos y a través de becas subvencionadas por el IDH.

El servicio de comedor universitario es un servicio de apoyo a la comunidad estudiantil, especialmente a aquellos con condiciones socioeconómicas limitadas.

A continuación, presentamos la población estudiantil beneficiada con este servicio, cifras que reflejan la demanda y la utilización de los recursos, así como la efectividad de las estrategias institucionales para fortalecer el mejoramiento del rendimiento académico de la comunidad estudiantil universitaria.

**Tabla 34 Población Estudiantil Atendida por el Comedor Universitario por Facultades
Periodo 2021 – 2024**

N°	Facultad	Servicio de Alimentación	Estudiantes Atendidos			
			2021	2022	2023	2024
1	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	Carrera Agronomía y Forestales (Beca Comedor Categoría A, B y C)	62	33	48	37
2	Facultad de Ciencias de Bioquímica y Químico Farmacéuticas	Carrera Bioquímica y Farmacéutica (Beca Comedor Categoría A, B y C)	77	55	43	47
3	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Carrera Derecho (Beca Comedor Categoría A, B y C)	63	41	56	77
4	Facultad de Ciencias de Enfermería	Carrera Enfermería (Beca Comedor Categoría A, B y C)	119	99	162	135
5	Facultad de Medicina	Carrera Medicina (Beca Comedor Categoría A, B y C)	37	26	29	28
6	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Carrera Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía (Beca Comedor Categoría A, B y C)	202	115	123	106
7	Facultad de Humanidades	Carrera Psicología e Idiomas (Beca Comedor Categoría A, B y C)	41	24	38	42
8	Facultad de Ciencias y Tecnología	Carrera Arquitectura, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática y Ingeniería Química (Beca Comedor Categoría A, B y C)	206	134	144	159
9	Facultad de Odontología	Carrera Odontología (Beca Comedor Categoría A, B y C)	56	44	60	39
10	Facultad de Recursos Naturales y Tecnología (Yacuiba)	Carrera Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Informática, Ingeniería Recursos Hídricos. (Beca Comedor Categoría A, B y C)	60	32	31	29
11	Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo	Carrera Contaduría Pública, Comercio Internacional, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Agropecuaria. (Beca Comedor Categoría A, B y C)	187	110	97	116
12	Facultad de Ciencias Empresariales (Yacuiba)	Carrera Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, Administración y Gestión Pública. (Beca Comedor Categoría A, B y C)	115	71	70	76
13	Facultad de Ciencias Integradas de Villamontes	Carrera Ingeniería Petroquímica, Ingeniería Petróleo y Gas, Medicina Veterinaria y Zootecnia (Beca Comedor Categoría A, B y C)	77	46	55	54
TOTAL			1.302	830	956	945

Fuente: Estadísticas Universitarias.

- Servicio de Centro Integral Infantil (Guardería)-

Consiste en ofrecer un servicio de bienestar y apoyo social dentro del campus, diseñado para facilitar que los miembros de la comunidad universitaria, principalmente los estudiantes que son padres o madres, puedan continuar sus estudios. Su función principal es eliminar una barrera crucial (el cuidado infantil) que a menudo conduce a la deserción académica. El objetivo primordial es **reducir los casos de deserción académica** de estudiantes en situación de maternidad o paternidad, especialmente madres jóvenes. Estos servicios se prestan a costos subvencionados por la universidad.

Tabla 35 Población Atendida por el Centro Integral Infantil
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicio	Niños Atendidos			
			2021*	2022	2023	2024
1	Centro Integral Infantil	Servicio de guardería infantil, para los hijos de los universitarios.	0	251	450	428
TOTAL			0	251	450	428

Fuente: Centro Integral Infantil

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió al público en general.

- **Servicio de Gabinete Psicopedagógico**

Es un espacio institucional destinado a brindar apoyo psicológico, pedagógico y de orientación vocacional a los estudiantes, con el propósito de favorecer su bienestar integral y optimizar su rendimiento académico. Este servicio contribuye al desarrollo personal y social de la comunidad universitaria mediante acciones de acompañamiento, asesoramiento individual y grupal, talleres de orientación, detección temprana de dificultades de aprendizaje y promoción de la salud mental. De esta manera, el gabinete se constituye en un recurso fundamental para fortalecer la formación integral y garantizar una experiencia educativa inclusiva y de calidad.

Tabla 36 Población Atendida por el Gabinete Psicopedagógico
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicios	N° de Estudiantes Atendidos			
			2021*	2022	2023	2024
1	Gabinete Psicopedagógico	Servicio de Orientación Vocacional	633	784	526	964
		Servicio de Apoyo Psicopedagógico	132	50	30	30
		Talleres de Apoyo Psicopedagógico**	25	25	25	30
		TOTAL	790	859	581	1.024

Fuente: Gabinete Psicopedagógico

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió al público en general. ** Los talleres contaron con la participación de entre 50 a 100 estudiantes.

- **Servicio de Gimnasio Universitario**

El Servicio de Gimnasio Universitario está orientado a promover la actividad física, la salud y el bienestar, como parte de la formación integral de la comunidad universitaria. Este espacio ofrece a los estudiantes, docentes y personal administrativo la oportunidad de realizar ejercicios de acondicionamiento físico, entrenamiento deportivo y actividades recreativas, fomentando hábitos de vida saludables y el equilibrio entre el cuerpo y la mente.

Tabla 37 Población Atendida por los Escenarios Deportivos
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicios Deportivos	Usuarios Gimnasio			
			2021*	2022	2023	2024
1	Gimnasio Universitario	Servicio de Gimnasio	1.000	1.900	2.800	3.747
TOTAL			1.000	1.900	2.800	3.747

Fuente: Escenarios Deportivos

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió con normalidad al público en general.

3.1.4.1.7 Servicio de Extensión Cultural y Científica al servicio de la sociedad.

La universidad a través del observatorio astronómico universitario y los museos, ofrece un servicio triple enmarcado en la Extensión Cultural y Científica, combinando sus roles esenciales de Investigación, Docencia y Divulgación al servicio de la comunidad y la sociedad.

- Servicio de Museo Nacional Paleontológico Arqueológico (MUNAPARQ)

Ofrece un servicio cuádruple de preservación, investigación, difusión y extensión cultural, enfocada en el patrimonio natural y cultural de una región. En esencia, el museo ofrece una experiencia educativa y cultural integral que conecta a la comunidad y a los investigadores con la historia profunda del territorio. El Museo Nacional “MUNAPARQ” abre las puertas todos los días para los que deseen visitar sus salas, que encierran relevantes datos de la vida del pasado (paleontología) así como de las sociedades humanas del pasado (arqueología).

Tabla 38 Población Atendida por el Museo Nacional Paleontológico - Arqueológico
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicio	N° de Visitantes Atendidos			
			2021	2022	2023	2024
1	Museo Nacional Paleontológico - Arqueológico	Servicio de guía turística y atención a los visitantes nacionales y extranjeros que acudieron al Museo Nacional Paleontológico - Arqueológico	1.741*	21.316	27.313	28.198
TOTAL			1.741	21.316	27.313	28.198

Fuente: Museo Paleontológico - Arqueológico

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió al público en general.

- Servicio de Museo de San Lorenzo “coronel Eustaquio Méndez”

El Servicio del Museo Histórico tiene como propósito la preservación, construcción y difusión de la memoria, la identidad y el patrimonio del coronel Eustaquio Méndez. Este espacio cultural recibe la visita de numerosos turistas y resguarda una valiosa colección de documentación histórica, armas —entre ellas las espadas utilizadas por el célebre guerrillero— y diversas pertenencias personales, que permiten reconstruir y valorar su legado histórico.

Tabla 39 Población Atendida por el Museo “Casa de Eustaquio Méndez”
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicio	Visitantes Atendidos			
			2021*	2022	2023	2024
1	Museo "Casa de Eustaquio Méndez"	Servicio de guía turística y atención a los visitantes nacionales y extranjeros que acudieron al Museo "Casa de Eustaquio Méndez"	5.470	10.944	15.575	31.000
TOTAL			5.470	10.944	15.575	31.000

Fuente: Museo Casa de Eustaquio Méndez

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió al público en general.

- Servicio de Observatorio Astronómico Nacional

Igual que los museos ofrece un servicio triple enmarcado en la Extensión Cultural y Científica, combinando sus roles esenciales de Investigación, Docencia y Divulgación al servicio de la comunidad y la sociedad. El servicio principal es la Apropiación Social del Conocimiento en Astronomía y Ciencias del Espacio. El planetario tiene 210 funciones haciendo observaciones en el campo de la astronomía y astrofísica de cuerpos celestes cercanos a la tierra (observaciones de estrellas, basura espacial y cometas), registro de manchas solares y lluvia de meteoros, emitiendo la hora oficial del país en todo el territorio nacional. Efectúa investigaciones y publica revistas nacionales e internacionales, difunde un boletín informativo mensual y apoyo con sus equipos a diferentes actividades de investigación astronómica y astrofísica, el observatorio constantemente recibe investigadores del exterior que utilizan los equipos para sus observaciones.

Tabla 40 Población Atendida por el Observatorio Astronómico Nacional
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Servicio de Guía y Atención a Visitantes	N° de Visitantes Atendidos			
			2021*	2022**	2023	2024
1	Observatorio Astronómico Nacional	Servicio de enseñanza y difusión de la astronomía a los visitantes nacionales y extranjeros que acudieron al OAN	0	3.573	11.928	9.604
TOTAL			0	3.573	11.928	9.604

Fuente: Observatorio Astronómico Nacional

Nota: * Durante la gestión 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID, no se atendió al público en general. ** Durante la gestión 2022 a partir del mes de octubre se reabrieron las puertas al público en general.

- Servicio del Centro de Fomento a la Cultura y las Bellas Artes

Constituye un espacio universitario dedicado a la promoción, preservación y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales. Su propósito es estimular la creatividad, la sensibilidad estética y el pensamiento crítico de los estudiantes, docentes y de la comunidad en general, fortaleciendo así la formación integral y humanista que caracteriza a la educación superior. A través de talleres, exposiciones, presentaciones artísticas, festivales y proyectos culturales, el Centro fomenta la participación activa de la comunidad universitaria, promueve la valoración del

patrimonio cultural y contribuye al intercambio cultural y artístico entre la universidad y la sociedad.

Tabla 41 Población Atendida por el Centro de Fomento a la Cultura y las Bellas Artes
Periodo 2024

Período 2014			
N°	Unidad	Servicios	Participantes
1	Centro Cultural y Bellas Artes	Curso de Dibujo y Pintura	300
		Cursos de Instrumentos Musicales (Guitarra, Violin y Piano)	180
		Cursos Danza (Clásica, Folclore, K-Pop, Zumba y Otros)	338
		Cursos de Canto	85
		Curso de Teatro	35
		Curso de Arcilla y Cerámica	44
TOTAL			982

Fuente: Centro de Fomento a la Cultura y las Bellas Artes

- Servicios de Extensión Universitaria Facultativos

Actualmente, no se dispone de una cuantificación consolidada de los servicios de extensión universitaria que se desarrollan a través de los laboratorios y otras unidades de las facultades. Esto se debe a que dichos servicios son administrados de manera independiente por cada facultad, sin que exista un mecanismo formal de reporte o coordinación con el Departamento de Extensión Universitaria.

La falta de procedimientos estandarizados para la recopilación y sistematización de información impide contar con datos precisos sobre el número de servicios prestados, los beneficiarios atendidos y el impacto generado, lo que representa una limitación para la planificación, evaluación y mejora continua de las actividades de extensión a nivel institucional.

Entre estos servicios destaca el instituto de idiomas que depende la Facultad de Humanidades, que ofrece diferentes programas de idiomas extranjeros e idiomas nativos, en modalidad presencial y/o virtual, en sus diferentes sedes: Cercado, Yacuiba, Villamontes y Bermejo.

Los programas de idiomas constituyen una actividad de extensión universitaria de carácter educativo y cultural, que refuerza la proyección social y el compromiso de la universidad con el desarrollo humano y la formación continua de la población.

Tabla 42 Alumnos Matriculados en el Instituto de Idiomas
Periodo 2021 – 2024

N°	Unidad	Matriculados por Sede	N° de Participantes del Programa de Idiomas			
			2021	2022	2023	2024
1	Instituto de Idiomas	Matriculados en el Instituto de Idiomas Sede Tarija	430	661	600	1.135
		Matriculados en el Instituto de Idiomas Sede Yacuiba	225	331	272	670
		Matriculados en el Instituto de Idiomas Sede Bermejo	85	122	96	166

Matriculados en el Instituto de Idiomas Sede Villamontes	63	96	95	169
Matriculados en el Instituto de Idiomas Sede Caraparí	0	55	40	240
TOTAL	803	1.265	1.103	2.380

Fuente: Seguimiento POA Sistema SIGU

El Instituto de Idiomas de la UAJMS ofrece el programa de idioma extranjero con una *duración total de 1 año y 6 meses* (18 meses), estructurada en módulos progresivos que permiten la adquisición de competencias lingüísticas y culturales en etapas claras. Se genera un *reporte detallado* de los participantes que completaron satisfactoriamente el programa durante el periodo 2021 – 2025.

Tabla 43 Participantes que Culminaron el Programa de Idiomas Extranjero
Periodo 2021 – 2024

Unidad	Estudiantes Culminaron el Programa por Sede	N° de Estudiantes de Culminaron el Programa			
		2021	2022	2023	2024
Instituto de Idiomas	Estudiantes Culminaron el Programa de Idioma Extranjero en el Instituto de Idiomas Sede Tarija	202	231	221	320
	Estudiantes Culminaron el Programa de Idioma Extranjero en el Instituto de Idiomas Sede Yacuiba	198	171	76	101
	Estudiantes Culminaron el Programa de Idioma Extranjero en el Instituto de Idiomas Sede Bermejo	48	33	25	38
	Estudiantes Culminaron el Programa de Idioma Extranjero en el Instituto de Idiomas Sede Villamontes	68	47	10	35
	Estudiantes Culminaron el Programa de Idioma Extranjero en el Instituto de Idiomas Sede Caraparí	20	16	11	28
	TOTAL	536	498	343	522

Fuente: Instituto de Idiomas UAJMS

- Actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares forman parte esencial de la Extensión Universitaria, al constituir espacios complementarios de formación integral y aplicación práctica del conocimiento. A través de ellas, los estudiantes fortalecen sus competencias académicas, científicas, culturales y sociales, ampliando su visión profesional y su compromiso con la sociedad.

Entre las principales actividades se destacan las prácticas académicas, la participación en congresos, seminarios y simposios, así como los viajes de estudio, ponencias, estudios de caso y otras experiencias formativas que promueven la interacción entre teoría y práctica. Estas acciones permiten a los estudiantes vincularse con su entorno profesional y disciplinar, compartir

conocimientos, generar redes académicas y representar a la universidad en diferentes escenarios. De este modo, las actividades extracurriculares se consolidan como una manifestación concreta de la Extensión Universitaria, orientada al fortalecimiento del aprendizaje y al desarrollo personal y profesional del estudiante. Para el efecto cuentan con recursos financieros del IDH.

**Tabla 44 Estudiantes Participantes de Actividades Extracurriculares
(Periodo -2020-2024)**

N°	Descripción	Estudiantes Participantes/ Año		
		2022	2023	2024
1	Congresos, seminarios y simposios, así como los viajes de estudio, ponencias, estudios de caso	829	1285	333

Fuente: IDH - Estudiantil

3.1.4.2 Interacción Social

La vinculación con la Comunidad se refiere a las acciones y procesos mediante los cuales la universidad establece relaciones de intercambio, colaboración y servicio con los diferentes sectores sociales, económicos, culturales y políticos de su entorno. Este enfoque busca que la universidad no solo asiente conocimiento en sus espacios académicos, sino que también se involucre activamente en la realidad social, aportando soluciones, conocimientos y recursos que respondan a las necesidades y potencialidades de la comunidad. La vinculación fortalece la relación bidireccional entre la universidad y la comunidad, promoviendo el desarrollo social, cultural y económico, y fomentando la participación ciudadana, la responsabilidad social y el aprendizaje mutuo.

3.1.4.2.1 Campañas y/o Actividades de Sensibilización

Las campañas de sensibilización son acciones planificadas y estructuradas que tienen como propósito concienciar, informar y promover la reflexión sobre diversos temas de índole social, cultural o ambiental dentro de la comunidad. Estas campañas buscan involucrar activamente a la comunidad y a la población estudiantil, con el fin de generar cambios de actitud, promover valores, fomentar la responsabilidad social y fortalecer el compromiso ciudadano.

**Tabla 45 Campañas y/o Actividades de Sensibilización
Periodo 2021 - 2024**

N°	Facultad	Carrera	Campaña y/o actividad
1	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ingeniería Agronómica	"Socialización del estado de suelos y aguas del chaco a productores e instituciones del municipio de Villamontes, con base en los resultados obtenidos por el laboratorio de suelos y aguas para riego de la F.C.A. Y F.
		Ingeniería Forestal	Encuentro con la naturaleza de la Reserva de Flora y Fauna Tariquí para fortalecer la conciencia ecológica de estudiantes de secundaria de la ciudad Tarija
			Reflexión desde la visión de estudiantes de 6to de secundaria sobre el estado conservación de los bosques y tierras forestales en el municipio de Cercado
		Ingeniería en	"Acercamiento a la multiculturalidad tarijeña de los valles y el sub andino: Dos regiones geográficas que configuran dos formas de ver e interpretar el mundo"
			"Campañas de concientización sobre protección al medio ambiente"

		Medio Ambiente	
2	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	Feria de Socialización de la cultura de paz y conciliación extrajudicial Feria de difusión del servicio de asesoría jurídica
3	Ciencias Químico, Farmacéuticas y Bioquímica	Bioquímica	Realización De Análisis Clínicos En Pobladores Del Municipio De Villamontes Determinación de glucosa en sangre en comunarios de Santa Ana la Nueva Municipio – Cercado Diagnóstico de anemia, insuficiencia renal y diabetes mellitus, mediante análisis clínicos y prevención de parasitosis a la población guaraní y criolla-guaraní de las comunidades de Chimeo y Taihuati del municipio de Villa Montes
		Químico Farmacéutica	“Orientación sobre la automedicación y el uso irracional de los medicamentos / promoción de la salud” Promoción del uso adecuado de plantas medicinales y su interacción con alimentos y medicamentos en localidades de la ciudad de Tarija.
4	Ciencias de Enfermería	Enfermería	Promoción y prevención de salud en área dispersa urbano- rural
5	Medicina	Medicina	Promocionando estilos de vida saludable en la zona alta de Tarija Plan nacional de promoción y prevención de enfermedades no transmisibles en unidades educativas de la ciudad de Tarija
6	Odontología	Odontología	Realización de prácticas odontológicas en cirugía bucal, odontopediatría, promoción y prevención en salud oral en la comunidad guaraní de Yuati del municipio de Entre Ríos Realización de prácticas odontológicas en cirugía bucal, odontopediatría, operatoria dental, promoción y prevención en salud oral en las comunidades; Yacuiba-Caraparí de la provincia Gran Chaco, Santa Rosa del municipio de Bermejo y Potrerillos del municipio de Entre Ríos
7	Ciencias Económicas y Financieras	Auditoría	Fortalecimiento a la educación ambiental en áreas verdes: Implementación de basureros con reciclado de materiales desechados
		Economía	Reforestación para la preservación de la zona del rincón de la victoria por la facultad de ciencias económicas y financieras – UAJMS
8	Facultad de Ciencias y Tecnología	Ingeniería Industrial	“Feria eco industrial”
9	Ingeniería de los Recursos Naturales y Tecnología	Ingeniería Sanitaria y Ambiental	Educación ambiental como instrumento de prevención y conservación del medio ambiente
		Ingeniería de recursos hídricos	Canal hídrico agua viva para la educación y el desarrollo sostenible en el gran chaco Mi escuela, una fábrica de agua
10	Ciencias Empresariales	Contaduría Pública	Feria tributaria universitaria Yacuiba Feria tributaria universitaria Caraparí Emprende TU futuro Feria de la ciencia y tecnología de la carrera de contaduría pública
11	Ciencias Integrales de Bermejo	Comercio Internacional	Sensibilización y difusión sobre los efectos negativos del contrabando desde y hacia Bermejo
12	Ciencias Integradas de Villa Montes	Ingeniería Petrolera y Gas Natural	Protección, conservación y caracterización de las fuentes naturales de agua para el consumo humano de 8 comunidades en la zona pie de monte del distrito 6 del municipio de Villa Montes Geo-conciencia: campaña de concientización ambiental en el ámbito de los hidrocarburos y energías
		Ingeniería de Producción Industrial	Fortaleciendo la transición de artesanal a industrias en agricultura del Gran Chaco (AGROINNOVA)
13	Humanidades	Idiomas	Sensibilización turística en la infancia: Conociendo y valorando nuestro patrimonio turístico-actividad de interacción social
		Psicología	Programa de prevención de la violencia escolar en unidades educativas del área rural del dpto. de Tarija comunidades de: San Andrés, Yesera, Padcaya, Iscayachi, El Valle de la Concepción, Carachimayo.

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 – 2024

3.1.4.2.2 Internado Rotatorio

El internado rotatorio constituye una modalidad formativa y de servicio que se enmarca dentro de las acciones de interacción social y extensión universitaria, especialmente en las carreras del área de la salud, como Medicina, Enfermería, Bioquímica y Odontología.

A través del internado, los estudiantes realizan prácticas profesionales supervisadas en centros hospitalarios, laboratorios, unidades de salud y comunidades, donde aplican los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Esta experiencia permite fortalecer sus competencias técnicas, éticas y humanísticas, al tiempo que contribuyen a la atención y bienestar de la población.

El internado rotatorio representa, por tanto, una vinculación directa entre la universidad y la sociedad, que favorece la transferencia de conocimiento, la formación integral del futuro profesional y el cumplimiento de la función social de la educación superior.

Tabla 46 Número de Estudiantes que Desarrollaron Internado Rotatorio (Periodo 2021-2024)

N°	Carrera	Estudiantes			
		2021	2022	2023	2024
1	Medicina	93	93	81	93
2	Enfermería	90	90	61	157
3	Bioquímica	22	22	11	36
4	Químico Farmacéutica	15	15	15	87
Total		220	220	168	373

Fuente: IDH Estudiantil

Para la gestión 2024 alrededor de 373 estudiantes desarrollaron internados rotatorios de las 4 carreras detalladas en la anterior tabla, financiado mediante beca académica con recursos del IDH.

3.1.4.2.3 Actividades de Interacción Social

Los proyectos y actividades de Interacción Social Universitaria constituyen una de las funciones sustantivas de la educación superior, orientadas a vincular la universidad con la sociedad a través de acciones concretas que promueven el desarrollo social, económico, cultural y ambiental.

Estas iniciativas se desarrollan desde las facultades, carreras, centros e institutos universitarios, e involucran la participación activa de docentes, estudiantes y personal técnico, quienes aplican los conocimientos y resultados de la investigación para responder a las necesidades y problemáticas del entorno.

3.1.4.2.4 Actividades de Interacción Social

Tabla 47 Actividades de Interacción Social
Periodo 2021 – 2024

N°	Facultad	Carrera	Actividades
1	Ciencias Agrícolas y Forestales	Ingeniería Forestal	Acercamiento a la multiculturalidad tarijeña de los valles y el sub andino: Dos regiones geográficas que configuran dos formas de ver e interpretar el mundo
3	Facultad de Ciencias y Tecnología	Ingeniería de Alimentos	Interacción social entre la carrera de ingeniería de alimentos y la comunidad de Pinos Norte
4	Ciencias Económicas y Financieras	Administración de Empresas	Diagnóstico de la planta turística de la asociación de turismo Méndez – Tarija
		Economía	Censo Barrio Senac – Ciudad de Tarija Censo Barrio Catedral – Ciudad de Tarija
5	Ciencias Integrales de Bermejo	Ingeniería Agropecuaria	Interacción social entre la carrera de ingeniería agropecuaria y COFADENA, dependiente de las Fuerzas Armadas de Bolivia Extensión agropecuaria, control de la mosca de la fruta, con la federación de campesinos – Bermejo Extensión agropecuaria, huertos escolares, en las comunidades de Campo Grande y Colonia Linares – Bermejo
6	Facultad de Ciencias Integrales de Villamontes	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Prácticas de campo e integración social en medicina preventiva (apoyo al sector productivo)
9	Facultad de Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímicas	Químico Farmacéutica	Estudio cuantitativo en el centro de salud palmarcito sobre el empoderamiento nutricional
10	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Economía	Estudio sobre el nivel de satisfacción de los visitantes en la festividad de Chaguaya”
11	Facultad de Ciencias y Tecnología	Ingeniería Civil	Apoyo a la comunidad Tariquí para el diseño de un puente peatonal
		Ingeniería de Alimentos	Actividad de interacción social con comunarios dedicados a la actividad de pesca del sábalo en el río Pilcomayo
	Ciencias de Enfermería	Enfermería	Practica comunitaria de salud en área periurbana de la ciudad de Tarija Atención Integral a la mujer en edad fértil, gestante y no gestante del municipio Yunchará y el Puente

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 - 2024

3.1.4.2.5 Transferencia de Resultados de Proyectos de Investigación

La transferencia de resultados de investigación es una manifestación práctica de la interacción social universitaria, porque vincula el saber académico con las necesidades reales de la sociedad, fortaleciendo el impacto social del conocimiento y la función transformadora de la universidad.

Una de las principales experiencias de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho en el ámbito de la investigación y la interacción social se ha desarrollado a través de la Plataforma de Chagas, iniciativa que surgió como un proyecto orientado a reducir la incidencia de la

enfermedad de Chagas en la ciudad de Tarija, así como a investigar posibles tratamientos y protocolos de atención integral para los pacientes.

Con el tiempo, esta iniciativa se ha consolidado como el Instituto de Investigación en Salud, logrando transferir a la sociedad importantes avances científicos y clínicos, entre ellos protocolos de atención diferenciados por grupo etario y tipo de población, así como el desarrollo de medicamentos destinados no solo al tratamiento, sino también a la cura de la enfermedad.

Este trabajo representa un aporte significativo de la universidad al bienestar público y al fortalecimiento del sistema de salud, evidenciando su compromiso con la investigación aplicada y la responsabilidad social universitaria.

Tabla 48 Transferencia de Resultados Proyecto de Investigación

Nº	Nombre del Proyecto	Transferencia
1	Fortalecimiento de Plataforma de Chagas	Establecimiento de políticas de salud pública atención continua de pacientes
		Modelo de asistencial protocolizado reconocido a nivel nacional e internacional, que ha permitido brindar atención integral de salud a la población del departamento de Tarija
		Atención integral, a pacientes con Chagas
		Esquemas de tratamiento en base a Benznidazole y Nifurtimox que sean mejor tolerados y con mayor eficacia para el tratamiento de Chagas

Fuente: Unidad de Proyectos

3.1.4.2.6 Proyectos de emprendimiento estudiantiles

Durante el periodo 2021-2024, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) no ha desarrollado proyectos específicos de emprendimiento estudiantil. Sin embargo, se han realizado esfuerzos orientados al fortalecimiento de capacidades y la sensibilización en torno a la cultura emprendedora, mediante actividades de capacitación, difusión de conceptos de emprendimiento y desarrollo de habilidades emprendedoras dirigidas a estudiantes, docentes y comunidades externas.

**Tabla 49 Actividades de Capacitación en Emprendedurismo
Periodo 2021 - 2024**

Nº	Facultad	Carrera	Actividad
1	Facultad de Ciencias Empresariales	Administración y Gestión Pública	Taller de Desarrollo de Competencias en Emprendimientos a Socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa de Yacuiba del Municipio
			Taller de Capacitación y Retroalimentación en Finanzas y Marketing Para Optimizar la Gestión Empresarial de Emprendimientos en Mujeres en el Municipio se Yacuiba
		Ingeniería Comercial	Taller de Desarrollo de Competencias en la Administración/Gerencia de mi Empresa Para Socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Municipio de Yacuiba
			Taller de Capacitación y Retroalimentación en Finanzas y Marketing Para Optimizar la Gestión Empresarial de Emprendimientos en Mujeres en el Municipio se Yacuiba
			Taller de capacitación en emprendimientos y elaboración de plan de negocio en formato canvas a bachilleres del colegio en Yacuiba

			Taller de Desarrollo de Competencias en marketing y manejo de sus herramientas en mi Empresa Para Socios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Municipio de Yacuiba
2	Facultad de Ciencias Integrales de Bermejo	Comercio Internacional	Taller capacitación en el área empresarial y de comercialización al sector gremial y comerciantes de la ciudad de Bermejo
3	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Contaduría Pública	Taller de fortalecimiento de las capacidades de gestión empresarial en comunidades de la Provincia Méndez y Cercado
1	Facultad de Ciencias Económicas y Financieras	Administración de Empresas	Taller de Capacitación sobre el Turismo Sostenible: potencialidades de Municipio de Uriondo, para los pobladores del Municipio de Uriondo
2	Facultad de Ciencias Empresariales	Administración y Gestión Pública	Talleres de capacitación en Gestión Empresarial para los empresarios de la Federación Regional de la Micro y Pequeña Empresa, FEREMYPE GRAN CHACO
		Ingeniería Comercial	Taller de capacitación en marketing de servicios relacionado al turismo al comité de turismo de la comunidad colonia menonita y a la Asociación de transporte Bagual
3	Facultad de Humanidades	Idiomas	Fortalecimiento Al Desarrollo Turístico Sostenible De Emprendimientos En El Municipio De San Lorenzo]

Fuente: Informe de Actividades de la Dirección Extensión Universitaria 2021 – 2024

3.1.5 Gestión Institucional

Para la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), la gestión institucional de calidad es el motor que debe impulsar el cumplimiento de su misión y visión, tal como se establece en su **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030**. La gestión en la UAJMS es el andamiaje que permite traducir las aspiraciones de ser una "institución de educación superior, con liderazgo y excelencia académica a nivel nacional e internacional" en una realidad tangible.

3.1.5.1 Estructura Organizacional de la Universidad

La Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (UAJMS) ha dado un paso fundamental hacia la actualización de su estructura organizacional. Esta nueva estructura, comunicada a través del oficio UAJMS/OyM/OF.No. 089/2024 de la Unidad de Organización y Métodos, responde a la necesidad de alinearse con el nuevo Estatuto Orgánico. El Estatuto, que entró en vigencia el 10 de noviembre de 2023 tras su aprobación por la R.H.C.U.A. N° 01/2023, define la nueva estructura de la universidad en dos niveles principales: el Nivel Universitario Institucional y el Nivel Universitario Facultativo. Los detalles de esta estructura se pueden ver en los anexos.

a. Nivel universitario institucional

Este nivel es responsable de la gestión y proyección general de la actividad académica y administrativa institucional a través de políticas, planes programas, normas y procedimientos de aplicación general que viabilizan el accionar institucional y académico. Esta estructura está compuesta por los siguientes órganos y unidades:

1. Órganos de Gobierno Universitario Institucional:

- Asamblea General Docente – Estudiantil Ponderada.
- Honorable Consejo Universitario Ampliado.

2. Unidades de Gestión y Dirección:

- Rectorado.
- Vicerrectorado.

3. Órganos de Vinculación:

- Consejo de Vinculación Social.

4. Unidades de Gestión Estratégica Institucional:

- Secretaría de General de la Universidad.
- Secretaría de Desarrollo Institucional.
- Secretaría Académica.
- Secretaría de Investigación y Extensión Universitaria.
- Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera.
- Secretaría de Educación Continua.

5. Unidades Especializadas de Asesoramiento y Apoyo:

- Asesoría Universitaria.
- Asesoría Legal.
- Auditoría Interna.

6. Unidad Gestora de Defensa:

- Defensoría Universitaria Institucional, cuyo funcionamiento se efectúa de acuerdo a reglamentación.

b. Nivel Universitario Facultativo

En el marco de la descentralización universitaria, este nivel se encarga de la proyección general de las actividades académicas y administrativas facultativas mediante políticas, programas, normas y procedimientos de aplicación general que aseguran la unidad estratégica de las Facultades en la Gestión Institucional y Académica.

1. Órgano de Gobierno Universitario Facultativo:

- La Asamblea Facultativa Docente-Estudiantil Ponderada.
- El Honorable Consejo Facultativo.
- El Consejo de Carrera.

2. Unidades de Gestión y Dirección:

- La Decanatura.
- La Vicedecanatura.
- La Dirección de Carrera.

3. Órgano de Vinculación:

- Comisión de Vinculación Social Facultativa.

4. Órgano Asesor:

- Comisión Científica Facultativa.

5. Órganos de Coordinación Técnico-Académica:

- Unidad de Educación Continua, de Investigación y Extensión.

6. Unidad de Apoyo:

- Unidad de Administración Económico – Financiero. (UNAEF)

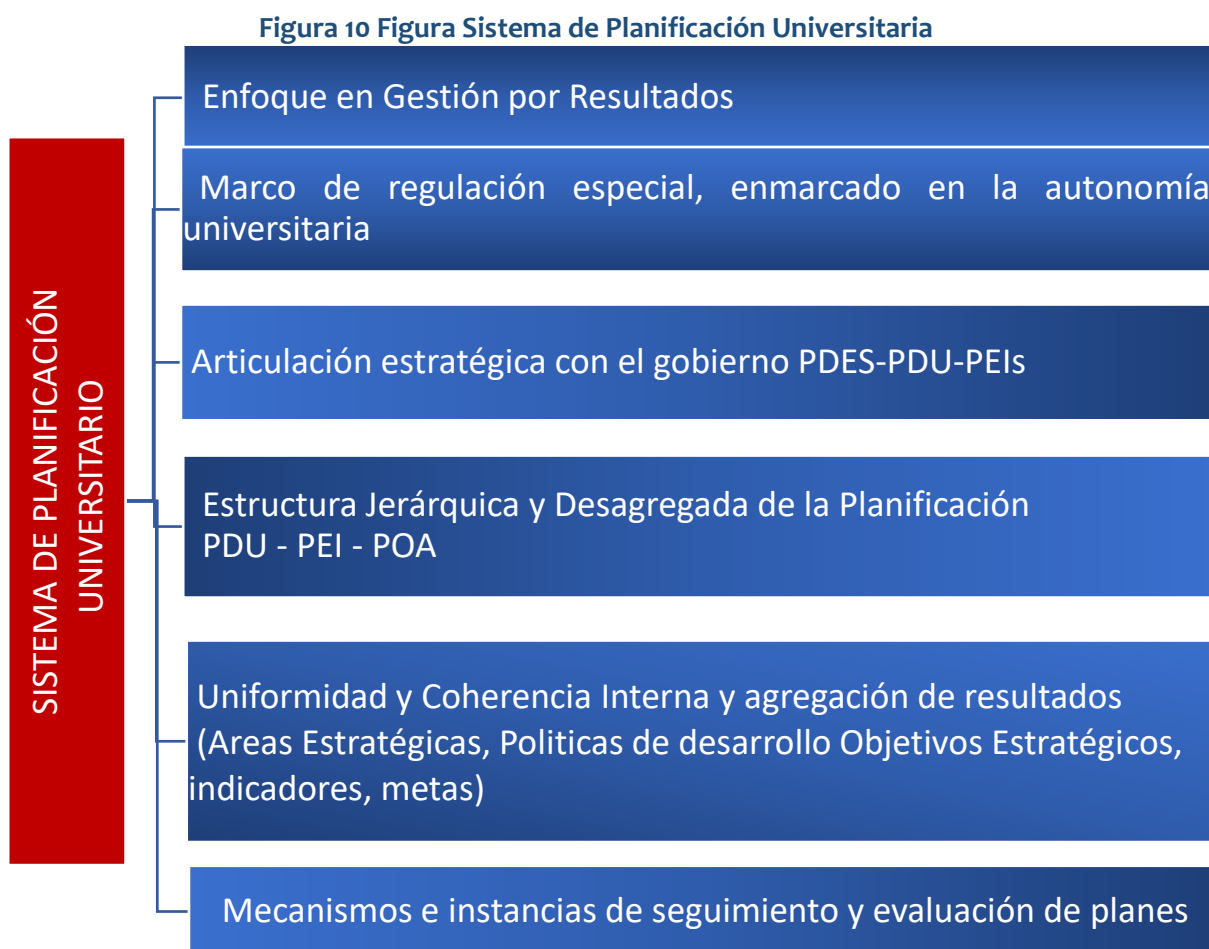
7. Unidades de Ejecución de las Funciones Sustantivas

- Centros e Institutos de Investigación Facultativos.
- Grupos de Trabajo Científico.

La estructura organizativa de la UAJMS revela una serie de deficiencias que limitan su eficiencia: como el desequilibrio en la carga laboral, ausencia de definición formal de productos institucionales, Manual de Organización y Funciones (MOF) incompleto, Desalineación entre la estructura formal y la operativa, Débil articulación entre áreas académicas y administrativas, insuficiente compromiso técnico y político en áreas estratégicas, Incoherencia entre cargos y funciones, desconocimiento de la normativa por falta de programas de capacitación, difusión y socialización de la normativa.

3.1.5.2 Planificación Universitaria

1. Sistema de Planificación Universitaria Boliviana



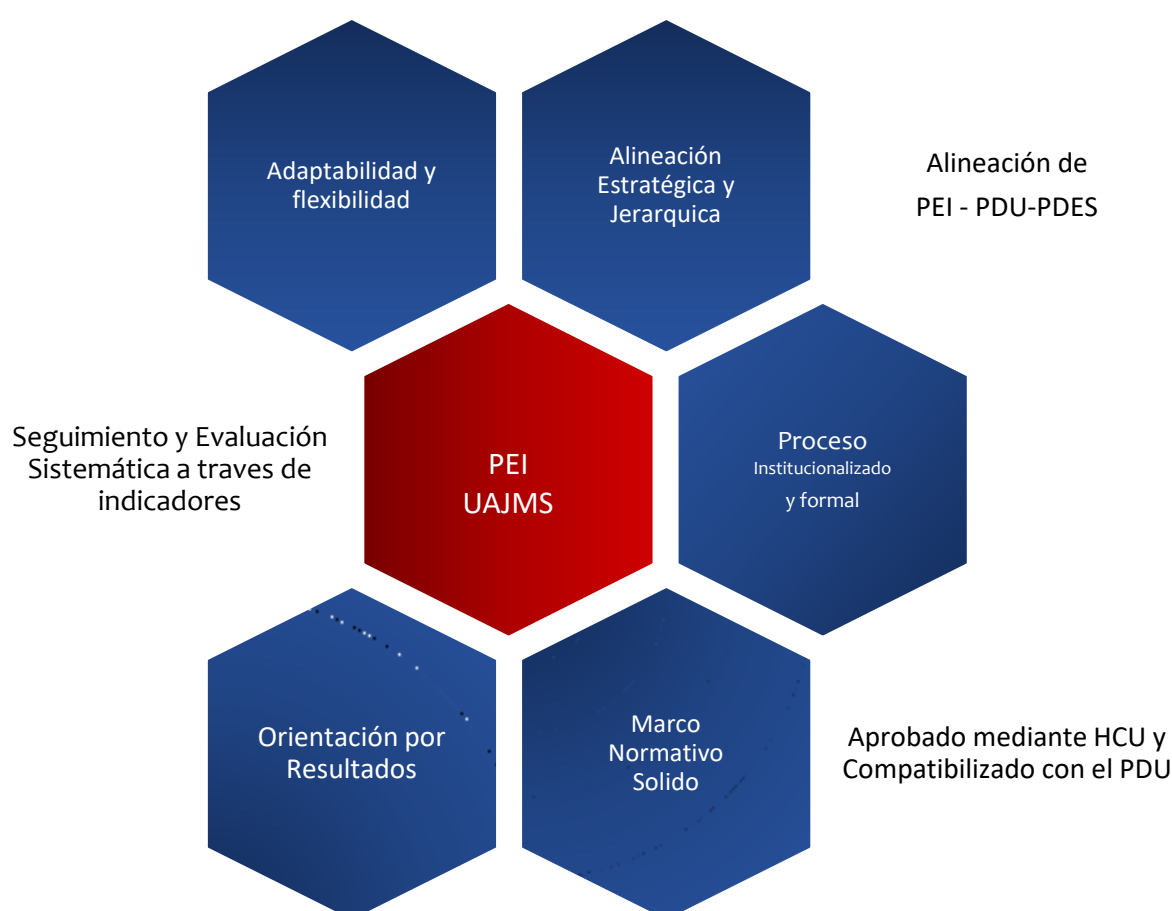
El Sistema de Planificación Universitaria del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) es un conjunto de normas, procesos y metodologías que guían el desarrollo y la gestión de las

universidades públicas del país para asegurar que sus actividades, como la formación y la investigación, se alineen con las necesidades de la sociedad y los objetivos de desarrollo nacional.

2. Planificación Estratégica UAJMS

El proceso de planificación estratégica de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) se distingue por ser altamente dinámico y regulado, con una fuerte orientación hacia el cumplimiento de objetivos nacionales. Las características más sobresalientes se ilustran en la siguiente figura.

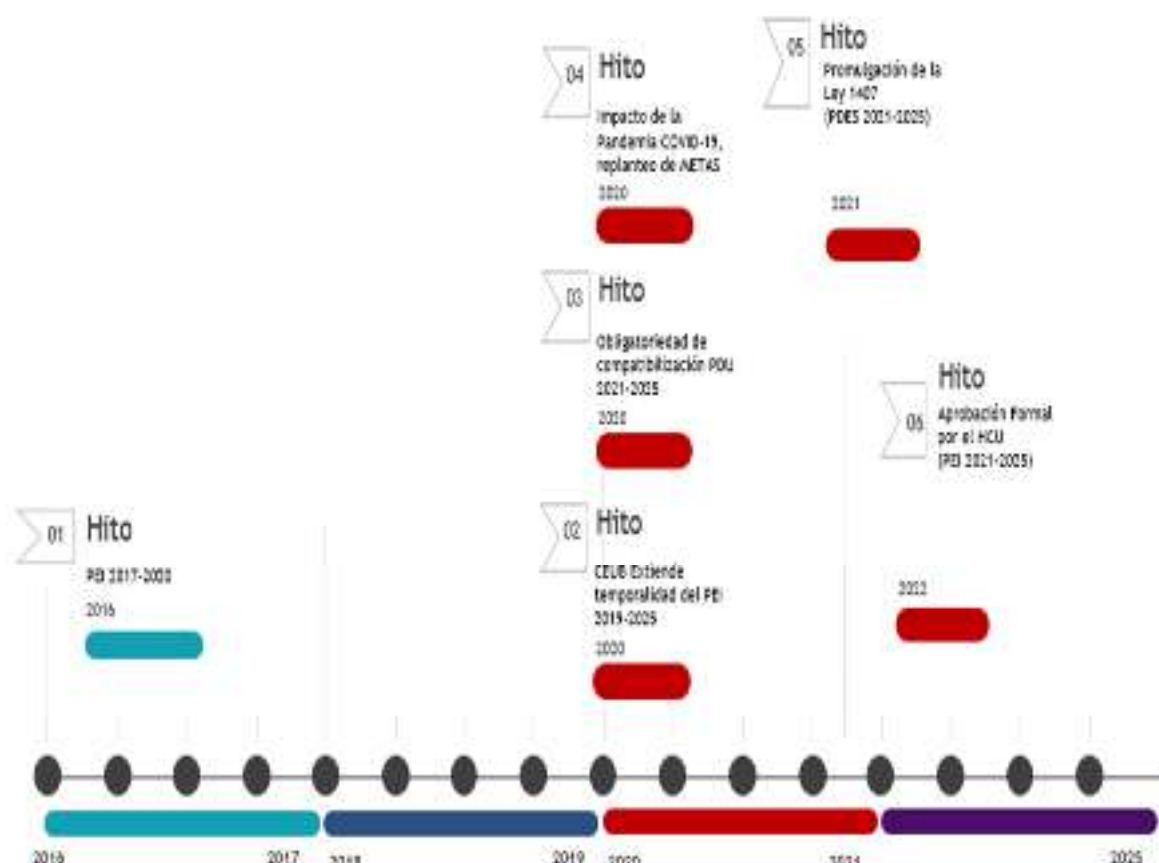
Figura 11 Características de la Planificación Estratégica en la UAJMS



El proceso de planificación estratégica de la UAJMS se caracteriza por una evolución dinámica impulsada por la necesidad de alineación y adaptación. Los hitos clave incluyen la Resolución 01/2019, que extendió el **PEI a 2019-2025** para armonizarlo con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) nacional. Posteriormente, la Resolución 030/2020 de la CEUB hizo obligatoria esta compatibilización. El plan experimentó una adaptación crítica debido al impacto de la pandemia de COVID-19, forzando el replanteamiento de metas. Finalmente, en respuesta a la Ley 1407, la

Resolución HCU N° 066/2022 culminó este proceso, aprobando el PEI Ajustado 2021-2025, formalizando la matriz de planificación que asegura la coherencia de la universidad con los objetivos nacionales del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

Figura 12 Hitos Importantes en la Evolución de la Planificación Estratégica



3. Planificación Estratégica Facultativa

Antes de la implementación del PEI 2021-2025, la planificación en las facultades de la UAJMS era deficiente e improvisada. Las actividades carecían de una dirección clara, se ejecutaban sin un análisis adecuado de las necesidades de la comunidad universitaria y no estaban alineadas con una misión y visión institucionales definidas. La aprobación de este instrumento de gestión marcó un punto de inflexión, obligando a las facultades a enmarcar su planificación estratégica en la normativa vigente. Esta normativa incluye la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB).

Para asegurar esta transición, la UAJMS ha implementado una guía metodológica específica. Esta guía exige que los planes de las facultades se articulen directamente con el PEI, garantizando así

la coherencia con los objetivos estratégicos de la universidad, los cuales están, a su vez, alineados con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU).

La UAJMS cuenta con trece facultades, de las cuales diez han avanzado en su planificación estratégica. Estas diez facultades han elaborado sus Planes Estratégicos Facultativos, asegurando su alineación con los objetivos, indicadores, metas y la temporalidad del PEI 2021-2025 institucional. Las facultades que ya disponen de un Plan Estratégico Facultativo son las siguientes:

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Facultad Ciencias Económicas y Financieras
- Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
- Facultad de Ciencias y Tecnología
- Facultad de Humanidades
- Facultad de Odontología
- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias Integradas de Villamontes
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Ingeniería en Recursos Naturales y Tecnología

A pesar de estos avances, se han identificado deficiencias en los planes facultativos:

- Falta de sistematización, los planes no están organizados de manera uniforme o en una plataforma centralizada, lo que dificulta su acceso, consulta y monitoreo.
- Carencia de cultura de seguimiento y evaluación, no existen lineamientos claros ni una cultura institucional para el seguimiento y la evaluación continua de estos planes, lo que podría comprometer la efectividad de su implementación.
- Inexistencia de programa de capacitación en Gestión por Resultados

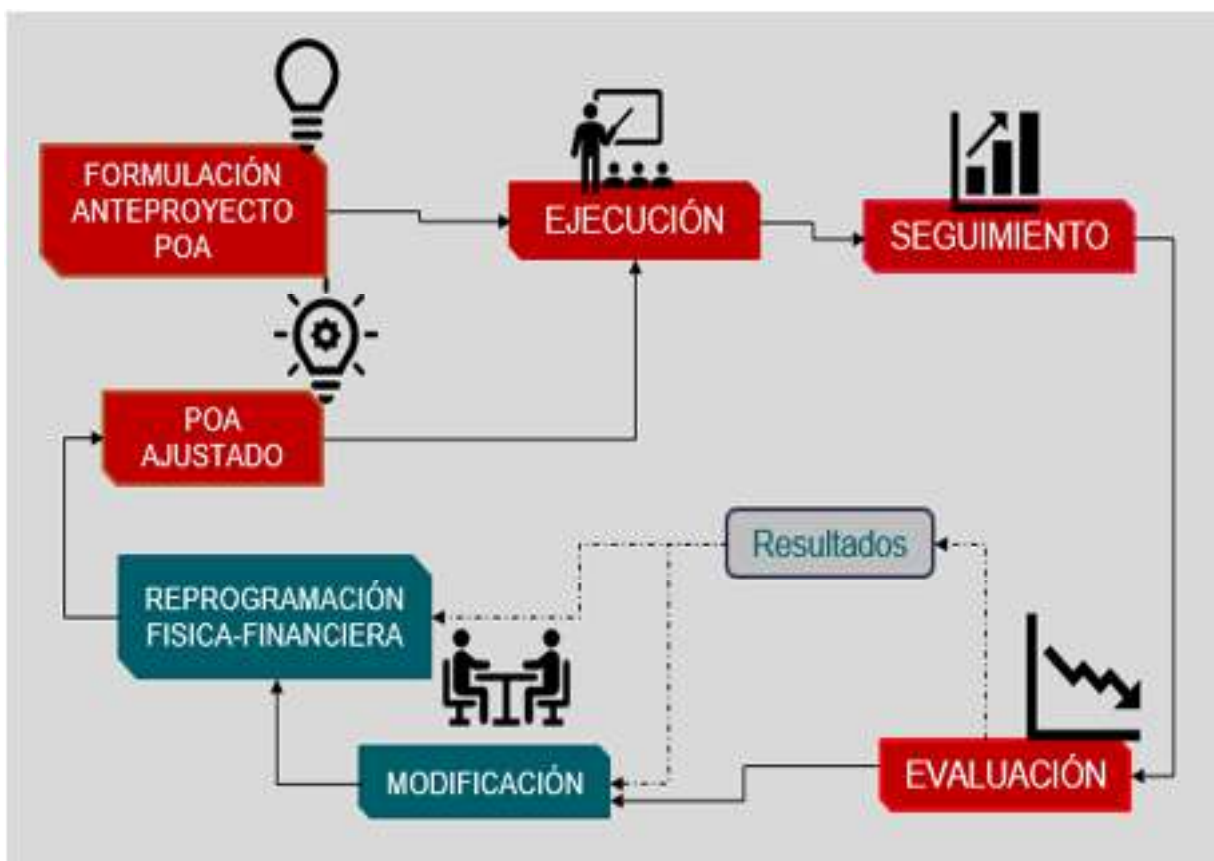
4. Planificación de Corto Plazo

El Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad, se constituye en el Instrumento de Gestión que permite establecer los Objetivos de Gestión que en el marco de la ley 777 y las NB-SPO equivalen a Acciones de Corto Plazo. El POA de la Universidad también comprende los productos esperados (productos), los recursos necesarios, los cronogramas de ejecución, las unidades responsables y los indicadores como instrumentos de medición.

El POA de la UAJMS se formula con base en el Marco Estratégico del Plan Estratégico Institucional que comprende los objetivos estratégicos, resultados y metas anuales definidas para la gestión fiscal, de tal manera que los resultados y metas del POA contribuyan al logro de las metas de mediano plazo del PEI.

De acuerdo al manual de procesos y procedimientos del POA, se plasma el ciclo del Programa Operativo Anual que contempla la programación física y financiera de metas para una gestión fiscal que involucra gasto corriente e inversión, como se ilustra en la siguiente gráfica:

Figura 13 Ciclo de Programación Operativa Anual



Fuente: Procesos y procedimientos del POA –UAJMS

Actualmente, la UAJMS programa y ejecuta 20 Planes Operativos Anuales (POAs), siguiendo un ciclo que abarca desde la formulación hasta la evaluación final. Este ciclo se realiza mediante un proceso continuo de asesoramiento y capacitación, con el registro centralizado en el Sistema Integral de Gestión Universitaria (SIGU) en línea: herramienta esencial que facilita la programación, el seguimiento, la evaluación, la reprogramación física y financiera, y el monitoreo constante de la ejecución del POA.

Para verificar el cumplimiento del POA en términos físicos y financieros, se utilizan indicadores clave de desempeño. El sistema emplea indicadores de eficacia y de ejecución presupuestaria y aplica rangos de calificación de desempeño que, junto con una escala de valoración por colorimetría, permiten determinar de manera objetiva el nivel de cumplimiento de los resultados obtenidos por las Unidades Organizacionales Ejecutoras.

A continuación, se presentan los indicadores de eficacia y ejecución presupuestaria que alcanzó el POA institucional, durante el periodo 2021-2024.

**Figura 14 Eficacia y Ejecución Financiera del POA Institucional
Periodos 2021-2024**



Fuente: Informe Anual de Seguimiento al POA

A partir de los criterios de valoración establecidos, se observa que la tendencia de la eficacia institucional lograda fue fluctuante de media a plena; mientras que la ejecución financiera del presupuesto institucional, reflejo una tendencia creciente de media a plena. Pese a que se ha logrado una eficacia plena en general no se ha alcanzado el 100%, debido a diferentes factores como se detalla en la siguiente ilustración.

Figura 15 Deficiencias Identificadas en el Proceso de POA



3.1.5.3 Gestión de Recursos Humanos

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho está conformada por un cuerpo docente, encargado de la formación académica y de funcionarios administrativos que apoyan el funcionamiento institucional.

1. Personal docente

Los docentes son miembros de la Universidad y pertenecen administrativamente a una carrera, a un Centro o Instituto Universitario pudiendo además realizar sus actividades en otras carreras y/o Unidades Académicas que así lo requieran.

La Universidad reconoce tres tipos de docentes: Titulares u Ordinarios, Interinos o Extraordinarios y Honoríficos.

Tabla 50 Tipología y Categoría Docente UAJMS

Tipo de Docente	Categoría	Descripción y Permanencia	Evaluación	Funciones
Titulares u Ordinarios (Designados tras concurso de méritos)	Contratados	Profesional que aprobó el concurso de méritos y el examen de admisión.	Anual (Mejora académica) y Cada 3 años (Permanencia, Ascenso, Remoción).	- Docencia y apoyo directo a la formación académica. - Investigación, superación y producción de conocimiento. - Interacción social y extensión universitaria. - Administración académica y gestión universitaria.
	Titulares	Ratificado en su titularidad tras cumplir satisfactoriamente el período de prueba como Contratado; ingresa al Escalafón Docente.		
2. Interinos o Extraordinarios (Nombrados por un período definido)	Interinos	Designado previo concurso de méritos, solo por un período académico.	Anual (Mejora académica).	
	Invitados	Profesionales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, invitados por uno o más períodos académicos (no cumplen requisitos para ser Titulares).		
3. Honoríficos (Reconocimiento a la trayectoria)	Emérito	Docente que alcanza la máxima categoría del escalafón docente.	No aplica para permanencia.	
	Honorario	Profesional (nacional o extranjero) reconocido por sus méritos y servicios prestados a la UAJMS en Docencia o Investigación.	No aplica para permanencia.	

Fuente: Departamento de Recursos Humanos UAJMS

El plantel de docentes titulares e interinos en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho durante el período 2020-2024 fue el siguiente:

**Tabla 51 Tabla Docentes Titulares e Interinos por Semestre
(Periodo 2021-2024)**

Año	Semestre I			Semestre II		
	Titular	Interino	Total	Titular	Interino	Total
2021	462	538	1000	446	469	915
2022	458	505	963	441	422	863
2023	453	534	987	434	457	891
2024	444	555	999	542	409	951

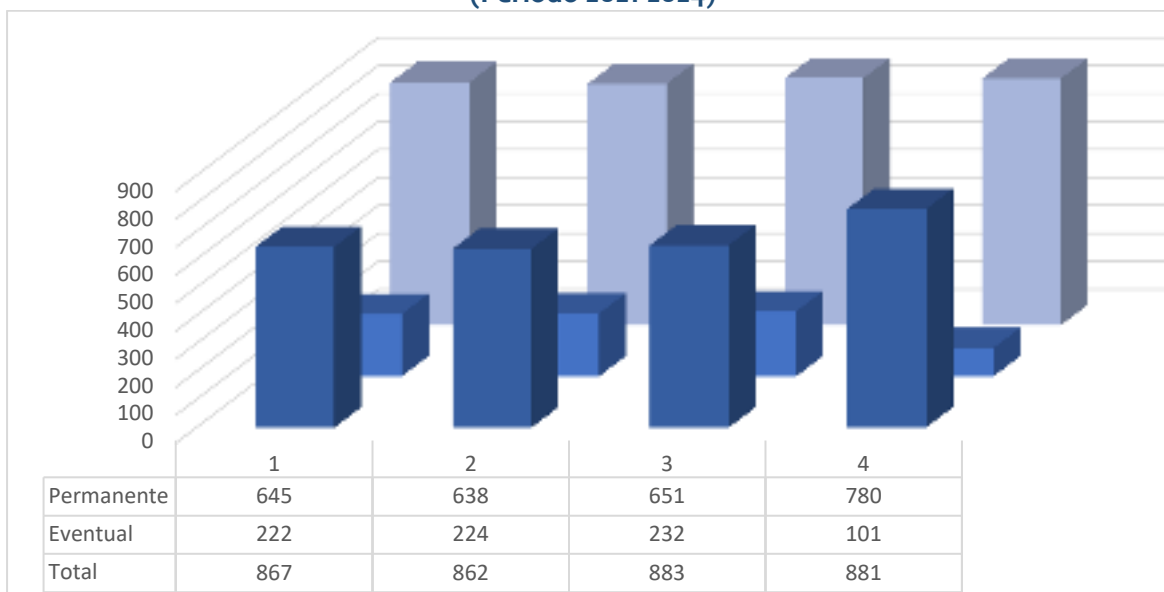
Fuente: Departamento de Recursos Humanos UAJMS

2. Personal Administrativo

El artículo 285 del Estatuto Orgánico define al funcionario Administrativo de la Universidad como todo personal empleado o trabajador que, en virtud de un contrato de trabajo permanente, presta servicios remunerados en la institución. Este personal regula su conducta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad, el Reglamento del Sistema de Administración de Personal y la Ley General del Trabajo.

La UAJMS cuenta con un Reglamento Interno del Sistema de Administración de Personal (RI-SAP), que fue aprobado mediante resolución del HCU N° 183/00 del 23 de noviembre de 2000, estos reglamentos tienen por finalidad regular el régimen de trabajo, los derechos y deberes de todos los empleados administrativos de la universidad. Según el Departamento de Recursos Humanos, los funcionarios del personal de planta y eventuales durante el período 2021-2024, tuvo el siguiente comportamiento:

**Figura 16 Personal Administrativo Permanente y Eventual
(Periodo 2021-2024)**



Fuente: Departamento de Recursos Humanos UAJMS

La gestión 2024 mostro un aumento sustancial en personal permanente a 780, en comparación con los 651 de 2023. La gestión de recursos humanos en la UAJMS enfrenta desafíos significativos que requieren una revisión y modernización urgente para alinear la remuneración con las responsabilidades, formalizar los procedimientos de gestión de personal, implementar un sistema de evaluación de desempeño justo, y establecer políticas de capacitación y desarrollo que fomenten la motivación y el crecimiento profesional.

3.1.5.4 Gestión Financiera

De acuerdo al Estatuto Orgánico de la UAJMS, se constituyen recursos de la Universidad, los que se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 52 Ejecución de Recursos Financieros por Fuente y Organismo
(Periodo 2021-2024)**

Fuente	Organismo Financiador	Presupuesto Percibido Por Gestión			
		2021	2022	2023	2024
	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	1.513.421.551,100	416.842.493,27	291.640.047,70	293.736.262,54
20	Recursos Específicos	1.254.507.950,400	179.122.761,05	40.379.591,96	42.139.648,72
	230 otros Recursos Específicos (Recursos Propios)	1.254.507.950,400	179.122.761,05	40,379,591.96	42,139,648.72
41	Transferencias T.G.N.	204.911.252.547,5	234.451.641.11	250.862.535,22	251.391.613,82
	111 tesoro General de la Nación	114.446.609,10	114.069.779,31	119.689.191,00	125.385.762,51
	113 tesoro General de la Nación- Coparticipación	86.554.270,71	98,370,622.99	99,597,023.78	100,384,221.72
	119 T.G.N. Impuestos Directo a los Hidrocarburos	204.710.251.667,7	22.011.238,81	31.576.320,44	25.621.629,59
42	Transferencias de Recursos Específicos	54.002.262.800,00	3.061.824,30	335.198,40	205.000,00
	220 regalías	45.383.218.400,00	1.492.000,00	216.899,80	125.000,00
	230 otros Recursos Específicos	8.619.044.400,00	1.569.824,30	118.298,60	80.000,00
80	Donación Externa	85.352,79	206.266,81	62.722,12	0
	729 otros Organismos Financieros Externos	85.352,79	206.266,81	62.722,12	0

Fuente: SIGEP

La principal limitante financiera de la UAJMS radica en su extrema dependencia de las asignaciones estatales, agudizada por la ausencia de ingresos significativos de matrícula de grado; entre otros desafíos se han identificado los siguientes:

- Inexistencia de una estrategia para la gestión de recursos y generación de ingresos propios, así como de lineamientos claros para su distribución. Esta carencia dificulta la planificación financiera a largo plazo y limita la capacidad institucional de generar recursos de manera autónoma.

- Gestión ineficiente de las unidades productivas, las cuales dependen del presupuesto institucional y operan sin estudios de sostenibilidad. En lugar de constituir una fuente de ingresos, estas unidades representan una carga financiera para la universidad.
- Escasa diversificación de las fuentes de financiamiento, lo que incrementa la vulnerabilidad económica de la institución ante cambios o limitaciones en el presupuesto público.

3.1.5.5 Infraestructura y Recursos Tecnológicos

1. Infraestructura

La infraestructura (aulas, laboratorios, bibliotecas, tecnología, oficinas administrativas, espacios de bienestar universitario entre otros) con la que cuenta la universidad es el soporte físico indispensable para la ejecución de las funciones esenciales: docencia, investigación y extensión. Se cuenta con infraestructura adecuada y suficiente, permitiendo a la calidad académica (ej. se pueden realizar prácticas de laboratorio modernas debido a la infraestructura y equipamiento adecuado).

La Infraestructura académica, cuenta con 49.338,15 m2 en aulas y 21.892,44 m2 en laboratorios y gabinetes existiendo una base sólida para los programas académicos.

Tabla 53 Infraestructura Académica y Administrativa
(superficie en m2)

Infraestructura	M2
Aulas	49.338,15
Laboratorios y Gabinetes	21.892,44
Bibliotecas	4.634,32
Oficinas	18.771,53
Dormitorios	1.301,62
Comedor	3.606,11
Pasillos	22.598,43
Otros	124.336,53
Campos Deportivos	16.179,42
Gabinetes	5.181,47
Salón Auditorio	7.420,3
Baños	9.236,17
Vestuarios	555,72
Depósito	7.500,48
Total	292552,69

Fuente: Dpto. Infraestructura

2. Recursos Tecnológicos Informáticos

La universidad cuenta con recursos tecnológicos relacionados con las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), como el **Data Center**, **equipos informáticos** (hardware y

software), y la conectividad en todo el campus universitario. La infraestructura física y la tecnológica están intrínsecamente ligadas, y el análisis de las TIC es vital.

**Tabla 54 Equipamiento Tecnológico
(Periodo 2021-2024)**

Detalle	Años			
	2021	2022	2023	2024
Computadora	3.544	3.425	3.436	3.577
Impresora	913	796	815	824
Fotocopiadora	21	15	15	-
Proyectora	1.208	1.429	1.198	1.532
Scanner	26	13	13	41
Tablet	66	19	20	21

Fuente: Estadísticas Universitarias

Paralelamente a la dotación de equipamiento informático la universidad con el propósito de lograr eficacia y eficiencia en sus procesos administrativos y académicos ha desarrollado 26 programas informatizados para uso interno y cuatro para servicio externo; además de contar con plataformas virtuales de enseñanza (LMS)-aulas virtuales Moodle y un Data **Center que aloja, procesa y gestiona** de forma segura toda la infraestructura tecnológica centralizada que soporta las funciones académicas, administrativas y de investigación de la institución.

La UAJMS ha demostrado un compromiso con la modernización y la innovación en todas las facetas de su gestión, tanto administrativa como académica. En este sentido, ha iniciado una serie de actividades concretas que son pilares del Plan de Gobierno Electrónico PIGE:

- **Digitalización de procesos administrativos clave:** Se están transformando flujos de trabajo tradicionales en sistemas digitales, lo que reduce el uso de papel, agiliza trámites y minimiza errores.
- **Implementación de plataformas electrónicas para la gestión académica:** Esto incluye sistemas de matriculación en línea, aulas virtuales, gestión de calificaciones, y comunicación digital entre estudiantes y docentes, mejorando la experiencia educativa y la accesibilidad.
- **Desarrollo de portales de información y servicios en línea:** Facilitando a la comunidad el acceso rápido y sencillo a recursos y trámites sin necesidad de presencia física.

Así mismo viene implementado el PISLEA, para la UAJMS no es solo un cambio de herramientas, sino una transformación estratégica que impulsa la innovación a través de la autonomía tecnológica, la eficiencia económica, la colaboración abierta y el fortalecimiento de las capacidades internas, posicionando a la universidad a la vanguardia de la gestión digital y el desarrollo sostenible.

3. Mantenimiento de Infraestructura y equipamiento

En los últimos años, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) ha logrado un crecimiento considerable en su infraestructura y equipamiento académico y administrativo. No obstante, para asegurar la disponibilidad y funcionalidad continua de estas instalaciones y garantizar las condiciones óptimas para toda la comunidad universitaria, se requiere un mantenimiento adecuado.

La realidad es que la UAJMS carece de un plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo estructurado. La gestión actual se limita a realizar actividades de mantenimiento solo de carácter correctivo y de manera improvisada, actuando únicamente cuando las fallas ya se han manifestado.

Como resultado directo de esta inacción programada, gran parte de la infraestructura, tanto académica como administrativa, se encuentra deteriorada o presenta problemas visibles como grietas y goteras, comprometiendo la calidad del entorno universitario y el ciclo de vida útil de los activos institucionales.

Tabla 55 Actividades de Mantenimientos Desarrollados

Año	Mantenimiento Académico	Mantenimiento Administración	Mantenimiento Infraestructura y equipamiento IDH
2021	996	480	260
2022	1010	1090	225
2023	960	680	10
2024	745	470	45

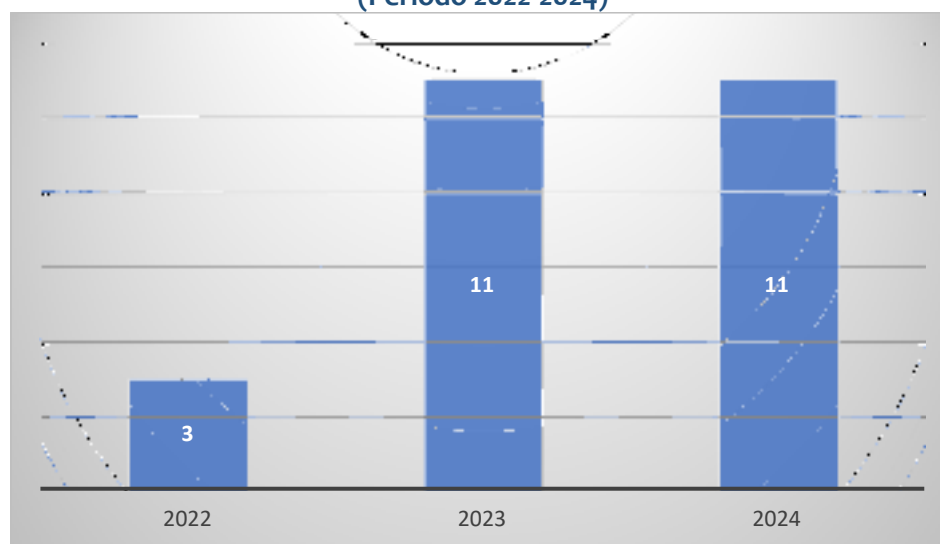
Fuente: Sistema Integral de Gestión Universitaria

Otro problema crítico es la ausencia de un manual de procesos de mantenimiento. Este documento sería fundamental para describir las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo y correctivo, y para establecer pautas claras de aplicación y seguimiento. Un manual ayudaría a preservar las instalaciones y equipos, solucionando de manera eficiente los daños y fallas ocasionados por el uso cotidiano.

3.1.5.6 Internacionalización de la Universidad

Los convenios de colaboración establecidos por la universidad con instituciones de educación superior de otros países constituyen un pilar fundamental para el proceso de internacionalización. Estos acuerdos formalizan la cooperación en áreas estratégicas como la movilidad docente y estudiantil, el desarrollo de proyectos de investigación conjunta y la implementación de programas de doble titulación.

Figura 17 Número de Convenios Internacionales
(Periodo 2022-2024)



Fuente: Dirección Relaciones Internacionales

Como se observa en la anterior tabla, el número de convenios firmados ha experimentado un aumento significativo desde 2023, reflejando el esfuerzo sostenido de la UAJMS por ampliar y consolidar su cooperación académica internacional. Cabe destacar que, a partir de 2022, la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales asumió la centralización del registro y la gestión de estos acuerdos, optimizando los procesos institucionales vinculados a la internacionalización.

Como resultado de los convenios, la UAJMS participa en las siguientes redes internacionales:

- Aula CAVILA
- Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- ZICOSUR Universitario
- TETRIS (2021-2023)

Si bien la universidad ha logrado consolidar convenios internacionales, no todos son ejecutados de manera efectiva debido a la falta de difusión y gestión adecuada, así como al desconocimiento de los procedimientos por parte de la comunidad universitaria. Esto se traduce en una baja participación de docentes y estudiantes, a lo que se suma el escaso compromiso para la presentación oportuna de proyectos de financiamiento externo. Asimismo, se identifica la ausencia de un sistema informático que permita la gestión integral de los convenios y la socialización de los programas de movilidad, lo que limita su alcance e impacto.

De igual manera, la institución carece de una estrategia de internacionalización claramente definida, enfrenta falta de incentivos internos para promover la participación en eventos y actividades internacionales, y presenta restricciones presupuestarias que dificultan la adhesión a nuevas membresías o la ampliación de la movilidad académica.

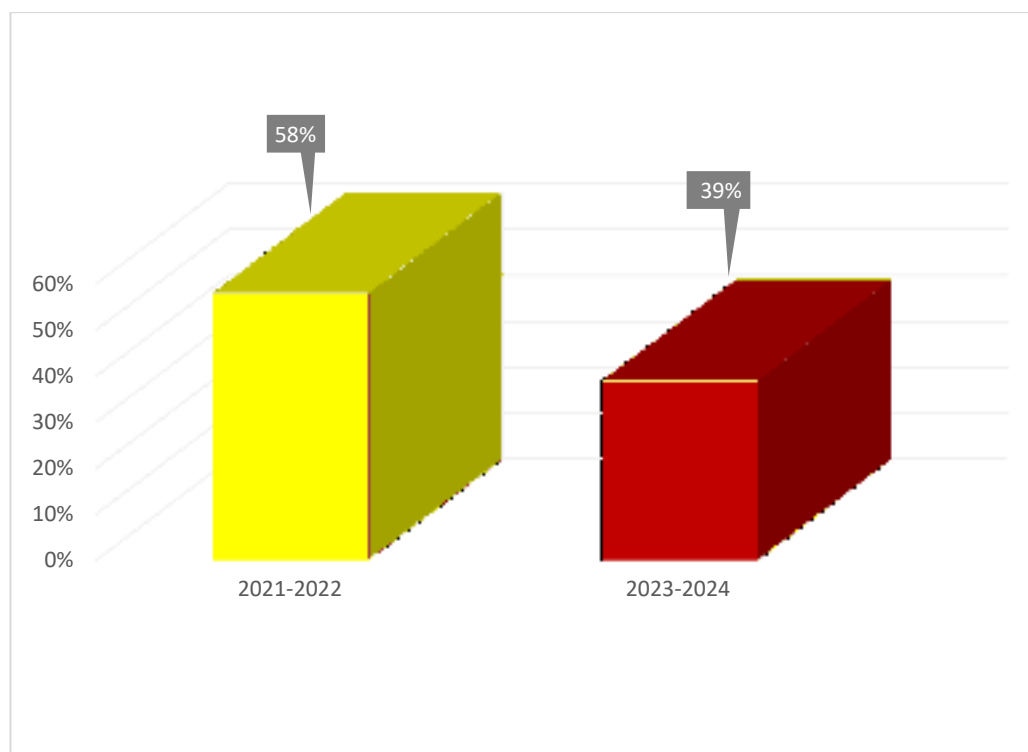
Finalmente, se evidencia la inexistencia de mecanismos para la movilidad virtual y una cultura institucional de movilidad académica aún incipiente, factores que restringen el aprovechamiento pleno de las oportunidades internacionales disponibles.

3.1.6 Evaluación del cumplimiento del PEI

La UAJMS ha realizado dos evaluaciones de medio término del PEI 2021-2025, revelando una tendencia preocupante en el desempeño institucional.

- **Evaluación 2021-2022:** La efectividad de la ejecución del PEI alcanzó un nivel **MEDIO**, con un 58 %. Este resultado indicó un progreso significativo y un cumplimiento parcial de las metas, lo que reflejó un cumplimiento medio de la misión institucional.
- **Evaluación 2023-2024:** La segunda evaluación mostró un retroceso alarmante, con la efectividad de la ejecución cayendo a un nivel **BAJO**, con solo un 39 %. Este resultado indica un estancamiento en el avance de los objetivos estratégicos y, por consiguiente, un cumplimiento bajo de la misión de la UAJMS.

Figura 18 Efectividad en la ejecución del PEI



La comparación de ambas evaluaciones evidencia una tendencia descendente en la capacidad de la universidad para ejecutar su plan estratégico, lo que exige una reflexión profunda y una acción correctiva inmediata. Es fundamental identificar y abordar los factores que han obstaculizado la ejecución del PEI para poder implementar medidas que reviertan esta tendencia y fortalezcan el progreso institucional.

Una deficiencia identificada es que no se socializan los resultados obtenidos de las evaluaciones del PEI.

3.2 Análisis externo (identificación de Amenazas y Oportunidades)

3.2.1 Análisis PESTEL

Para fortalecer el análisis del entorno externo que incide en el desarrollo de la universidad, se ha aplicado la herramienta de **análisis PESTEL**, la cual permite identificar y evaluar los factores **políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales** que influyen en el desempeño institucional y en la toma de decisiones estratégicas.

Tabla 56 Análisis PESTEL de la UAJMS

Entorno	Descripción del contexto y principales implicaciones
Político	La UAJMS desarrolla sus funciones bajo la autonomía universitaria reconocida por la Constitución, pero su gestión depende de las políticas y decisiones gubernamentales. La estabilidad política y la coordinación con el Estado influyen directamente en el financiamiento, la investigación y la ejecución de programas estratégicos.
Económico	La economía nacional y regional afecta la sostenibilidad institucional. La alta dependencia de recursos fiscales, la inflación y la limitada generación de ingresos propios restringen la inversión en infraestructura y tecnología. Se requiere diversificar fuentes de financiamiento y fortalecer vínculos con el sector productivo para garantizar estabilidad y crecimiento.
Social	Existe una creciente demanda de educación superior inclusiva y pertinente. La población estudiantil es diversa en origen y condiciones socioeconómicas, lo que exige políticas de equidad, bienestar y retención. La sociedad espera una universidad comprometida con el desarrollo local, la empleabilidad y la formación de profesionales éticos y socialmente responsables.
Tecnológico	El avance tecnológico obliga a la UAJMS a modernizar su infraestructura digital y pedagógica. Persiste una brecha en conectividad, equipamiento y capacitación digital de docentes y estudiantes. Es prioritario consolidar una estrategia institucional de transformación digital e innovación académica para mantener la competitividad.
Ecológico	Ubicada en una región con alta biodiversidad, la UAJMS enfrenta retos ambientales como el cambio climático y la contaminación hídrica. La universidad puede liderar acciones de investigación, educación ambiental y gestión sostenible. Promover una cultura institucional ecológica refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible de Tarija y del país.
Legal	El accionar de la UAJMS se rige por la Constitución, la Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y el Estatuto del Sistema de la Universidad Boliviana. El cumplimiento de la normativa en transparencia, rendición de cuentas y gestión laboral es clave para su legitimidad y sostenibilidad jurídica.

3.2.2 Entorno Competitivo

La UAJMS compite con universidades públicas, privadas y virtuales, tanto nacionales como extranjeras. La calidad académica, la investigación, la vinculación social y la innovación son

factores diferenciales. Fortalecer la internacionalización y la reputación institucional permitirá consolidar su liderazgo regional y nacional, para conocer este entorno es necesario realizar un análisis de la oferta y demanda de la educación universitaria.

3.2.2.1 Oferta

La oferta de la educación superior, está constituida por el número de carreras y/o programas universitarios (a nivel de licenciatura o ingeniería) y carreras técnicas (técnico superior), que ofrecen las universidades y/o los institutos técnicos, privadas y públicas, como se refleja en la siguiente tabla.

**Tabla 57 Oferta de Programas Académicos de Grado/Posgrado
Universidades Bolivianas**

ESTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR	NÚMERO DE UNIVERSIDADES	CARRERAS ACADÉMICAS	PROGRAMAS DE MAESTRIA	TÉCNICO SUPERIOR
Sistema de Universidades de Bolivia (SUB)	14	185	333	150
Universidades Indígenas Bolivianas UNIBOL	3	13	-	13
Universidades Privada Boliviana UPB	89	803	288	249
Institutos Técnicos y Tecnológicos	15	-	-	16
TOTAL	121	1001	621	428

Fuente: Boletín Estadístico 2023 -CEUB - Guía de Universidades ME-2023

En Bolivia, el número de carreras universitarias varía entre las universidades públicas y privadas, ofrecen una gran diversidad de carreras en áreas como ciencias sociales, ingenierías, ciencias de la salud, artes, arquitectura, humanidades, derecho, administración, ciencias exactas, etc.

Las 14 universidades públicas de Bolivia, que conforman el SUB ofertan alrededor de 185 carreras universitarias a lo largo y ancho del país, los años de estudio en estas universidades es de 5 años, 333 programas de maestría y 150 carreras técnicas.

Las universidades indígenas que también son públicas, dependen del Ministerio de Educación suman 3, ofrecen 13 carreras universitarias en 4 años de estudio y 13 carreras técnicas.

Las universidades privadas a nivel del país suman alrededor de 89 universidades que ofrecen 803 carreras universitarias, 249 carreras técnicas y 288 programas de posgrado.

La mayoría de las universidades públicas tienen facultades con programas de pregrado y postgrado, además de programas de formación técnica y tecnológica.

3.2.2.2 Demanda

La demanda de la educación superior es el resultado de un conjunto de factores que interactúan entre sí, y varía según el contexto económico, social y cultural de cada región o país.

La demanda de la educación superior se refiere a la cantidad de personas interesadas en acceder a programas de educación superior, como universidades, institutos de educación técnica y tecnológica, y otros centros de formación terciaria. Esta demanda está influenciada por diversos factores sociales, económicos, culturales y demográficos.

La demanda potencial está conformada por la población joven, en edad de asistir a la universidad o a otras instituciones de educación superior, especialmente la que está en el rango de edad de 19 a 23 años, impulsa la demanda de este tipo de educación, es importante tener en cuenta que la realidad puede ser más diversa y que existen muchos factores que pueden influir en la edad a la que las personas deciden iniciar o continuar sus estudios superiores.

Tabla 58 Población en Edad Universitaria

Rango de Edad 18 – 25 años	Población / Gestión			
	2021	2022	2023	2024
Población en Edad Universitaria	1.739.294,00	1.754.867,00	1.825.425,15	1.848.837,8

Fuente: INE, datos preliminares Censo 2024

El anterior cuadro, nos muestra la demanda potencial de la educación superior, constituyéndose por la población en edad universitaria para las gestiones 2021-2025 según los datos preliminares del INE de acuerdo al CENSO 2024.

3.2.3 Percepción de Actores externos

Con el propósito de conocer la percepción de los actores externos sobre la Universidad, se aplicó una encuesta a 112 participantes externos a la UAJMS, con el objetivo de evaluar el desempeño institucional, la calidad educativa y el impacto social de la universidad. Estos actores estuvieron conformados por representantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, empleadores, egresados y otros sectores vinculados al quehacer universitario. La encuesta se diseñó con un enfoque cuantitativo, estructurada en 21 preguntas distribuidas en las cuatro áreas estratégicas:

1. **Gestión de la formación profesional de grado y posgrado;** Los actores externos valoran positivamente la calidad de la formación académica de la UAJMS, destacando el compromiso docente, la pertinencia de los programas de estudio y la formación integral de los profesionales. No obstante, algunos encuestados señalaron la necesidad de mayor vinculación entre la formación universitaria y las demandas del mercado laboral, así como la actualización permanente de los planes de estudio conforme a las demandas del entorno laboral y las tendencias tecnológicas globales.

Figura 19 Actores Externos

Instituciones Públicas y Gubernamentales	Organizaciones sociales y sindicales
- Gobierno Autónomo Departamental de Tarija - Gobierno Autónomo Municipal de Tarija - Asamblea Legislativa Departamental de Tarija - Dirección Departamental de Educación Tarija - Hospital Regional San Juan de Dios 	- Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija - Central Obrera Departamental (COD) Federación Departamental de Juntas Vecinales de Tarija y sus afiliados 
Sector empresarial y productivo	Entidades profesionales y cívicas
- Banco Nacional de Bolivia - Cámara Hotelera de Tarija - Cámara de la Construcción de Tarija 	- Federación Departamental de Profesionales de Tarija y sus afiliados - Comité Pro – Intereses del Departamento Autónomo de Tarija 

- Gestión de la investigación, ciencia, tecnología e innovación;** Los resultados reflejan una valoración moderada en esta área. Los encuestados reconocen avances en el fortalecimiento de la investigación y en la participación de docentes y estudiantes, pero manifiestan limitaciones en la difusión de resultados, financiamiento y vinculación con el sector productivo, por lo que es fundamental Impulsar una política integral de investigación e innovación, con incentivos a docentes y estudiantes, y articulación con el sector productivo.
- Gestión de la extensión universitaria e interacción social.** Se percibe que la universidad mantiene una buena relación con la comunidad a través de proyectos sociales, culturales y ambientales. Sin embargo, los actores externos destacan la necesidad de fortalecer la continuidad y el seguimiento de los proyectos de extensión, así como de mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación interinstitucional. Es fundamental fortalecer la vinculación universidad–sociedad, generando alianzas estratégicas sostenibles con los sectores público y privado.
- Gestión institucional de calidad;** Los resultados muestran una percepción favorable respecto a la gestión administrativa y de gobierno universitario, especialmente en transparencia y compromiso institucional. Sin embargo, se identifican desafíos en la modernización de procesos administrativos, digitalización de servicios y mejora en la atención al usuario.

El análisis de la encuesta evidencia que los actores externos mantienen una percepción global

positiva sobre el desempeño y la contribución social de la UAJMS. Las áreas mejor valoradas corresponden a la formación profesional y la interacción social, mientras que los aspectos con mayor potencial de mejora son la investigación científica y la modernización institucional.

La encuesta confirma el reconocimiento del papel de la universidad como motor del desarrollo regional, aunque se demanda mayor articulación con los sectores productivos, sociales y gubernamentales, así como un enfoque más visible en innovación, tecnología y transferencia de conocimiento.

3.2.4 Análisis FODA

La elaboración de la matriz FODA se desarrolló con base en un diagnóstico participativo e integral de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS). El proceso metodológico contempló la recopilación y análisis de información institucional cuantitativa y cualitativa, así como la participación activa de los principales actores universitarios, entre ellos docentes, estudiantes, personal administrativo y autoridades. Para ello, se conformaron comisiones de trabajo organizadas según las áreas estratégicas institucionales, encargadas de identificar y analizar los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que inciden en el desarrollo de la universidad. Este enfoque colaborativo permitió construir una visión compartida y fundamentada del contexto institucional, orientando la formulación de estrategias coherentes con la realidad y las prioridades de la UAJMS.

3.2.4.1 Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Formación inclusiva y gratuita. F2. Lineamientos y acompañamiento para la innovación curricular establecidos. F3. Lineamientos para el estudio de contexto de las carreras establecidos. F4. Reconocida y amplia oferta académica en diversas áreas del conocimiento, tanto a nivel de grado como de posgrado. F5. Descentralización del posgrado a nivel facultativo, para una mayor diversificación. Alto porcentaje de docentes con grado de maestría F7. Estabilidad laboral del docente titular. F8. Amplia trayectoria en procesos de acreditación de carreras a nivel nacional e internacional. F9. Docentes posgraduales nacionales e internacionales con la formación y experiencia requeridas. F10. Diferentes modalidades de Graduación de acuerdo a la naturaleza de la carrera. F11. Oferta de un sistema integral de becas académicas y socioeconómicas. F12. Se cuenta con un servicio integral de bienestar estudiantil.	D1. Tendencia decreciente en la tasa de matriculación universitaria. D2. Predominio de planes de estudio desactualizados y basados en el enfoque tradicional de objetivos. D3. El currículo de algunas titulaciones de grado está desconectado con las competencias actualmente demandadas por el mercado laboral. D4. La falta de estudios de mercado obstaculiza la diversificación acertada de la oferta académica. D5. Formación profesional enfocada en la empleabilidad tradicional, evidenciando una carencia en el desarrollo de habilidades emprendedoras. D6 Baja producción intelectual y científica de los docentes (libros, textos de apoyo al PEA). D7 Disminución de la productividad y el desempeño docente tras la obtención de la titularidad D8 Bajo índice de acreditación nacional de carreras (36% de 36 carreras acreditadas). D9 Bajo índice de acreditación internacional de carreras (14% de 36 carreras acreditadas). D10. Oferta de posgrado, con una presencia limitada

F13. Capacitación en el manejo de plataformas y recursos tecnológicos para la enseñanza virtual.	en ciertas disciplinas relevantes para el desarrollo regional y nacional. D11 La baja titulación oportuna (30% en 5 años) y la ausencia de información sobre permanencia. D12. Se carece de un sistema para monitorear la planificación y la implementación del seguro de salud universitario. D13. Participación limitada de los docentes en los programas de formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1 Políticas de colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional refrendado a través de convenios. O2 Crecimiento de sectores económicos O3 Creciente reconocimiento social de la educación superior como motor de Desarrollo. O4 Riqueza cultural con la que cuenta el departamento. O5 Uso de IA para personalizar el aprendizaje, adaptar contenidos y monitorear el progreso estudiantil. O6 Abundante y variada riqueza natural de Tarija O7 Sólido y favorable marco legal para la universidad pública, invaluable para el desarrollo y la estabilidad institucional. O8 Alta demanda de programas de nivelación, para mejorar la preparación de los nuevos Universitario. O9 Creciente demanda de profesionales de calidad en áreas estratégicas para el desarrollo del país. O10 Necesidad de profesionales de alta especialización en áreas estratégicas. O11 Fuerte demanda en el mercado por programas de educación virtual, tanto de grado como de posgrado	A1 Inestabilidad política de gobierno generando recortes presupuestarios. A2 Políticas educativas nacionales desfavorables A3 Dependencia excesiva del presupuesto estatal A4 Impacto de crisis económicas regional y nacional A5 Exceso de oferta de profesionales en ciertas áreas, dificulta la inserción laboral y disminuye los salarios. Cambios constantes en la dinámica del mercado laboral. Mejores oportunidades en otras regiones, genera migración de la población sobre todo joven. A8 Rápido avance tecnológico que supera la capacidad de adaptación A9 Deficiencia gradual en la capacidad de análisis de los usuarios de la IA A10 Vacíos legales o falta de claridad en la normativa podría generar incertidumbre jurídica para la universidad. A11 Diferencia significativa entre las metodologías pedagógicas, del nivel básico y superior. A12 Saturación del mercado laboral por la excesiva oferta académica diversificada y flexible de universidad públicas y privadas.

3.2.4.2 Matriz Cruzada FODA

Con base en la **matriz FODA**, se elaboró la **matriz cruzada FODA (que se encuentra en las hojas de trabajo)**, la cual permitió relacionar los **factores internos** (Fortalezas y Debilidades) con los **factores externos** (Oportunidades y Amenazas), generando así estrategias de tipo **FO, DO, FA y DA**. Esta matriz constituye una herramienta clave para identificar las líneas de acción estratégicas que orientan la toma de decisiones institucionales, cuyo resumen se presenta a continuación.

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
- Ampliación y Diversificación de la Oferta Académica con Enfoque en la Demanda y la Inclusión - Innovación Curricular y Adaptación a las Necesidades del Mercado - Promoción de la mejora continua y la pertinencia educativa - Programas de Nivelación y Bienestar Estudiantil Orientados al Éxito Académico - Formación de Especialistas para el Desarrollo Local	- Optimización de la Tasa de Graduación y Experiencia Estudiantil - Modernización Curricular con Enfoque en Demanda Laboral y Tecnologías Emergentes - Fortalecimiento de la Acreditación mediante Alianzas y Calidad Docente - Potenciación del Posgrado y la Especialización con Colaboración
ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
- Diversificación de Fuentes de Ingresos y Optimización Presupuestaria para la Formación Inclusiva - Agilidad Curricular para Anticipar y Responder a Cambios del Mercado - Excelencia Acreditada para Contrarrestar la Saturación del Mercado Académico - Retención de la población Joven a Través de Oportunidad des Locales de Calidad - Resiliencia ante Desafíos Tecnológicos y Pedagógicos	- Rediseño Curricular Estratégico para la Pertinencia y la Atracción - Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras y Diversificación en Áreas Emergentes - Optimización de Recursos y Mejora del Desempeño Docente frente a Restricciones Presupuestarias - Plan para Acreditación con Enfoque en Transparencia y Adaptación Normativa - Fortalecimiento de la Producción intelectual y científica docentes y la Ética frente a Desafíos de Conocimiento y Conducta

IV MARCO ESTRATÉGICO

4.1 Áreas Estratégicas

A nivel del Sistema Universitario Boliviano (SUB) se han definido cuatro áreas estratégicas, las cuales son adoptadas por la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) en su planificación institucional, en concordancia con su pertenencia al sistema. A continuación, se presentan dichas áreas estratégicas.

AREA I

**FORMACIÓN
PROFESIONAL DE
GRADO Y
POSGRADO**

En el nivel de grado se orienta al desarrollo integral de profesionales con sólida formación científica, técnica, humanística y ética, capaces de responder a las demandas del entorno local, nacional e internacional. Esta gestión se sustenta en políticas académicas de calidad, pertinencia y equidad, promoviendo la innovación curricular, la actualización permanente del cuerpo docente y la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En el nivel de posgrado, se impulsa la formación avanzada, la investigación aplicada y la especialización profesional, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento y al desarrollo sostenible de la región y del país.

AREA II

**GESTIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN,
CIENCIA,
TECNOLOGIA
E INNOVACIÓN**

Pretende fomentar la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico como pilar fundamental del desarrollo académico y social. A través de políticas institucionales y estrategias articuladas con el entorno productivo, social y ambiental, la UAJMS promueve la investigación interdisciplinaria, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de capacidades investigativas en docentes y estudiantes. Esta gestión busca consolidar una cultura científica universitaria que impulse la creación de soluciones pertinentes a las necesidades del contexto regional y nacional, contribuyendo al avance del conocimiento y al desarrollo sostenible del país

AREA III

**GESTIÓN DE LA
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA E
INTERACCIÓN
SOCIAL**

Pretender vincular de manera efectiva la universidad con la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimientos, saberes y tecnologías en beneficio del desarrollo integral de la región y el país. A través de programas, proyectos y actividades de proyección social, cultural, productiva y ambiental, la UAJMS busca fortalecer su compromiso con la comunidad, fomentando la participación activa de docentes, estudiantes y actores sociales en la identificación y solución de problemáticas locales. Esta gestión se sustenta en principios de responsabilidad social universitaria, pertinencia y reciprocidad, consolidando a la universidad como un agente transformador y generador de bienestar social.

AREA IV

**GESTIÓN
INSTITUCIONAL**

Orientada al fortalecimiento de la gobernanza universitaria mediante una administración eficiente, transparente y participativa, enmarcada en los principios de la autonomía universitaria y la rendición de cuentas. Su propósito es garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional a través de la planificación estratégica, la optimización de los recursos humanos, financieros y tecnológicos, y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos. Esta gestión promueve la cultura organizacional basada en la calidad, la equidad y la responsabilidad social, asegurando un funcionamiento articulado y sostenible que contribuya al desarrollo académico, científico y social de la universidad y su entorno.

4.2 Matriz de Planificación

AREA ESTRATEGIA I: FORMACION PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Cod.			Descripción	Fórmula	2026	2027	2028				2029
5	1	1	1	1	1	Innovación curricular sustentada en el progreso disciplinar, las tendencias actuales de la Educación Superior y las demandas del contexto nacional e internacional	1	Desarrollar una Gestión Curricular innovadora en las carreras de grado, que permita una formación integral, flexible y de calidad, con pertinencia social	Incrementar de 24 % a 75,76 % la Tasa de carreras con diseños curriculares innovados hasta el 2030 en la UAJMS, desarrollando una gestión Curricular diversificada			1	Tasa de Carreras con diseños curriculares innovados	(N° de Carreras con diseños curriculares innovados en un periodo determinado / N° total de Carreras ofertadas) * 100	24	75,76	30,3	15,15	15,15	15,15	0,0	1,8		Vicerrector
								1.	Incrementar de 8 a 25 el No. de carreras de grado y/o programas académicos con diseños curriculares innovados hasta la gestión 2030	1	N° de carreras de grado y/o programas académicos con diseños curriculares innovados	Σ de carreras de grado y/o programas académicos con diseños curriculares innovados	8	25	10	5	5	5	-		Secretaria Académica	Vicerrectorado		

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	Política PDU	OEI/PDU			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030				
5	1	2	1	1	2	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	2	Incrementar la productividad académica de la formación universitaria de grado, desarrollando capital humano cualificado que contribuya al desarrollo socioeconómico del país	Incrementar de -5,10 % a 14,87 % la Tasa de crecimiento de titulados hasta el 2030 en UAJMS, formando capital humano profesional calificado			2	Tasa de crecimiento de titulados	(N° de Titulados en el Período Actual-N° de Titulados en el Período Anterior/ N° de Titulados en el Período anterior) × 100	-5,10	14,87	20	20	20	20	20	2,4		Rector
								1	Incrementar de 1860 a 16610 el No. de titulados del grado con nivel de Licenciatura hasta la gestión 2030			1	N° de titulados con nivel de Licenciatura	Σ de titulados con nivel de Licenciatura	1.860	16610	2.232	2.678	3.214	3.857	4.628		Facultades	Secretaría General

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI – PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026 - 2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Cod.			Descripción	Fórmula	2026	2027	2028			
5	1	2	1	1	2	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	3	Ampliar el acceso y cobertura a la educación superior universitaria en diversas áreas del conocimiento, con enfoque inclusivo y equitativo, alcanzando el crecimiento programado, y contribuir al desarrollo económico y social del país	Incrementar de -3,8 % a 2 % la Tasa de crecimiento de matriculados de grado en el área urbana y rural hasta el año 2030 en UAJMS, ampliando el acceso y cobertura de la formación superior universitaria	3	Tasa de crecimiento de matrícula de grado	(N° de Matriculados en el periodo actual - número de matriculados en el periodo anterior / N° de Matriculados en el periodo anterior) *100	-3,8	2	2,38	1,62	2	2	2	1,8	Vicerrector		
									1	Incrementar de 18634 a 20573 el N° de matriculados en el nivel de formación profesional de grado en el área urbana hasta la gestión 2030	1	N° de matriculados en el nivel de formación profesional de grado en el área urbana	Σ matriculados en el nivel de formación profesional de grado en el área urbana	18.634	20573	19.094	19.387	19.775	20.170	20.573	Facultades	Secretaría Académica	
									2	Incrementar de 4349 a 4802 el N° de matriculados de formación profesional de grado en áreas desconcentradas hasta la gestión 2030	2	N° de matriculados en el nivel de formación profesional de grado en áreas desconcentradas	Σ de matriculados en el nivel de formación profesional de grado en áreas desconcentradas	4.349	4802	4.436	4.525	4.615	4.707	4.802			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI – PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META		
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Cod.			Descripción	Fórmula	2026	2027	2028				2029	2030
5	1	2	1	1	2	4	Elevar significativamente el nivel de satisfacción de los empleadores respecto a la pertinencia y aplicabilidad del perfil profesional de los graduados de carreras universitarias, cuya malla curricular ha sido ajustada y validada mediante rigurosos estudios de contexto.	Incrementar de 10% a 75,76 el % el porcentaje de carreras con currículos ajustados con base a estudios de contexto. hasta el 2030 en la UAJMS	1	Incrementar de 8 a 25 el N° de Estudios de Contexto de Carreras Realizados y Documentados hasta la gestión 2030	1	Nº de Estudios de Contexto de Carreras Realizados y Documentados	Σ de Estudios de Contexto de Carreras Realizados y Documentados	8	25	10	5	5	5	-	2,4	Vicerrector	Secretaría Académica		

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI – PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Fórmula	2026	2027	2028	2029				2030
5	1	2	1	1	2	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	5	Asegurar la calidad de la formación profesional en diversas áreas del conocimiento, con oferta académica de carreras de grado de alto nivel	Incrementar de 5% a 31,64 % la Tasa de crecimiento global de carreras acreditadas a nivel nacional e internacional hasta el 2030 en la UAJMS			5	Tasa de crecimiento global de carreras acreditadas	(N° de Carreras Acreditadas en el Período Actual -N° de Carreras Acreditadas en el Período Anterior/N° de Carreras Acreditadas en el Período Anterior) ×100	5	31,64	-60	50	67	0	0	1,8		Secretaría De Desarrollo Institucional
										1	Incrementar de 5 a 18 el No. de Carreras acreditadas a nivel nacional hasta la gestión 2030	1	N° de Carreras de grado acreditadas a nivel nacional	Σ de Carreras de grado acreditadas a nivel nacional	5	18	2	3	4	4	5		Facultades Dirección de Evaluación Y Acreditación	
										2	Incrementar de 0 a 2 el No. de Carreras acreditadas a nivel internacional hasta la gestión 2030	2	N° de Carreras de grado acreditadas a nivel internacional	Σ de Carreras de grado acreditadas a nivel internacional	0	2	-	-	1	1	-			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META			
	Área PDU	Política PDU	OEI/PDU			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción	Fórmula	2026	2027				2028	2029	2030
5	1	2	1	1	2	6	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	Contribuir a la mejora de las competencias profesionales especializadas, a través de programas de formación posgradual, para aportar al desarrollo socioeconómico, la innovación y la investigación, alineados con las demandas laborales y tendencias globales	Incrementar de 1,69 % a 2,18 % la Tasa de crecimiento titulados en programas de posgrado, enfocándose en la excelencia académica, hasta el 2030 en la UAJMS		6	Tasa de crecimiento de titulados de programas de posgrado	(N° de Titulados en el Período Actual-N° de Titulados en el Período Anterior/ N° de Titulados en el Período Anterior) ×100	-1,69	2,18	36,29	4,57	1,91	1,34	1,32	2,4		Secretaría de educación continua		
									1	Incrementar de 6 a 90 el No. de titulados con grado de Doctor hasta la gestión 2030	1	N° de titulados con grado de Doctor	Σ de titulados con grado de Doctor	6	90	0	15	20	25	30		Facultades	Dirección de Posgrado		
									2	Incrementar de 232 a 1600 el No. de titulados con grado de Maestría hasta la gestión 2030	2	N° de titulados con grado de Maestría	Σ de titulados con grado de Maestría	232	1600	310	315	320	325	330					
									3	Incrementar de 70 a 415 el No. de titulados con grado de Especialidad hasta la gestión 2030	3	N° de titulados con grado de Especialidad	Σ de titulados con grado de Especialidad	70	415	80	80	85	85	85					
									4	Incrementar de 1291 a 7145 N° de titulados con grado de diplomado hasta la gestión 2030	4	N° de titulados con grado de diplomado	Σ de titulados con grado de diplomado	1291	7145	1360	1420	1440	1455	1470					

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	1	2	1	1	2	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	9	Generar incentivos para el acceso, permanencia y conclusión de estudios superiores, mediante becas socioeconómicas, académicas y servicios de salud, en el marco de los principios de equidad, igualdad y justicia social, así como las políticas de inclusión de la Universidad Boliviana	Incrementar de 0 % a 100 % la Tasa de cobertura de beneficiados programas de becas y seguro de Salud hasta el 2030 en la UAJMS			7	Tasa de cobertura beneficiados programas de becas y Seguro de Salud	(N° de estudiantes que recibieron becas socioeconomicas + N° de estudiantes que recibieron becas académicas + N° de estudiantes que recibieron SSU / (N° de estudiantes con becas socioeconomicas + N° de estudiantes con becas académicas + N° de estudiantes con SSU (programados) *100	0	100	100	100	100	100	1,8		Vicerrector	
										1	Incrementar de 928 a 4380 el No. de Becas socioeconómicas otorgadas, según criterios y requisitos normados, hasta la gestión 2030	1	N° de Becas socio-económicas otorgadas	Σ de Becas socio-económicas otorgadas	928	4380	865	870	875	880	890		Bienestar Estudiantil	Secretaría de Investigación y Extensión Universitaria

Articulación PDU -PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI-PDU		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Fórmula	2026	2027			2028	2029	2030					
5	1	2	1	1	2	Contribución al desarrollo económico, social y tecnológico, para elevar la productividad y competitividad nacional con Capital Humano Avanzado	6	Generar incentivos para el acceso, permanencia y conclusión de estudios superiores, mediante becas socioeconómicas, académicas y servicios de salud, en el marco de los principios de equidad, igualdad y justicia social, así como las políticas de inclusión de la Universidad Boliviana		2	Incrementar de 453 a 2334 del No. de Becas académicas otorgadas, según criterios y requisitos normados, hasta la gestión 2030	2	Nº de Becas estudiantiles académicas otorgadas	$\sum$ de Becas estudiantiles académicas otorgadas	852	5991	1194	1198	1203	1207	1189			Vicerrector
										3	Incrementar de 6107 a 35432 el No. de estudiantes afiliados al Seguro Social Universitaria Estudiantil, hasta la gestión 2030	3	Nº de estudiantes afiliados anualmente al Seguro Social Universitario Estudiantil	$\sum$ de estudiantes afiliados anualmente al Seguro Social Universitario Estudiantil	6107	35432	6412	6733	7070	7423	7794		Bienestar Estudiantil	Secretaría de Investigación Y Extensión Universitaria

AREA ESTRATEGICA II: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	2	1	1	2	1	Contribución al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico nacional con incremento del Capital Científico.	1	Fortalecer la productividad científica, tecnológica e innovación y su difusión en diferentes áreas del conocimiento, con alto nivel de contribución a la solución de diversos problemas de la sociedad y al desarrollo socioeconómico	Incrementar de 0% a 17% la Tasa crecimiento de la productividad científica, para contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación hasta la gestión 2030 en la UAJMS	1	Tasa de crecimiento de la productividad científica	(N° de publicaciones científicas en un periodo determinado / N° de investigaciones desarrolladas del año base del PEI) *100	0	17	0	-25	20	94	6	0,6		Secretaría De Investigación Y Extensión Universitaria		
										1	Incrementar de 0 a 14 el No. de artículos y/o publicaciones en revistas arbitradas e indexadas de circulación internacional hasta la gestión 2030	1	N° de artículos científicos publicados en revistas internacionales arbitradas e indexadas (SCOPUS, ELSEVIER Y OTRAS)	Σ de artículos científicos publicados en revistas internacionales arbitradas e indexadas (SCOPUS, ELSEVIER Y OTRAS)	0	14	0	2	4	4	4		Facultades	Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología
										2	Incrementar de 10 a 80 el No. de artículos publicados en revistas nacionales indexadas hasta la gestión 2030	2	N° de artículos científicos publicados en revistas nacionales indexadas	Σ de artículos científicos publicados en revistas nacionales indexadas	10	80	10	10	20	20	20			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	Objetivo Estratégico		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	2	1	1	2	1	Contribución al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico nacional con incremento del Capital Científico.	1	Fortalecer la productividad científica, tecnológica e innovación y su difusión en diferentes áreas del conocimiento, con alto nivel de contribución a la solución de diversos problemas de la sociedad y al desarrollo socioeconómico		3	Incrementar de 10 a 40 el No. de revistas y/o publicaciones que surjan de procesos de investigación con código ISSN hasta la gestión 2030	3	N° de revistas y/o publicaciones que surjan de procesos de investigación con código ISSN	Σ de revistas y/o publicaciones que surjan de procesos de investigación con código ISSN	10	40	5	5	8	10	12		Facultades	Dirección de Investigación Ciencia Y Tecnología
										4	Incrementar de 0 a 4 el No. de patentes registradas por las universidades en SENAPI hasta la gestión 2030	4	N° de patentes registradas por la Universidad	Σ de patentes registradas por la Universidad	0	4	0	1	1	1	1			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	P-PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	2	1	1	2	1	Contribución al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico nacional con incremento del Capital Científico.	1	Incentivar colaboración y compromiso de la comunidad investigadora para proyectar la imagen de los centros e institutos asegurando la máxima difusión de sus hallazgos y el reconocimiento de su contribución al avance científico y tecnológico	Incrementar de 83,33 % a 100 % la Tasa de ejecución de actividades de investigación ejecutadas por los institutos de investigación, hasta la gestión 2030 en la UAJMS	2	Tasa de ejecución de actividades de investigación por instituto de investigación	(Número de actividades de investigación ejecutadas por instituto de investigación /número de actividades de investigación programadas por instituto de investigación × 100	83,33	100	100	100	100	100	100	0,45		Secretaría de Investigación Y Extensión Universitaria		
								1			1	Incrementar de 5 a 46 el No. de trabajos de investigación realizados por los centros/ institutos hasta la gestión 2030	N° de trabajos de investigación realizados por los centros /institutos de investigación	Σ de trabajos de investigación realizados por los centros /institutos de investigación	5	46	6	8	10	10	12		Institutos y Centros de Investigación Dirección de Investigación Ciencia Y Tecnología	

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META		
	Área PDU	P-PDU	OEI					Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Cod.	Descripción	Fórmula	2026	2027				2028	2029
5	2	1	1	2	1	Contribución al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico nacional con incremento del Capital Científico.		Consolidar a la Universidad como un referente nacional e internacional en investigación e innovación, mediante el fortalecimiento de la cultura investigativa, generación de conocimiento de alto impacto y transferencia de resultados a la sociedad, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar del país	Incrementar de 54% a 100 % la Tasa de proyectos de investigación en ejecución con base en las líneas de investigación establecidas en el marco de las necesidades y demandas, hasta la gestión 2030 en la UAJMS			2	Tasa de proyectos de investigación en ejecución con base en las líneas de investigación	(N° de proyectos de investigación en ejecución / N° de proyectos de investigación programados) * 100	54	100	100	100	100	100	0,45		Secretaría de Investigación Y Extensión Universitaria
									1	Incrementar de 2 a 35 el No. de proyectos de investigación en diferentes áreas del conocimiento hasta la gestión 2030	1	N° de proyectos de investigación en ejecución en diferentes áreas del conocimiento.	Σ de proyectos de investigación en ejecución en diferentes áreas del conocimiento.	2	35	5	6	7	8	9			
									2	Incrementar de 5 a 29 el No. de proyectos de investigación en ejecución con participación de estudiantes hasta la gestión 2030	2	N° de proyectos de investigación en ejecución con participación de estudiantes	Σ de proyectos de investigación en ejecución con participación de estudiantes	5	29	5	5	6	6	7			
													Institutos de Investigación								Dirección de Investigación Ciencia Y Tecnología		

AREA III: GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES	UNIDAD RESPONSABLE DE LA CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	P-PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Fórmula	2026	2027	2028	2029				2030
5	3	1	1	3	1	Contribución al desarrollo social, económico y cultural del país, a través de proyectos y acciones de interacción social, extensión y emprendimiento , buscando una correspondencia entre sus productos y servicios, con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad.	1	Fortalecer la vinculación entre la Universidad y la sociedad, generando un impacto social transformador, a través de proyectos de interacción social y extensión universitaria, contribuyendo con pertinencia al desarrollo sostenible y la equidad social	Incrementar de 50 % a 100% la Tasa de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados, que contribuyan con pertinencia al desarrollo sostenible y la equidad social hasta le gestión 2030 en la UAJMS			1	Tasa de ejecución de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria	(N° de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados / N° de Proyectos de interacción social y/o extensión universitaria programados) * 100	50	100	100	-	100	-	100	0,6		Secretaria. de Investigación Y Extensión Universitaria
										1	Incrementar de 1 a 3 el No. de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados hasta la gestión 2030	1	N° de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados	Σ de N° de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados	1	3	1	0	1	0	1		Facultades	Departamento de Extensión Universitaria

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES				A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
Área PDU	P-PDU	OEI	Cod.		Descripción	Cod.	Descripción	Cod.		Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030				
5	3	1	1	3	1	Contribución al desarrollo social, económico y cultural del país, a través de proyectos y acciones de interacción social, extensión y emprendimiento, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios, con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad.	2	Transformar la mentalidad de los estudiantes universitarios para que pasen de ser buscadores de empleo a ser creadores de oportunidades, impulsando una sólida cultura de emprendimiento que genere un impacto económico y social significativo	Incrementar de 0 % a 12% la Tasa de emprendimiento por estudiantes hasta le gestión 2030 en la UAJMS	2	Tasa de emprendimiento universitario	(número de proyectos de emprendimiento / número de carreras) *100	0	12	0	3	3	3	3	0,45		Secretaría. de Investigación Y Extensión Universitaria		
							1	Incrementar de 0 a 4 el No. de proyectos de emprendimiento ejecutados por estudiantes hasta la gestión 2030		1	Nº de proyectos de emprendimiento ejecutados por estudiantes	Σ de N° de proyectos de emprendimiento ejecutados por estudiantes	0	4	0	1	1	1	1		Facultades	Dirección de Extensión Universitaria		
							3	Fomentar el crecimiento personal de los individuos, fortaleciendo su adaptabilidad a los constantes cambios del entorno laboral y asegurando su pertinencia y contribución efectiva en la fuerza de trabajo	Mantener Tasa de Certificación Laboral en 100%, hasta el 2030 en la UAJMS	3	Tasa de Certificación Exitosa	(Número de individuos que obtuvieron la certificación/Número total de individuos que aplicaron o se evaluaron para la certificación) × 100	100	100	100	100	100	100	100	0,60		Secretaría de Educación Continua		
										1	Incrementar de 112 a 1700 el No. de participantes en la certificación de competencias laborales hasta la gestión 2030		1	Nº de participantes en la certificación de competencias laborales	Σ de N° de participantes en la certificación de competencias laborales	112	1700	270	300	350	380	400		Educación de Formación Permanente

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	P-PDU	OEI			Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030				
5	3	1	1	3	1	Contribución al desarrollo social, económico y cultural del país, a través de proyectos y acciones de interacción social, extensión y emprendimiento , buscando una correspondencia entre sus productos y servicios, con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad.	4	Contribuir significativamente al desarrollo de las capacidades lingüísticas y la competitividad global/local de los ciudadanos, mejorando sus oportunidades de inserción laboral, académica y cultural, y fortaleciendo el entendimiento intercultural en la región	Incrementar de 23 % a 28 % la Tasa de graduación de los programas de idiomas, para contribuir al desarrollo de las capacidades lingüísticas de la región hasta la gestión 2030 en la UAJMS			4	Tasa de graduación de los programas de idiomas	(N° de estudiantes que culminaron el programa del idioma /N° de estudiantes matriculados) x100	23	28	23	26	28	31	32	0,60		Facultad De Humanidades
										1	Incrementar de 490 a 2989 el No. de estudiantes que culminaron el programa del idioma hasta la gestión 2030	1	N° de estudiantes que culminaron los programas de idiomas	Σ de N° de estudiantes que culminaron los programas de idiomas	490	2989	499	550	600	650	690		Instituto De Idiomas	Carrera de Idiomas
													5	Tasa de transferencia científica y tecnológica	(N° de resultados de la investigación científica y tecnológica transferidos a la sociedad / N° total de resultados de la investigación programados científica y tecnológica) * 100	0	100	0	100	100	100	100	0,68	
												1	N° de resultados de proyectos de investigación transferidos a diferentes sectores y actores de la sociedad hasta la gestión 2030	Σ de N° de proyectos de investigación transferidos a diferentes sectores y actores de la sociedad	0	8	0	2	2	2	2		DICYT - Facultades	Dirección de Extensión Universitaria

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	P-PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	3	1	1	3	2	Desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas y la sociedad	1	Consolidar una comunidad estudiantil universitaria inclusiva y saludable, impulsando la actividad cultural, artística y deportiva, y promoviendo la integración y colaboración con la sociedad, para fortalecer el desarrollo integral y el sentido de pertenencia	Incrementar de 80,67 % a 100% la Tasa de crecimiento de actividades extracurriculares, para el desarrollo integral de los estudiantes hasta la gestión 2030 en UAJMS			6	Tasa de crecimiento de actividades extracurriculares (culturales, deportivas y otras) desarrolladas	(N° de actividades extracurriculares desarrolladas en un periodo determinado / N° de actividades extracurriculares desarrolladas del año base) *100	80,67	100	100	100	100	100	100	0,45		Secretaría. de Investigación y Extensión Universitaria
										1	Incrementar de 90 a 450 el No. de actividades culturales desarrolladas por la universidad hasta la gestión 2030.	1	N° de actividades culturales desarrolladas	Σ de N° de actividades culturales desarrolladas	90	450	90	90	90	90	90		Cultura y deportes	Dirección de extensión universitaria
										2	Incrementar de 8 a 40 el No. de actividades deportivas desarrolladas por la universidad hasta la gestión 2030.	2	N° de actividades deportivas desarrolladas	Σ de N° de actividades deportivas desarrolladas	8	40	8	8	8	8	8			
										3	Incrementar de 18 a 70 el No. de actividades de extensión desarrolladas por estudiantes universitarios hasta la gestión 2030.	3	N° de actividades de extensión desarrolladas por estudiantes	Σ de actividades de extensión desarrolladas por estudiantes	18	70	10	12	14	16	18			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU-PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
	Área PDU	P-PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Fórmula	2026	2027	2028	2029				2030
5	3	1	1	3	2	Desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas y la sociedad	1	Consolidar una comunidad estudiantil universitaria inclusiva y saludable, impulsando la actividad cultural, artística y deportiva, y promoviendo la integración y colaboración con la sociedad, para fortalecer el desarrollo integral y el sentido de pertenencia	Incrementar de 80,67 % a 100% la Tasa de crecimiento de actividades extracurriculares, para el desarrollo integral de los estudiantes hasta la gestión 2030 en UAJMS			7	Tasa de crecimiento de actividades extracurriculares (culturales, deportivas y otras) desarrolladas	$\left(\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de actividades extracurriculares desarrolladas en un periodo determinado} / \text{N}^{\circ} \text{ de actividades extracurriculares desarrolladas del año base}}{\text{*100}} \right)$	80,67	100	0	100	100	100	100	0,45		Secretaría. de Investigación y Extensión Universitaria
													1	Incrementar de 5 a 32 el No. de campañas de sensibilización hasta la gestión 2030.	1	N° de campañas de sensibilización	$\sum \text{ de N}^{\circ} \text{ de campañas de sensibilización}$	5	32	0	8	8	8	8

AREA IV: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Articulación PDU - PDES				Articulación PEI - PDU		POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Área PDU	Política PDU	OEI	A E	Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción			Fórmula	2026	2027	2028	2029			
5	4	1	1	4	1	Internacionalización de las Universidad, para integrar una dimensión global en todas sus funciones sustantivas	1	Fortalecer el relacionamiento y la cooperación con instituciones nacionales e internacionales, para mejorar el financiamiento, optimizar la formación e investigación, generar conocimiento innovador y robustecer la interacción social y extensión universitaria	Mantener al 100% la Tasa de convenios internacionales, hasta la gestión 2030 en la UAJMS			1	Tasa de convenios internacionales ejecutados	(N° de convenios internacionales ejecutados / N° de convenios internacionales suscritos) *100	100	100	100	100	100	100	0,3		Secretaría. de Investigación y Extensión Universitaria	
									1	Incrementar de 2 a 10 el No. de Convenios internacionales ejecutados, hasta la gestión 2030		1	N° de Convenios internacionales ejecutados	Σ de N° de Convenios internacionales ejecutados	2	10	2	2	2	2	2			Dirección de relaciones Internacionales

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU - PDES		Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR		Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
		Área PDU	Política PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción					Cod.	Descripción	Fórmula	2026	2027			
5	4	1	1	4	2	Promover la transparencia de la gestión y sus resultados, en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente		Optimizar la gestión institucional mediante una planificación estratégica articulada, una organización administrativa y ejecución presupuestaria eficientes, para potenciar el desarrollo institucional y garantizar el cumplimiento de las metas institucionales con transparencia, calidad y sostenibilidad financiera	Incrementar de 51,7% a 63,4 % la Tasa la eficacia en el cumplimiento de metas y presupuesto anuales, en el marco de un enfoque por resultados hasta el 2030 en la UAJMS			2	Tasa de eficacia general anual	$((\% \text{ de cumplimiento de metas anuales}) * 0.33 + (\% \text{ de Ejecución Presupuestaria anual}) \times 0.33 + (\% \text{ de recursos propios}) * 0.33) * 100$	51,7	63,4	53,1	55,4	57,4	58,7	62,7	0,3		Secretaría de Desarrollo Internacional
										1	Incrementar de 79,3 % a 100 % la eficacia en el cumplimiento de metas anuales del PEI, hasta la gestión 2030	1	% cumplimiento de metas anuales del PEI	$(N^{\circ} \text{ de metas anuales ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de metas anuales programadas}) * 100$	79,3	100	80	85	88	90	100		Dirección de Planificación	
										2	Incrementar de 74 % a 78 el % de ejecución presupuestaria de gastos, hasta la gestión 2030	2	% de ejecución presupuestaria de gastos	$(\text{Presupuesto vigente} / \text{presupuesto pagado}) * 100$	74	78	74	74	75	76	78		Departamento de Finanzas	Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera
										3	Incrementar de 4 % a 14 % la generación de recursos propios, hasta la gestión 2030	3	% de incremento de recursos propios	$((\text{Recursos propios año actual} - \text{recursos propios año anterior}) / \text{recursos propios año anterior}) * 100$	4	14	7	9	11	12	14			

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU - PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	4	1	1	4	2	Promover la transparencia de la gestión y sus resultados, en el marco de la Autonomía Universitaria y la normativa nacional vigente	2	Transformar la gestión institucional, mediante la implementación integral del Gobierno Electrónico universitario, basado en Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar servicios digitales eficientes, transparentes y accesibles, para la mejor toma de decisiones de las autoridades y el incremento de la satisfacción de los usuarios de la comunidad universitaria	Incrementar de 0 a 3,7 la Tasa de satisfacción de los servicios prestados mediante el gobierno electrónico universitario, para la transformación institucional y la mejora de los procesos académicos y administrativos, hasta el 2030 en la UAJMS			3	Tasa de satisfacción de los servicios prestados mediante el gobierno electrónico universitario	Promedio (Sumatoria de puntajes individuales de cada encuesta / N° total de encuestados)	0	3,7	3,5	3,6	3,7	3,8	3,9	0,3		Secretaría de Desarrollo Institucional
										1	Incrementar de 3 a 15 el No. de procesos académicos y administrativos automatizados, sistematizados e integrados, hasta el 2030	1	N° de procesos académicos y administrativos internos, automatizados, sistematizados e integrados	Σ de N° de procesos académicos y administrativos internos, automatizados, sistematizados e integrados	3	15	3	3	3	3	3			Dirección de Ciencia y Tecnología

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU - PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	4	1	1	4	3	Mejorar la formación, investigación y la interacción social y extensión universitaria, a través de infraestructura y equipamiento sostenibles, promoviendo espacios inclusivos, tecnológicos y seguros que favorezcan la innovación, la colaboración interdisciplinaria y el bienestar de la comunidad universitaria	1	Fortalecer la capacidad institucional en las funciones sustantivas y la calidad de los servicios, mediante la ejecución eficiente de proyectos de equipamiento e infraestructura, priorizando la sostenibilidad, accesibilidad y modernización	Mejorar el Índice de satisfacción de 6 % a 3,7% de la infraestructura y equipamiento universitario, que incremente la calidad de los servicios en la formación académica, la investigación y la interacción social, hasta el 2030 en la UAJMS			4	Índice de satisfacción de infraestructura y equipamiento universitario	Promedio (Sumatoria de puntajes individuales de cada encuesta / N° total de encuestados)	6	3,7	3,5	3,6	3,7	3,8	3,9	0,3		Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera
										1	Incrementar de 2 a 15 el No. de proyectos de inversión en infraestructura ejecutados, respecto a los programados, hasta el 2030	1	N° de proyectos de inversión en infraestructura y/o equipamientos ejecutados	Σ de N° de proyectos de inversión en infraestructura y/o equipamientos ejecutados	2	15	3	3	3	3	3	Facultades	Departamento de Infraestructura	
										2	Incrementar de 1100 a 6015 el No. de actividades de mantenimiento preventivo o correctivo, en infraestructura y equipamiento, respecto a las actividades programadas hasta el 2030	2	N° de actividades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento ejecutadas	Σ de N° de actividades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento ejecutadas	1100	6015	1133	1167	1202	1238	1275	Unidad de Mantenimiento / DTIC		

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

Articulación PDU - PDES	Articulación PEI - PDU			A E	POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		RESULTADO	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)		INDICADOR			Línea Base 2024	Meta 2026-2030	PROGRAMACION ANUAL DE METAS					PONDERACIÓN (POR PRIORIDAD)	UNIDADES INVOLUCRADAS	UNIDAD RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LA META
	Área PDU	Política PDU	OEI		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción		Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	Fórmula			2026	2027	2028	2029	2030			
5	4	1	1	4	4	Promover una gestión estratégica y proactiva del talento humano que priorice el desarrollo integral, el bienestar y la capacitación continua del personal, fomentando un entorno laboral motivador, inclusivo y orientado al logro de los objetivos institucionales	1	Fortalecer la eficiencia operativa de la gestión universitaria, mediante la implementación de estrategias integrales de desarrollo del personal administrativo, que promueva un entorno laboral colaborativo, inclusivo y motivador, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales en las funciones sustantivas	Mejorar de 0% a 27% la Tasa de desempeño laboral del personal, mediante procesos de capacitación, para contribuir al cumplimiento de objetivos y metas institucionales en las funciones sustantivas, hasta el 2030 en la UAJMS	1	Incrementar de 50 a 860 el No. de personal capacitado en áreas relacionadas a sus funciones, hasta el 2030	1	Tasa de personal con desempeño laboral óptimo	(N° de personal con evaluaciones de desempeño laboral óptimo / Total de personal universitario capacitado) *100	0	27	15	20	25	30	35	0,3		Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera
																							Departamento de Recursos humanos	

V Presupuesto plurianual

El presupuesto plurianual destinado a la operativización del Plan Estratégico Institucional se presenta en la siguiente matriz. Este presupuesto tiene un carácter referencial o nominal, y podrá ser ajustado conforme a la coyuntura económica y las necesidades institucionales que se presenten durante su ejecución.

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO TOTAL EN MILLONES DE BS	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES				
C Ó D	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	C Ó D	DENOMINACIÓN		2026	2027	2028	2029	2030
1.1.1	Incrementar de 8 a 25 el No. de carreras de grado y/o programas académicos con diseños curriculares innovados hasta la gestión 2030.	Diseños curriculares innovados	o	Administración y gestión de la universidad	237.680.012,00	45.029.012,00	46.296.430,00	47.515.810,00	48.772.580,00	50.066.180,00
1.1.4	Incrementar de 1860 a 16610 el No de titulados del grado con nivel de Licenciatura hasta la gestión 2030.	Titulados del grado con nivel Licenciatura	100	Formación Académica - Grado	1.147.918.554,00	213.800.267,00	221.454.817,00	229.293.937,00	237.444.358,00	245.925.175,00
			110	Formación Académica – Cursos y Programas Académicos Autofinanciados	16.292.660,00	3.182.260,00	3.277.600,00	3.277.600,00	3.277.600,00	3.277.600,00
1.1.6	Incrementar de 18634 a 20573 el N° de matriculados en el nivel de formación profesional de grado en el área urbana hasta la gestión 2030	Matrícula universitaria urbana	111	Formación Académica – Admisión Estudiantil	30.770,00	6.050,00	6.180,00	6.180,00	6.180,00	6.180,00
1.1.7	Incrementar de 4349 a 4802 el N° de matriculados de formación profesional de grado en áreas desconcentradas hasta la gestión 2030	Matrícula universitaria desconcentrada	520	Desconcentración Académica - Fortalecimiento de la Cobertura Educativa Superior	6.692.300,00	1.466.379,00	1.336.909,00	1.322.212,00	1.307.277,00	1.259.523,00
1.2.1	Incrementar de 6 a 90 el No. de titulados con grado de Doctor hasta la gestión 2030	Titulados con grado de Doctorado	204	Formación Académica- Doctorado	1.075.685,00	205.285,00	217.600,00	217.600,00	217.600,00	217.600,00
1.2.2	Incrementar de 232 a 1600 el No. de titulados con grado de Maestría hasta la gestión 2030	Titulados con grado de maestría	203	Formación Académica - Maestría	12.564.537,00	2.397.817,00	2.541.680,00	2.541.680,00	2.541.680,00	2.541.680,00
1.2.3	Incrementar de 70 a 415 el No. de titulados con grado de Especialidad hasta la gestión 2030	Titulados con grado de especialidad	202	Formación Académica- Especialidad	5.264.574,00	1.004.694,00	1.064.970,00	1.064.970,00	1.064.970,00	1.064.970,00
1.3.1	Incrementar de 928 a 4261 el No. de Becas socioeconómicas otorgadas, según criterios y requisitos normados, hasta la gestión 2030	Becas socioeconómicas otorgadas	720	Becas Socioeconómicas	7.396.650,00	1.639.229,00	1.477.392,00	1.459.019,00	1.440.351,00	1.380.659,00

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

1,3,3	Incrementar de 1291 a 7145 el No. de participantes que culminaron Diplomados hasta la gestión 2030	Participantes que culminaron diplomados	201	Formación Académica - Diplomado	5.102.922,00	975.682,00	1.031.810,00	1.031.810,00	1.031.810,00	1.031.810,00
1,3,6	Incrementar de 453 a 2334 el No. de Becas académicas otorgadas, según criterios y requisitos normados, hasta la gestión 2030	Becas académicas otorgadas	721	Becas Socioeconómicas, Académicas Y De Extensión Universitaria - Beca Académica	13.417.036,00	2.530.841,00	2.604.893,00	2.681.123,00	2.759.639,00	2.840.540,00
2.2.4	Incrementar de 5 a 29 el No. de proyectos de investigación en ejecución con participación de estudiantes hasta la gestión 2030	Proyectos de investigación ejecutados con participación de los estudiantes	722	Becas Socioeconómicas, Académicas Y De Extensión Universitaria - Beca Investigación	238.285,00	47.657,00	47.657,00	47.657,00	47.657,00	47.657,00
3.1.2	Incrementar de 0 a 4 el No. de proyectos de emprendimiento ejecutados por estudiantes hasta la gestión 2030	Proyectos de emprendimiento ejecutados por estudiantes	723	Becas Socioeconómicas, Académicas Y De Extensión Universitaria - Beca Interacción Social Y Extensión	416.090,00	83.218,00	83.218,00	83.218,00	83.218,00	83.218,00
1,3,7	Incrementar de 6107a 35432 el No. de estudiantes afiliados al Seguro Social Universitaria Estudiantil, hasta la gestión 2030	Estudiantes afiliados al SSU	740	Seguro Social De Salud	25.905.994,00	9.585.994,00	4.080.000,00	4.080.000,00	4.080.000,00	4.080.000,00
3.1.3	Incrementar de 112 a 1700 el No. de participantes en la certificación de competencias laborales hasta la gestión 2030	Participantes con certificación de competencias laborales	210	Formación Académica – Certificación Laboral	10.440,00	2.000,00	2.110,00	2.110,00	2.110,00	2.110,00
3.1.4	Incrementar de 695 a 3690 el No. de estudiantes que culminaron el programa del idioma hasta la gestión 2030	Participantes que culminaron el programa de idiomas	145	Formación Académica – Unidades Generadoras De Recursos- ULI	16.723.535,00	3.227.040,00	3.321.125,00	3.355.670,00	3.391.550,00	3.428.150,00
3.1.7	Incrementar de 90 a 450 el No. de actividades culturales desarrolladas por las universidades hasta la gestión 2030.	Actividades culturales desarrolladas	760	Cultura, Deportes Y Extensión Universitaria - Cultura	1.094.818,53	253.958,53	213.965,00	208.965,00	208.965,00	208.965,00
3.1.8	Incrementar de 8 a 40 el No. de actividades deportivas desarrolladas por las universidades hasta la gestión 2030.	Actividades deportivas desarrolladas	761	Cultura, Deportes Y Extensión Universitaria - Deporte	1.318.864,97	263.764,97	263.775,00	263.775,00	263.775,00	263.775,00
3.1.10	Incrementar de 18 a 70 el No. de actividades de extensión desarrolladas por estudiantes universitarios hasta la gestión 2030.	Actividades de extensión desarrolladas por estudiantes universitarios	762	Cultura, Deportes Y Extensión Universitaria - Extensión	1.769.003,50	398.763,50	357.828,00	353.642,00	344.308,00	314.462,00

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

4.1.3	Incrementar de 79,3 % a 100 % la eficacia en el cumplimiento de metas anuales del PEI, hasta la gestión 2030	% de eficacia en el cumplimiento de metas anuales	3	Administración Y Gestión Académica (Vicerrectorado)	116.452.423,00	21.900.368,00	22.664.340,00	23.295.197,00	23.945.532,00	24.646.986,00
			200	Formación Académica - Formación Integral y Continua	59.508.256,00	11.326.596,00	11.852.480,00	11.978.530,00	12.108.460,00	12.242.190,00
4.1.4	Incrementar de 74% a 78 el % de ejecución presupuestaria de gastos, hasta la gestión 2030	% de ejecución del presupuestaria de gasto	97	Partidas No Asignables A Programas – Activos Financieros	60.021.316,00	37.089.581,00	6.015.544,00	5.879.040,00	5.740.330,00	5.296.821,00
		% de ejecución del presupuesto percibido para otras transferencias	98	Partidas No Asignables A Programas – Otras Transferencias	167.307,00	36.659,00	33.423,00	33.055,00	32.682,00	31.488,00
		% de ejecución del presupuesto percibido para deudas	99	Partidas No Asignables A Programas – Deudas	37.711.830,00	9.366.257,00	9.346.318,00	8.682.641,00	5.158.307,00	5.158.307,00
4.1.5	Incrementar de 4 % a 14 % la generación de recursos propios, hasta la gestión 2030	% de recursos propios generados	140	Formación Académica – Unidades Generadoras De Recursos	24.482.974,00	4.788.734,00	4.923.560,00	4.923.560,00	4.923.560,00	4.923.560,00
4.1.9	Incrementar de 1100 a 6015 el No de actividades de mantenimiento preventivo o correctivo, en infraestructura y equipamiento, respecto a las actividades programadas hasta el 2030	Actividades de Mantenimiento, preventivo o correctivo en infraestructura y equipamiento	750	Mantenimiento De La Inversión – Mantenimiento Inversión IDH	2.091.343,00	458.243,00	417.784,00	413.191,00	408.524,00	393.601,00
			770	Compensación Diplomas De Bachiller – Fortalecimiento De Operaciones Académicas Y Administrativas	11.000.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
			780	Compensación Diplomas Académicos Y Títulos En Provisión Nacional – Fortalecimiento De Operaciones Académicas Y Administrativas	600.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

4.1.10	Incrementar de 50 a 860 el No. de personal capacitado en áreas relacionadas a sus funciones, hasta el 2030	Personal capacitado en áreas relacionadas a sus funciones	150	Formación Académica – Mantenimiento Y Desarrollo Institucional	18.687.480,00	3.650.000,00	3.759.370,00	3.759.370,00	3.759.370,00	3.759.370,00
3.1.9	Incrementar de 5 a 40 el No. de campañas de sensibilización hasta la gestión 2030.	Campañas de sensibilización desarrolladas	763	Cultura, Deportes Y Extensión Universitaria - campañas	3.900.000,00	0,00	975.000,00	975.000,00	975.000,00	975.000,00
Subtotal Gasto Corriente					1.831.635.660,00	377.036.350,00	351.987.778,0	361.066.562,00	367.657.393,00	377.787.577,00
1.1.8	Incrementar de 8 a 25 el N° de Estudios de Contexto de Carreras Realizados y Documentados hasta la gestión 2030	Estudios de contexto por carrera	612	Otros programas específicos- inversión- mejoramiento continuo	723.186,00	123.186,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
1.1.9	Incrementar de 5 a 18 el No. de Carreras acreditadas a nivel nacional hasta la gestión 2030	Carreras acreditadas a nivel nacional	613	Otros programas específicos- inversión- acreditación nacional	650.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00	130.000,00
1.1.10	Incrementar de 0 a 2 el No. de Carreras acreditadas a nivel internacional hasta la gestión 2030	Carreras acreditadas a nivel internacional	614	Otros programas específicos- inversión- acreditación internacional	240.000,00	0,00	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00
3.1.1	Incrementar de 1 a 3 el No. de proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados hasta la gestión 2030	Proyectos de interacción social y/o extensión universitaria ejecutados	723	Otros Programas Específicos- Proyectos De Interacción Social	600.000,00	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
	Incrementar de 0 a 14 el No. de artículos y/o publicaciones en revistas arbitradas e indexadas de circulación internacional hasta la gestión 2030	Artículos publicados en revistas indexadas a nivel internacional	510	Ciencia y Tecnología- Proyectos de Investigación	1.200.000,00	-	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
2.1.1	Incrementar de 10 a 80 el No. de artículos publicados en revistas nacionales indexadas hasta la gestión 2030	Artículos publicados en revistas indexadas a nivel nacional	511	Ciencia Y Tecnología- Publicación científicas nacionales	1.000.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
2.1.2	Incrementar de 10 a 40 el No. de revistas y/o publicaciones que surjan de procesos de investigación con código ISSN hasta la gestión 2030	Revistas y/o publicaciones que surgen de procesos de investigación con código ISSN	512	Ciencia y Tecnología- Propiedad Intelectual	1.750.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00

Plan Estratégico Institucional de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” 2026-2030

2.1.3	Incrementar de 0 a 4 el No. de patentes registradas por las universidades en SENAPI hasta la gestión 2030	Patentes con registro en SENAPI	513	Ciencia Y Tecnología – Patentes	400.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
2.2.1	Incrementar de 5 a 46 el No. de trabajos de investigación realizados por los centros/institutos hasta la gestión 2030	Trabajos de investigación realizados por centros/institutos	550	Otros programas específicos-inversión-investigación Centros/institutos	2.500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
2.2.3	Incrementar de 2 a 35 el No. de proyectos de investigación en diferentes áreas del conocimiento hasta la gestión 2030	Proyectos de investigación ejecutados en diferentes áreas del conocimiento	550	Ciencia Y Tecnología-Transferencia De Resultados De La Investigación	4.500.000,00	500.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3.1.5	Incrementar de 0 a 8 el No. de proyectos de Investigación transferidos a diferentes sectores y actores de la sociedad hasta la gestión 2030	Proyectos de Investigación transferidos	622	Otros Programas Específicos-Proyectos De Investigación	2.000.000,00	-	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
4.1.1	Incrementar de 2 a 10 el No. de Convenios internacionales ejecutados, hasta la gestión 2030	Convenios internacionales ejecutados	130	Formación académica-convenios de financiamiento y cooperación académica	4.556.294,00	556.294,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
4.1.7	Incrementar de 2 a 15 el No de proyectos de inversión en infraestructura ejecutados, respecto a los programas, hasta el 2030	Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	610	Otro Programas Específicos-Inversión Infraestructura y Equipamiento	20.999.786,85	5.469.786,85	15.500.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
			730	Infraestructura Y Equipamiento De Apoyo (Albergues, Guarderías Infantiles, Comedores Y Complejos Deportivos) - Complejos Deportivos	1.798.990,77	1.798.990,77	-	-	-	-
4.1.6	Incrementar de 3 a 15 el No. de procesos académicos y administrativos automatizados, sistematizados e integrados, hasta el 2030	Procesos académicos y administrativos automatizados	519	Ciencia y Tecnología Gobierno Electrónico	500.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Subtotal Inversión					43.418.257,62	9.928.257,62	19.830.000,00	4.660.000,00	4.460.000,00	4.540.000,00
TOTAL (Gasto Corriente + Inversión)					1.875.053.917,62	386.964.607,62	371.817.778,00	365.726.562,00	372.117.393,00	382.327.577,00

Fuente: Unidad de Presupuestos – Gasto Corriente/Unidad de Proyectos - Inversión

VI Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico

El seguimiento y la evaluación de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) **son** procesos fundamentales para garantizar que las acciones desarrolladas por la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) se orienten efectivamente al logro de los objetivos y resultados propuestos. Estos mecanismos permiten medir el grado de avance, identificar desviaciones, evaluar el impacto de las estrategias implementadas y realizar los ajustes necesarios para mejorar la gestión institucional. Asimismo, aseguran la transparencia en el uso de los recursos y fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia. A nivel del Sistema Universitario Boliviano, se cuenta con un reglamento que establece la metodología y la temporalidad para la realización del seguimiento y la evaluación del PEI; sin embargo, a nivel interno, es necesario elaborar un manual de procesos y procedimientos que norme y oriente la aplicación de estas actividades, garantizando la coherencia, sistematicidad y efectividad del proceso de evaluación institucional.